



Mujeres fredonitas transitando a la sororidad

Yesenny Alejandra Pérez Soto

Isabel Quintero Quintero

Angie Lorena Velásquez Restrepo

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Tutor

José Roberto Álvarez Múnera: Doctor en Ciencias Sociales

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Andes, Antioquia, Colombia

2022

Cita

(Pérez Soto et al., 2022)

Referencia

Pérez Soto, Y. A., Quintero Quintero, I., & Velásquez Restrepo, A. L. (2022). *Mujeres fredonitas transitando a la sororidad* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Andes, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Grupo de Investigación: Cultura, política y Sociedad

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: John Mario Muñoz Lopera.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1. Planteamiento del problema	14
1.1 Generalidades	14
1.2 Razón de ser de la sororidad	15
1.3 Otras posturas frente a la sororidad.....	20
2. Justificación.....	22
3. Memoria metodológica	25
3.1 Estado del arte	25
3.2 Marco teórico: sororidad desde una reflexión del feminismo latinoamericano	31
3.3 Diseño de investigación	36
3.3.1 Objetivos.....	39
3.3.1.1 Objetivo general	39
3.3.1.2 Objetivo específicos	39
3.3.2 Pregunta de investigación	40
4. Referente contextual.....	41
4.1 La realidad de las mujeres fredonitas	41
4.2 ¿Quiénes son nuestras entrevistadas?.....	44
5. Hallazgos de la investigación	46
5.1 Caracterización de organizaciones o grupos sociales	46
5.2 Prácticas colectivas	60
5.3 Obstáculos de la sororidad	77
5.4 Los sentires de ser mujer en Fredonia.....	86

6. Reflexiones finales89

Referencias93

Anexos.....96

Lista de tablas

Tabla 1 Síntesis de la información hallada para el Estado del Arte	39
Tabla 2 Sistema categorial	96
Tabla 3 Línea de equidad de género.....	96-97
Tabla 4 Organizaciones sociales	98

Lista de figuras

Figura 1	42
-----------------------	----

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ASOCOMUNAL	Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal
ASOMUF	Asociación de Mujeres Unidas de Fredonia
ASUBMUS	Asociación Subregional de Mujeres del Suroeste
CIACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
ONU	Organización de las Naciones Unidas
RAE	Real Academia Española
UdeA	Universidad de Antioquia
UIC	Universidad Intercontinental

Resumen

La sororidad entendida como la posibilidad de trabajo en equipo y unión entre mujeres, es hoy el centro de este trabajo, el cual pretende dar cuenta de cómo se dan las expresiones de sororidad en las organizaciones o grupos sociales del municipio de Fredonia en el último quinquenio. Este tema se abordó desde un método de investigación cualitativa, con la ayuda de la entrevista como herramienta metodológica, la cual se aplicó a 14 mujeres fredonitas. La apuesta teórica de este trabajo está basada en la sororidad, definida desde el en el feminismo Latinoamericano, dando cuenta sobre cómo se llevan a cabo procesos desnaturalizadores de patrones patriarcales en las organizaciones sociales del municipio de Fredonia. Además, hace una apuesta política en cuanto a cómo la sororidad, puede ser una alternativa para la superación del sistema patriarcal, y cómo esto puede trascender a la vida política. También ofrece la ampliación de conocimientos en cuanto a este tema, pues los estudios sobre esta práctica no son muy comunes, debido a que este concepto apenas está haciéndose visible. En esta investigación, se abordan temas como las formas de alianza entre las mujeres, el trabajo en equipo, apoyo entre semejantes para resolver las diferencias entre ellas, el apoyo político y económico, lo cual pone en evidencia la existencia de algunas prácticas sororas dentro de las organizaciones sociales, entendiendo la sororidad como un camino que aún se transita.

Palabras clave: sororidad, mujeres, trabajo en equipo.

Abstract

Sorority is defined as the possibility of teamwork and union between women, is today the center of this work, which aims to account for how expressions of sorority occur in organizations or social groups in the municipality of Fredonia in the last five years. This topic was approached from a qualitative research method, with the help of the interview as a methodological tool, which was applied to 14 Fredonite women. The theoretical bet of this work is based on sisterhood, defined from the Latin American feminism, giving an account of how denaturing processes of patriarchal patterns are carried out in the social organizations of the municipality of Fredonia. In addition, it makes a political bet as to how sisterhood can be an alternative for overcoming the patriarchal system, and how this can transcend political life. It also offers the broadening of knowledge on this subject, since studies on this practice are not very common, because this concept is just becoming visible. In this research, issues such as forms of alliance among women, teamwork, support among peers to resolve differences between them, political and economic support are addressed, which highlights the existence of some sorority practices within social organizations, understanding sisterhood as a path that is still being traveled.

Keywords: sisterhood, women, teamwork.

Introducción

“Con pertenecer a estas organizaciones he sido más abierta y he aprendido más sobre el valor como mujer y ciudadana que habita un territorio y eso lo transmito a todos los demás ámbitos de mi vida” (entrevistada 11, comunicación personal, 21 de octubre de 2020). Este trabajo de grado pretende reconocer las formas de relación presentes en el accionar organizativo de las mujeres y, cómo dicha relación ha logrado construir prácticas de resistencia ante unas lógicas opresivas de género, fortaleciendo la vinculación con la otra desde una visión de sujetas que viven realidades compartidas e individuales, creando unas rupturas en las lógicas socioculturales limitantes del quehacer de las mujeres. Cabe resaltar: este proceso investigativo parte del interés y la cercanía de una de las investigadoras con las organizaciones sociales y de mujeres del municipio de Fredonia, ella plantea algunas reflexiones desde sus vivencias, posibilitando así un referente en el cual las otras dos investigadoras se articulan a la reflexión, sintiéndose identificadas, motivadas con la pregunta por la sororidad y la indagación de esta temática en el territorio.

Resignificar la juntanza de las mujeres, logrando posicionarlas como sujetas habitantes una historia desde una perspectiva crítica, es una apuesta de la sororidad, la cual propone unas formas de relación entre el género transversalizadas por expresiones solidarias, en donde estas son fundamentales, pues allí las mujeres encuentran en la alianza una estrategia de incursión en los campos públicos y de toma de decisión, propiciando les trascender hacia el alcance de la equidad de género.

La “sororidad” es un término modificado desde el feminismo latinoamericano, el cual comprende la interseccionalidad desde un enfoque contextual. Recogiendo algunos planteamientos dados por esta corriente feminista, fue posible obtener una comprensión del término desde una perspectiva en donde esta es vista como una unión necesaria y a su vez una práctica alternativa a las formas de relación entre mujeres, las cuales reproducen un modelo patriarcal. Sustentado en los planteamientos de algunas autoras como Marcela Lagarde (2012) (antropóloga y activista feminista, quien aparece como una de las mayores precursoras del término de sororidad):

La sororidad es una solidaridad específica, la que se da entre las mujeres que por encima de sus diferencias y antagonismos se deciden [...] asociarse para potenciar su poderío y eliminar el patriarcalismo de sus vidas y del mundo. La sororidad es en sí misma un

potencial y una fuerza política porque trastoca un pilar patriarcal: la prohibición de la alianza de las mujeres y permite enfrentar la enemistad genérica, que patriarcalmente estimula entre las mujeres la competencia, la descalificación y el daño. (Lagarde de los Ríos, 2012)

Es importante resaltar la existencia de posturas críticas donde reconocen que la misma puede ser diluida, hasta convertirse en una cohibición de la libertad hacia el accionar de las mujeres. En este trabajo de grado nos preguntamos por la sororidad en las organizaciones sociales de Fredonia, y en respuesta a ello, en el presente texto encontramos lo siguiente: en primera instancia puede encontrarse la presentación del trabajo y de la temática. Allí es esbozada la intencionalidad del estudio, exponiendo los argumentos acerca de la necesidad e importancia de trabajar un tema como este, planteando así la razón de ser de la sororidad, como surge, cuando, por qué y sus respectivas definiciones según algunos autores quienes trabajan el tema, siendo Marcela Lagarde una de las principales precursoras del término. Es definido principalmente como una herramienta, la cual le permite a la mujer la identificación positiva de género, da paso a la hermandad, a la alianza y al pacto entre mujeres, donde a partir de las diferencias y en el respeto por las mismas deciden juntarse. En este apartado también se enuncian otras posturas en relación a dicha práctica, direccionadas a otras visiones del término, donde es expresado el riesgo que corre está en cuanto a la homogeneización de la mujer, en tanto es mal interpretada, convirtiéndose así en un arma de manipulación y de dominación de la mujer hacia la misma.

En segunda instancia se presenta la memoria metodológica, en esta es encontrado el estado del arte. En este exponemos la información hallada en términos de documentación, escritos, e investigaciones alrededor del tema de sororidad, basándonos en diversas categorías como: sororidad, feminismo, mujeres, enemistad entre mujeres y sororidad en organizaciones. También es ubicado en esta parte del texto, el marco teórico enfocado en el feminismo latinoamericano, un feminismo alternativo al europeo y al norteamericano, el cual permite comprender la diversidad de las mujeres. Dentro del diseño de investigación planteamos que esta es una investigación de corte cualitativo - etnográfico, en donde fue realizada la recolección de información a través de una entrevista semiestructurada a 14 mujeres pertenecientes a 4 organizaciones o grupos sociales. Dicha recolección está transversalizada por 4 categorías (caracterización de organizaciones, prácticas colectivas, obstáculos de la sororidad y sentires de las mujeres), están estrechamente

ligadas a los objetivos y al alcance de los mismos. A su vez, describimos aquí algunas particularidades de una organización en específico (ASOMUF) con la cual se obtuvo un acercamiento previo, brindando así aportes para la investigación. Finalmente es consignado en este apartado del texto los objetivos del trabajo, reflejando allí la intencionalidad de interpretar las expresiones de sororidad presentes en las organizaciones sociales del municipio de Fredonia-suroeste de Antioquia en el último quinquenio.

En tercera instancia se ubica el referente contextual. En este es presentado el lugar en el cual estuvo centrada la investigación (Fredonia), describiéndolo de lo macro a lo micro, encontrando allí datos y características del municipio; manifestando a su vez la intensidad del porque la investigación fue realizada en dicho territorio. Dentro de este capítulo también exponemos algunas particularidades sobre quienes son nuestras entrevistadas como: edad, formación académica, ocupación, estado civil y área de residencia.

En la cuarta parte encontramos los hallazgos de la investigación, divididos en 4 categorías, ubicadas en subcapítulos: la primera es la caracterización de las organizaciones y/o grupos de mujeres de Fredonia, seguidamente las prácticas colectivas, las cuales llevan a la integración y unión de las mujeres, después están las dificultades que impiden esa colectividad y obstaculizan la construcción de sororidad en dichos procesos organizativos y por último son hallados los sentires de las mujeres en relación al significado de ser mujer en el municipio de Fredonia. Cada subcapítulo describe la información dada por la entrevistadas, entrelazado al análisis e interpretación hecha por las investigadoras en relación a lo encontrado teóricamente y lo planteado por los diferentes autores trabajados. Posterior a ello son expuestas unas conclusiones por cada categoría. Finalmente, el texto presenta unas reflexiones finales con base en los hallazgos. Y dentro de este capítulo están los anexos, en donde se recogen algunos de los sustentos y evidencias en torno al proceso investigativo.

Para el Desarrollo de este trabajo investigativo surgieron algunas dificultades, entre ellas que fue realizado en un momento en donde el mundo atraviesa por una pandemia: el nuevo Coronavirus (COVID-19), el cual ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una Emergencia en Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII). Sectores como la universidad y las organizaciones sociales, en pro de prevenir el contagio no autorizaron las actividades presenciales, dejando como alternativa la virtualidad, la cual significó un reto a muchas mujeres pertenecientes a las organizaciones. Por ende, esta no fue muy viable y la recolección de

información en diversos casos fue remitida a las llamadas de voz, este método por su carácter impersonal impidió un mayor acercamiento entre entrevistadora y entrevistada. Sumado a esto, de las tres investigadoras solo una de ellas conoce el territorio Fredonita. Por otro lado, en el momento final del trabajo de grado Colombia atravesó por un estallido social producto de unos procesos políticos, causando así fuertes inconformidades en la población, incluyendo el sector estudiantil al cual están vinculadas las investigadoras, dicho sector hizo parte del paro nacional, dando así una pausa durante el mes de mayo y principios de junio a sus actividades académicas.

En una sociedad desigual e históricamente machista, vale la pena plantear desde el trabajo social nuevas investigaciones con perspectiva de género, las cuales aporten a la construcción de nuevas teorías, y nuevo sujeto social, desligado de ideales patriarcales y machistas que permitan la creación de una sociedad más justa y equitativa. Es allí donde teorías como la sororidad, aparecen como una alternativa contra hegemónico. Sin duda alguna es todo un reto para el trabajo social, pues la lucha debe de hacerse contra un sistema opresor, compartiendo la sororidad y esta disciplina un ejercicio emancipador y transformador desde su quehacer.

1. Planteamiento del problema

1.1 Generalidades

Algunas mujeres fredonitas describen a su municipio (Fredonia - Antioquia) como un territorio machista y patriarcal, donde ser mujer es difícil, por las diversas vulneraciones alrededor de ellas y sus derechos, por la falta de oportunidades, pero también por los imaginarios construidos en relación a la mujer fredonita, como lo es el hecho de ser chismosas, como manifiestan ellas mismas; lo que ha llevado al no respaldo, ni apoyo entre sí. Es así como en nuestra investigación decidimos preguntarnos por ¿Cómo se dan las expresiones de sororidad en las prácticas colectivas de las organizaciones o grupos sociales del municipio de Fredonia en el último quinquenio?

El patriarcalismo se posiciona como un modelo reproductor de diferentes desigualdades, tanto la generada entre sexos, como entre pares, y es quien ha enseñado a las mujeres a concebirse como diferentes, generando entre ellas un ambiente constante de competencia y rivalidad (Lagarde de los Ríos, 2016). Convirtiéndose esto en una problemática, en la medida en que este impide a las mujeres el organizarse y el trabajo en conjunto, pasando así, de unirse y apoyarse para luchar por un objetivo en común, a estar sometidas, y ser violentadas por su mismo género.

Es así como aparece el feminismo y las denominadas olas feministas, las cuales surgen en función de transformar la situación de la mujer, a través de la erradicación de las desigualdades, logrando así el empoderamiento de la misma. Es a partir de la tercera ola del feminismo desde donde se comienza a utilizar el término de sororidad, una práctica que logra consolidarse como un modelo alternativo al patriarcal, el cual además de permitirle a la mujer el desarraigo de este, permite el reconocimiento de la otra como una igual, incentivando la juntanza, la alianza y la creación de pactos desde el respeto por las diferencias.

Lo anterior mencionado pone en evidencia que la mujer a lo largo de la historia ha pasado por diversas configuraciones en cuanto a su rol, como un ejemplo valioso de un proceso de transformación a lo largo del tiempo, donde por medio de la unión y la suma de diversas acciones, pueden generar verdaderos cambios en la sociedad y en las diferentes realidades. Es así, como se pone en evidencia la necesidad e importancia de luchar, de ser constantes, de perseverar e impulsar procesos. Es algo en lo cual se sigue trabajando y a su vez, sigue generando cambios.

1.2 Razón de ser de la sororidad

La fundamentación ofrecida por Duarte y Baltazar (2016) ha permitido entender y comprender las transiciones de las mujeres históricamente. Ellas han sido concebidas como el sexo débil, vulneradas y excluidas de las relaciones de poder de la sociedad. Para mitigar estos pensamientos y cambiar su rol, surgieron diversas luchas y movimientos, las cuales se fueron organizando, dando paso a la conformación de diversas organizaciones con el objetivo de unir fuerzas para luchar por el reconocimiento de sus derechos, superando las brechas de desigualdad y opresión. Dichos procesos han permitido su inserción en el campo social, cultural, económico y político.

En un contexto proveniente de cultura prehistórica y de la edad media, donde las mujeres debían hacerse cargo de las tareas domésticas y del trabajo del campo sin tener remuneración alguna, permaneciendo ajenas a toda clase de educación formal, vistas como objetos, usadas como moneda de cambio para cerrar tratos, considerando toda expresión de conocimiento proveniente de esta como un mal, hasta el punto de ser tachadas como brujas, perseguidas y condenadas a muerte (Duarte Cruz & García Horta, 2016).

Según lo planteado por Nuria Varela y Antonia Santolaya en su libro feminismo para principiantes (2019), a raíz de estas situaciones las mujeres tomaron conciencia sobre la inequidad de género. En el año 1789 surge la denominada primera ola feminista (en los registros históricos). Estas unen fuerzas en pro de sus derechos, pero la cultura androcéntrica crece, logrando callar los movimientos. Sin embargo, es lograda una reactivación del movimiento y en ese marco nace la segunda ola feminista, denominada el sufragismo en el año 1800. Después de luchas intensas basadas en marchas, huelgas de hambre y unión, las mujeres adquieren el derecho al voto y a la educación, dando lugar a las reflexiones dadas en 1950 sobre la libertad de éstas, la cual estaba condicionada por el patriarcado. Es así como nace la tercera ola feminista con Simone Beauvoir, planteando la idea: “no se nace mujer, se llega a serlo” y pone sobre la mesa temas como la sexualidad femenina, la participación de las mujeres en la vida pública, el fin al patriarcado y obtienen grandes logros en esos campos. En ese contexto inician a hablar de feminismos tales como: el feminismo radical, el feminismo liberal, el feminismo de la diferencia, el feminismo institucional, el eco feminismo y el ciberfeminismo (Valera & Santolaya, 2019).

La sororidad es una solidaridad específica, la que se da entre las mujeres que por encima de sus diferencias y antagonismos se deciden por desterrar la misoginia y sumar esfuerzos, voluntades y capacidades, y pactan asociarse para potenciar su poderío y eliminar el patriarcalismo de sus vidas y del mundo. La sororidad es en sí misma un potencial y una fuerza política porque trastoca un pilar patriarcal: la prohibición de la alianza de las mujeres y permite enfrentar la enemistad genérica, que patriarcalmente estimula entre las mujeres la competencia, la descalificación y el daño. Nada más dramático y doloroso para las mujeres que ser sometidas a misoginia por las partes de género, por las semejantes (Lagarde de los Ríos, 2012). Lograr la alianza y usarla para cambiar radicalmente la vida y remontar la particularidad genérica (Heller, 1980), reconstituye a las mujeres y es un camino real para ocupar espacios, lograr derechos, consolidar protecciones entre mujeres y eliminar el aislamiento, la desvalía y el abandono. (Lagarde de los Ríos, 2012)

Esa unión en torno a la fuerza política de la cual habla Lagarde, también es retomada desde la sororidad en torno a la política electoral, siendo fundamental, pues según lo planteado por Rodríguez et al. (2020) en el documento Balance de la producción académica sobre participación política de las mujeres en Colombia 2000-2019, existen unas barreras informales frente a la participación política electoral de las mujeres, al no hacerse evidente una conciencia social, la cual permita la eliminación de la discriminación y subvaloración de lo femenino e incluso el documento a su vez habla de los estereotipos patriarcales fijados en Colombia, los cuales llevan a que las mujeres “prefieran rechazar una carrera política” (Chará Ordóñez et al., 2020), viéndose evidenciado allí la necesidad de una unión en las fuerzas políticas de toma de decisión.

De acuerdo a la información recopilada en el contexto colombiano por Contagio Radio (2017). (medio de comunicación colombiano) En la Cumbre Nacional de las Mujeres realizada en Colombia en el año 2017, se hace necesario hablar de dos momentos claves del feminismo en el país:

El primero vinculado al sufragismo y a sus luchas, creándose grupos como el centro de emancipación femenina encabezada por Juana Julia Guzmán en el año 1917 la cual fue perseguida y callada por la represión política. Sin embargo, los movimientos retoman fuerza con María Cano, liderando el movimiento obrero. En el año 1930 el movimiento de mujeres logró consolidarse en torno a una agenda feminista en búsqueda de los derechos políticos y civiles de las mujeres, y en

el año 1944 surge La Unión Femenina de Colombia, Alianza Femenina y Agitación Femenina, derivado de lo que ocurrió en este periodo. Tres mil mujeres lideradas por Esmeralda Arboleda, Magdalena Feti e Isabel Lleras presentaron a un gobierno posterior (el de Rojas Pinilla) las exigencias del cumplimiento de la convención sobre los derechos civiles y políticos de las mujeres planteada por la OEA; bajo esta presión las mujeres son incluidas en la reforma constitucional de 1954 y logran su derecho al voto en 1957.

El segundo momento inicia con la tercera ola feminista, aquí las mujeres feministas colombianas desvinculan el movimiento de la militancia partidista de izquierda para enfocarse en la agenda de género, surgiendo así organizaciones populares. En año 1991 cuando 4 mujeres son elegidas como constituyentes, logra darse eco a la agenda feminista dando paso a la participación política de estas y la despenalización de la homosexualidad.

Las mujeres empiezan a hablar de sus derechos y a visualizar la vulnerabilidad a la cual estaban sometidas. El feminismo colombiano empieza a dar importancia a los temas de la tercera ola. Sin embargo, según lo planteado por Doris Lamus (2009), bajo el contexto de guerra o conflicto armado del país, las mujeres tomaron un enfoque más centrado en esto, pues ellas se han posicionado como protagonistas de las movilizaciones por la paz. En el país la mujer sigue en segundo plano en relación al hombre, aunque haya logrado grandes cambios en materia de participación, libertad, igualdad, equidad y reconocimiento de sus derechos, sigue existiendo una gran brecha en cuanto a las injusticias y desigualdad.

A esta situación de desigualdad entre sexos, se le suma la desigualdad generada entre semejantes, es decir aún muchas mujeres viven dificultades para reconocerse entre ellas, hacen a un lado lo común y recalcan las diferencias haciendo menos a la otra, por su clase social, por su edad, sus creencias, su inteligencia, sus preferencias, y sus características físicas. Por lo general, las mujeres critican a la otra por sus acciones, incluso similares a las propias. Cabe aclarar, que la rivalidad y hostilidad entre mujeres no proviene del instinto, es algo aprendido, según expone Lagarde (2016), es el resultado de lo enseñado por el patriarcado, pues éste incentiva a las mujeres a estar en constante competencia y rivalidad por motivos de celos, envidia, superioridad y de desprecio.

“La palabra sororidad apareció por primera vez en castellano de la mano del escritor Miguel de Unamuno, en un artículo publicado en la Revista Argentina Caras y Caretas, en el año 1921” (Pérez Toledo, 2019, p. 11). Él expone la necesidad de hablar de un término de fraternidad,

pero de forma femenina, el cual se refiere a la relación de complicidad entre mujeres, rescatando lo planteado por la segunda ola feminista. En la actualidad esta palabra empieza a utilizarse con mayor frecuencia, más exactamente en la tercera ola del feminismo, en los movimientos sociales y activistas de las décadas de 1960 y 1970, en los cuales cobra fuerza y otro sentido.

Marcela Lagarde descubrió:

El término cuando sus compañeras sociólogas de Estados Unidos, firmaban sus documentos en favor del feminismo, "in sisterhood" en sororidad. Después, ella misma comenzó a firmar en "sororidad", mientras sus colegas en España firmaban con el término "soridad", y así se fue creando un vocabulario de la sororidad para explicar ese afán de querer formar una alianza entre mujeres para cumplir determinados objetivos. (Pérez Toledo, 2019, p. 14)

Aunque el concepto era utilizado años atrás y tenía unos significados ya establecidos, aún no había sido incluido dentro del vocabulario español. Es apenas para el 2018 donde aparece por primera vez el término de sororidad en el diccionario de la Real Academia Española, en su versión digital, donde lo define como: "la amistad o afecto entre mujeres. Relación solidaria entre mujeres, especialmente en la lucha por su empoderamiento". (Real Academia Española, s.f.)

Según lo expuesto anteriormente, desde los planteamientos realizados por Lagarde, la sororidad ha estado presente en la historia y en la vida de las mujeres sin percatarse y sin conocerse un sentido conceptual de la palabra. Como plantea Ana María Pérez (2019) (estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, de la Universidad de la Laguna/España, en su trabajo de grado realizado en 2019) desde hace tiempo las mujeres se apoyan entre sí, como algo normal, natural. Surge esa solidaridad, en el cuidado de un familiar, como cómplice, en las relaciones familiares, brindándose apoyo, ayuda, afecto y conocimiento; entre las mujeres como madres, hijas, tías, cuñadas, hermanas, las cuales a partir de su cotidianidad viven dicho término, pero la sororidad no es remitida sólo a esto, va más allá de las relaciones de unión, hermandad y alianza entre mujeres, esta tiene un objeto: generar una alternativa a la política patriarcal, la cual impide a las mujeres la identificación positiva de género.

Nace como una herramienta, como estrategia para la lucha contra la opresión y la desigualdad de las mujeres, donde la mujer toma conciencia de su situación, mediante la cual puede empoderarse de su rol como ciudadana portadora de derechos, quien merece un trato digno y a través de las alianzas lograr transformar su realidad (Pérez Toledo, 2019, pp. 5-6).

Según Pérez Toledo (2019) basándose en los planteamientos de Lagarde, la sororidad se posiciona desde el feminismo como una política social, permitiendo tomar conciencia de la situación opresora en la cual están las mujeres. El sistema patriarcal y machista ha hecho ver a la mujer como sumisa, delicada, callada y al hombre como quien debe poseer el poder, estar para la toma de decisiones y quien tiene la capacidad para hacer parte de la esfera pública y política. Dentro de este régimen aparece también la misoginia, como ese odio a la mujer o lo relacionado a ella, una visión negativa del sexo femenino, algo no practicado por los hombres únicamente, sino también por mujeres machistas, dándose así expresiones de rivalidad entre ellas mismas. De acá la importancia de la sororidad, Pérez Toledo (2019) expone la sororidad como una herramienta para eliminar la misoginia y el machismo, plantea ésta como una política social, la cual pretende transformar las relaciones de enemistad entre mujeres por medio de la alianza, basada en el respeto y el reconocimiento de la dignidad de la otra, en un trabajo conjunto por conseguir la igualdad (pp. 2-5).

Pérez Toledo (2019) plantea que a partir de esta práctica pueden darse unas configuraciones en las lógicas regidas por la sociedad, como el lograr romper con los esquemas otorgados socioculturalmente a hombres y mujeres, fomentar la independencia, la autonomía, el empoderamiento y la participación social de la mujer, permitiéndole así a ella, poder identificar su potencial, sus capacidades y habilidades y asimismo avanzar en la transformación del sistema patriarcal. Se plantea a la sororidad como una herramienta para la organización de las mujeres, la conformación de pactos y alianza para luchar por objetivos concretos, desde el respeto y reconocimiento de las diferencias y a partir de la diversidad ubicar intereses comunes. Esta práctica no requiere pensar y actuar de la misma manera para buscar la eliminación de las formas de inequidad (p, 25).

Según el planteamiento de Pérez Toledo (2019), la sororidad puede darse en un contexto informal, generando mayor confianza y permitiendo a las mujeres compartir sus problemas y sus intereses con más tranquilidad y confianza ante las demás, dejando evidenciar los acuerdos o desacuerdos, así identificar intereses comunes por los cuales se va a trabajar, pactar, agendar y generar poderío, logrando desnaturalizar y visibilizar las problemáticas de la mujer, para la transformación de su realidad no solo el espacio público, sino también en el ámbito privado.

La sororidad se da como un fenómeno, en la medida en que los individuos toman conciencia de la situación injusta en la cual están inmersos, en este caso, sobre la cultura patriarcal, la cual no

satisface las necesidades de la población, por el contrario, sus lógicas generan desigualdades entre personas, convirtiéndose en un régimen opresor y reproductor de desigualdades entre géneros.

Según la información obtenida en un acercamiento y diálogo previo a las entrevistas con algunas lideresas de la equidad de género del municipio de Fredonia, se identifica en estas fortalezas como la unión, la capacidad para vincularse y generar colectivos y organizaciones, donde buscan construir alianzas que permitan una reivindicación de los derechos. Sin embargo, es visible un vacío en las mujeres fredonitas, pues esta alianza no es una constante, fácilmente esta unidad puede desvanecerse y de esa forma va perdiendo su participación en la esfera pública y política, y el reconocimiento entre sí mismas como iguales; de ahí subyace la necesidad de crear redes más fuertes permitiendo consolidar de mejor forma esta organización y unidad.

Si bien la sororidad es una estrategia planteada por el feminismo para postular a las mujeres como actrices de lo público, alcanzarla en las lógicas del poder patriarcal, es todo un reto. Según Lagarde (2012) este se ha legitimado en un marco de exclusión y opresión basado en la necesidad de dominio, un ejemplo de ello son las ideologías de la feminidad, de lo femenino la cual surge de la competencia socialmente atribuida a las mujeres, resaltando las diferencias entre estas de manera negativa que no permiten la alianza. Dicha feminidad es convertida en una forma de competencia, pues las mujeres adquieren su valor de acuerdo a su desempeño femenino, es decir son buenas o malas según cumplan con los estereotipos planteados por esta.

1.3 Otras posturas frente a la sororidad

Mucho hemos venido hablando del sentido político y social de la sororidad planteada desde algunas feministas latinoamericanas como Marcela Lagarde, sin embargo, esta no es la única visión acerca del término, pues algunos autores, no están totalmente de acuerdo con la forma como se ha venido interpretando y desarrollando la lógica de prácticas sorora. En el caso de la literata y feminista Carolina Sintura (2019) quien plantea: “La sororidad diluida tiene dos peligros: el primero, que borra nuestra agencia, autonomía e individualidad como mujeres y, el segundo, su tendencia a homogeneizar a las mujeres en una masa amorfa y feliz y, por ello, inofensiva” (p. 3). Según esto, la sororidad corre el riesgo de convertirse en un discurso el cual pretende que las mujeres piensen, actúen y estén de acuerdo con las demás, dejando de un lado la autonomía e individualidad, visibilizando la existencia de racismo y clasismo entre mujeres.

A su vez Carolina manifiesta su preocupación al ver que, en espacios como las redes sociales, la sororidad es entendida como una hermandad donde las mujeres deben ser aliadas en todo momento, sin importar contextos ni singularidades ella dice “la sororidad no se trata de ser unas bacanas todas con todas” (Sintura, 2019). Sin embargo, desde su percepción es así como está siendo tomada.

La sororidad, parece no solo ser mal interpretada, también puede llegar a ser mal usada, convirtiéndose en un arma de manipulación y de dominación, ¿por qué? al ser vista como el amor de todas contra todas, y por ende debemos ser amigas, cuando una de éstas hace una crítica o está en desacuerdo con la otra, sale a flote, ¿dónde está tu sororidad? ¿Dónde quedó el apoyo? obligando a quienes quieren expresar su descontento con alguna opinión o acción a quedarse callada, por temor a estos cuestionamientos, volviendo a lo mismo, opresión, pero en estos casos, causada por las mismas mujeres (Barbijaputa, 2019).

Al igual como lo expone Grijelmo (2018) la sororidad puede tener diversos significados desde la perspectiva de donde es vista, pero cabe resaltar que es desde el feminismo donde adquiere un significado distinto, en el cual no se habla solamente de hermandad entre mujeres, sino de alianza entre ellas, permitiendo superar la rivalidad histórica existente en las mismas, dando paso a la creación de redes de apoyo, en la lucha constante dada a lo largo de la historia, por la equidad de género, la reivindicación de derechos y la inserción al espacio público y político.

Por esta razón es necesario, tomar consciencia del significado de la sororidad en organizaciones y/o grupos de mujeres, no dejando de lado la crítica, por el contrario, haciendo de ésta una forma de tomar en cuenta las opiniones de todas y para el mejoramiento de sus objetivos, permitiendo la diversidad de pensamiento y el ejercicio del derecho a la libertad de expresión. Cabe mencionar que la crítica a la sororidad, o los problemas de interpretación de dicha práctica, viene más desde los movimientos sociales donde se construye opinión pública.

Al final de todo esto, surgen algunas preguntas: ¿Podemos ser sororas todas con todas, sin violentar el derecho a la libre expresión, a la autonomía e individualidad? Por pensar diferente o no estar de acuerdo con algunos planteamientos e incluso, refutar esos argumentos, ¿Dejó de ser sorora? ¿En qué momento soy sorora, y en qué momento pasó a ser cómplice (de las acciones y/o actitudes buenas o malas de las demás) quedándome callada simplemente por no generar incomodidades o para que no se ponga en duda mi sororidad?

2. Justificación

Esta investigación nace por la necesidad de las investigadoras en profundizar más en términos de equidad de género y alianza femenina, también por lograr una creación de vínculos con las demás mujeres e indagar más sobre las causas que llevan a ver a la otra en condiciones de mismidad. A su vez, en un diálogo grupal fue encontrada la necesidad de indagar sobre la unión entre las mujeres del municipio de Fredonia más allá de la solidaridad colectiva, es decir si se presentan otro tipo de lógicas en el marco de la unión en pro del empoderamiento y el crecimiento tanto a nivel individual como colectivo, en ámbitos como el social, cultural, político y económico.

En un acercamiento previo a la comunidad de mujeres fredonitas se identificaron varias organizaciones, en las cuales según lo plantean ellas, su objetivo es lograr contribuir a la equidad desde la unión. Sin embargo, nace la pregunta, de si estos vínculos creados van más allá de lo afectivo y lo emocional tocando otros ámbitos vitales para hablar en este tiempo, pues si bien es importante hablar de solidaridades femeninas para lograr superar brechas, es fundamental otro enfoque para desligarse de los ámbitos de bondad, caridad e involucrarse en campos de luchas políticas, reivindicando así los roles de negatividad e inferioridad asociados a las mujeres.

Para ello se precisa la construcción de lazos colectivos enfocados al crecimiento social con las mujeres como actoras activas y participativas vinculadas a la colectividad y al crecimiento mutuo, comprender a la otra como una aliada en el marco de las luchas por el alcance de la equidad de género y de una vida digna para las mujeres que les permita deconstruir la mentalidad patriarcal la cual permea nuestra sociedad.

Desde la experiencia obtenida a través del acercamiento previo a la investigación con estas organizaciones, es muy evidente la falta de unos vínculos colectivos reales, en pro del crecimiento no solo emocional si no en los diversos campos de participación. Consideramos que las mujeres pueden y deben mejorar la forma como se proyectan ante la sociedad y más importante aún ante sus pares, entender en el marco de la hermandad la verdadera creación de luchas, generando cambios necesarios para las mujeres. Nosotras las investigadoras de este proceso como parte de este grupo poblacional y como trabajadoras sociales en formación, decidimos hablar e investigar sobre sororidad, pues sentimos, es una palabra la cual logra agrupar y darle un propósito a la alianza y a la solidaridad en el marco de lo femenino, logrando la unión y el fortalecimiento en red.

En el mundo en el cual vivimos, está sectorizado entre clases y géneros, creando brechas sociales, las cuales son cada vez más grandes y en la mayoría de estos casos las mujeres han sido las más afectadas (Acosta Pérez, 2018). La desigualdad es uno de los factores promotores de la competitividad entre las mujeres, pero desde el feminismo, se plantea una posible alternativa a este problema y es la sororidad. Este término creado por la segunda ola feminista, hoy ha tomado fuerza a raíz de la importancia de valorizar la diversidad, y apoyo entre mujeres, entendiendo las múltiples formas de ser mujer, y que la otra no es mi enemiga en razón de su sexo, sino mi compañera.

Desde la academia debe empezarse a visualizar estos nuevos términos y la incidencia en las poblaciones, en este caso las mujeres. La sororidad planteada como unión política entre mujeres, posibilita los espacios de debate académico donde puedan propiciarse estudios en torno a las luchas por el desarraigo patriarcal inmerso en las lógicas de vida de las mismas, teorizar y comprender este término es una necesidad, pues las luchas sociales y los cambios hechos desde la colectividad aportan en gran medida a la erradicación de asuntos como las brechas de género.

La sororidad tiene unos límites éticos según lo planteado por Grijelmo (2018). La solidaridad no puede ir por encima de antipatías; no significa que a las mujeres les debe parecer bien todo lo realizado por la otra haga. Esta solidaridad no se trata de apoyar a la otra tenga la razón o no, si no en la medida de crecer en conjunto, en apoyo mutuo, permitiendo dar lugar a críticas para construirse como mejores cada vez, aportando a su crecimiento personal y en colectivo.

Para nuestro accionar, como Trabajadores(as) Sociales hoy en día, debemos de dejar a un lado aquellas ideas tradicionales, basadas en una verdad absoluta, que de fondo eran teorías excluyentes y marginales, para darle la oportunidad a nuevas teorías, propuestas desde y para los sujetos inmersos en esa realidad; aprendiendo y desaprendiendo con carácter crítico y creando nuevos conocimientos, pasando de lo observable, medible y/o verificable, a nuevas perspectivas, y nombrando lo intangible (Vélez Restrepo, 2003, pp. 31-38).

Es importante para las investigadoras de este proyecto estudiar la sororidad, pues es visible la enemistad como una potenciadora de marginalidad, y es latente la necesidad de un desarraigo patriarcal, de esas lógicas en donde muchas mujeres no están cómodas. Esos cuestionamientos sociales, cada día nos ponen en una balanza en torno al ser y el deber cumplir, siendo indispensable la solidaridad femenina, comprendiéndose como un fortalecimiento para entender la diversidad y partir de ahí, tejernos y agruparnos hasta crear poderíos fuertes para desvincular la inferioridad con la que nos proyectamos a nosotras mismas y a nuestras compañeras.

El trabajo social es una profesión que se cuestiona sobre las lógicas sociales y las relaciones de poder que perpetúan diversas desigualdades, entre estas, las inequidades de género. La sororidad como teoría al igual que el trabajo social como profesión, buscan emancipar para liberar desde un enfoque socioeducativo y político. Desde esta perspectiva se pretende incidir en un cambio social, a través de la transformación de roles y relaciones de lo femenino y lo masculino, en aras de reducir la desigualdad, fortalecer los grupos sociales, y las relaciones intrapersonales.

3. Memoria metodológica

3.1 Estado del arte

Para la estructuración y organización del conocimiento construido en el desarrollo del trabajo, utilizamos la clasificación, identificando las palabras y categorías claves que precisan el tema de investigación, las cuales son: sororidad, feminismo, enemistad entre mujeres, sororidad en organizaciones y otras. Estas se utilizaron para la búsqueda de documentos en esta área del conocimiento e identificar autores e investigaciones existentes en torno a dichos contenidos.

El rastreo de la información y documentación fue en las bases de datos de acceso libre como Redalyc, Scielo y Google académico; en repositorios institucionales y bibliotecas universitarias virtuales como: CLACSO, Universidad de la Laguna, Universidad Quintana Roo, Universidad de San Buenaventura, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad del Valle, Universidad Intercontinental, Universidad del Rosario, Universidad Nacional de Colombia y Biblioteca Mi Trabajo es Social. Por último, también fue considerada la búsqueda en páginas web y revistas digitales como: Mujer palabra, Mujeres en red. Net, Planeta fácil – Planeta inclusión, Revista Latinoamericana, Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, y Revista nuevatribuna.es (ver *Tabla 1*).

En la búsqueda y el rastreo de la información encontrada, para una mejor organización y con la intención de abarcar los elementos fundamentales del tema. Nos basamos en unos criterios los cuales priorizaron la lectura. Para la lectura de la información hallada se optó por realizarla en orden cronológico, desde los textos más recientes a los más antiguos. En materia de contenidos la búsqueda inició por los elementos básicos de la sororidad, como su significado y orígenes, lo hallado nos remitió a textos feministas, por lo cual fue importante continuar con esta exploración para comprender en más detalle el tema. Posterior a ello, fue necesario continuar la indagación en contenidos en torno la situación histórica de la mujer. Una vez teniendo claro lo anterior, la búsqueda estuvo direccionada a profundizar más en términos de sororidad, ¿Por qué es necesaria? ¿A qué responde? ¿Cómo se da? Y finalmente, debido a nuestra área de formación pasamos a consultar sobre el Trabajo Social en cuanto a la sororidad para profundizar, entender y comprender esta relación. El presente informe se soporta bajo el fichaje de los 40 textos leídos hasta el momento.

A continuación, se presenta un balance agrupando los elementos fundamentales de 12 de los 40 textos leídos. Consideramos estos como los más relevantes de los encontrados, recogen en general la información planteada en los demás. Los textos están ordenados por categorías en el siguiente orden: sororidad, feminismo – mujer, enemistad entre mujeres y sororidad en organizaciones. En el apartado final de cada temática también son esbozadas las conclusiones en general de cada una, al igual son expuestos los tipos de textos encontrados para su posterior lectura.

En cuanto a los estudios de sororidad pudo rastrearse las siguientes investigaciones: Pérez Toledo (2019), estudiante de Trabajo Social de la Universidad de la Laguna, construyó su trabajo de grado en la investigación sobre: “Estudio de sororidad. Un mecanismo en la lucha contra el patriarcado y una estrategia en la intervención social con mujeres víctimas de violencia de género, mujeres migrantes y mujeres en contextos de prostitución”. Una investigación documental de corte cualitativo. La autora se basa principalmente en los planteamientos hechos por Lagarde, siendo esta una de las principales precursoras del término.

La autora nos plantea el patriarcado como un sistema cultural reproductor de las formas de opresión, de dominación y de las desigualdades entre hombres y mujeres, al igual que las muestras de misoginia en las relaciones de estas últimas, creando una concepción de enemistad. Por lo tanto, la sororidad aparece como una práctica empleada desde el feminismo. De aquí surge como una política social para transformar las relaciones entre las mujeres por medio de la alianza, en un trabajo conjunto, de empoderamiento para lograr la igualdad y acabar con la enemistad existente entre ellas, siendo ésta una herramienta para la liberación y transformación.

La Universidad Intercontinental (UIC) (2014) publicó “Sororidad: posibilidad de resignificación y coexistencia entre mujeres” una edición especial de su revista académica en conmemoración del “día de la mujer”, donde 9 académicas hablan a cerca de la sororidad, desde una perspectiva reflexiva. Son en total 9 artículos, donde hablan de la historia de este término, sus precursoras, reconociendo a Marcela Lagarde como la principal. Cada académica habló desde su perspectiva y experiencia, resaltando temas como los procesos revolucionarios y el asociacionismo femenino con fines asistencialistas, o cómo la cocina es un lugar de reunión de mujeres, donde se dan características asociadas a la sororidad.

A pesar de las diferentes perspectivas, todas concuerdan en algo, definen la sororidad como una herramienta que posibilita la organización, la coexistencia y la resignificación entre mujeres, abriendo la posibilidad de cerrar las brechas de desigualdad, y desnaturalizar los patrones del

patriarcado. Sirve, además, como política para mitigar los impactos de un sistema hegemónico, deconstruyendo aquellos estereotipos reproductores de la desigualdad.

Lagarde (2006), antropóloga y activista feminista, una de las principales precursoras del término de sororidad escribió un artículo llamado, “Pacto entre mujeres: Sororidad” en el cual concluye como las mujeres a través del feminismo y la práctica de la sororidad, se unen a fin de alcanzar la igualdad de género por medio de la agenda y la ciudadanía, pactando acciones en la superación de las desigualdades y formas de opresión hacia las mismas. El patriarcado y el machismo son factores impulsores de diferentes desigualdades y opresiones frente a la mujer, es así como la sororidad emerge como alternativa a esta política patriarcal, la cual les impide la identificación positiva del género, el reconocimiento y la alianza. Por ello esta práctica puede definirse como la hermandad y alianza entre ellas desde la diferencia, con intereses comunes, permitiéndoles aliarse para lograr el poderío y empoderamiento por medio del cual puedan pactar acciones y acabar con la cultura patriarcal. Marcela expone la sororidad como un pacto político entre pares para lograr el empoderamiento.

Luisa Posada Kubissa (1995) una filósofa, escritora y teórica feminista española, en el artículo “Pacto entre mujeres” define la sororidad como una forma de hermanamiento entre mujeres, ponerse al lado de la otra. Propone un pacto entre mujeres desde una perspectiva política, una unión entre clases e ideologías diferentes, que permita la multivisión, teniendo un único fin, frenar la desigualdad.

La autora muestra la experiencia política del “feminismo estatal” noruego, concluyendo que el pacto entre mujeres, puede llevar a la sororidad, a una alianza firme, la cual permita el ingreso a la política, haciéndose necesario y primordial la redefinición de los ciudadanos y ciudadanas, desde una perspectiva no patriarcal, pues según ella, éstos son roles establecidos y excluyentes. El paso de las mujeres de lo privado a lo público, es una lucha de mujeres, pues el patriarcado no podrá apoyar algo en su contra (Posada Kubissa, 1995).

En materia de sororidad fueron leídos 1 libro, 1 capítulo de libro, 1 revista, 8 artículos, 2 investigaciones, y 2 ensayos, para un total de 17 textos. Este escrito resalta tres de esos estudios, en los cuales se identificaron teorías comunes, particularmente las de Marcela Lagarde. En los planteamientos expuestos en los textos permiten concluir sobre la sororidad como una práctica de hermandad desempeñada por mujeres, a fin de acabar con la enemistad histórica existente entre ellas. La sororidad entendida como la alianza entre mujeres, la unión y apoyo mutuo desde las

diferencias para el alcance de la igualdad de género, siendo un mecanismo de liberación el cual le permite a ellas superar las brechas de desigualdad y las opresiones a las que está sometida gracias a la cultura patriarcal. A su vez es presentada como una herramienta de transformación de la situación de la mujer, una forma de empoderarse por medio de la unión, para crear fuerza, pactar y desarrollar acciones en conjunto y lograr la igualdad entre individuos, logrando así la participación de estas en la esfera pública.

En cuanto a la categoría de feminismo- mujer se pudo rastrear los siguientes estudios: En el año 2019 Nuria Varela y Antonia Santolaya escritoras feministas, escribieron un libro denominado “Feminismo para principiantes”, un texto de corte descriptivo donde se recogen los planteamientos de las principales precursoras del feminismo. El libro hace un recorrido por las tres olas feministas, planteando que las mujeres adquirieron sus derechos mediante luchas colectivas, y hoy el feminismo busca el fin del patriarcado.

En el año 2012 el Instituto de Mujeres del Distrito Federal recopila diversos textos escritos por la autora Marcela Lagarde, creando un libro denominado “El feminismo en mi vida”, del cual realizamos lectura del capítulo “Las mentalidades y la cultura”. Este es un escrito de corte descriptivo y hace los siguientes planteamientos:

- La construcción de las humanas: habla de que el término humano no abarca la condición de mujer, es importante empezar a nombrar a las humanas, visibilizar su papel, su rol y su existencia en el mundo.
- Identidad de género y derechos humanos: el género es una construcción social al cual le han añadido un sinnúmero de lógicas que permiten la inferioridad de las mujeres.
- Amor y sexualidad, una mirada feminista: la sexualidad de las mujeres ha sido condicionada por los hombres, pues históricamente estos han sido quienes han tenido el poder de decisión, incluso en el amor, plantea que los hombres están hechos para ser amados y las mujeres para amarlos a pesar de todo ¿Qué quiere una mujer? Queremos tener nombre y señas personales, juicios propios y autoría. Valor personal y un lugar propio en el mundo.
- Las mujeres, el sincretismo y el tiempo: las mujeres en el siglo XX han logrado posicionarse como sujetos de derechos, sin embargo, esto ha llevado a que les incrementa la carga de lo público y lo privado y aunque han avanzado en participación aún siguen existiendo comportamientos sexistas.

En el año 2012 el Instituto de Mujeres del Distrito Federal recopila diversos textos escritos por la autora Lagarde, creando un libro denominado “El feminismo en mi vida”, del cual realizamos lectura del capítulo “Enemistad y sororidad entre mujeres”. Este es un escrito de corte descriptivo e inicia hablando de los feminismos como un movimiento para encontrar sitio en la vía política, como es el caso del feminismo latino, el cual es reconocido por ser una crítica al marxismo por el sitio ocupado históricamente por las mujeres, critica el androcentrismo, critica la definición clásica de lo humano, de lo cultural, de la sexualidad, del progreso, de la opresión, de la violencia, el feminismo es la crítica a la política autoritaria y al poder como dominio.

En el año 2012 el Instituto de Mujeres del Distrito Federal recopila diversos textos escritos por la autora Lagarde, creando un libro denominado “El feminismo en mi vida”, del cual realizamos lectura del capítulo “sororidad”. Este es un escrito de corte descriptivo: inicia planteando la necesidad de desmontar la misoginia para tener una nueva concepción de la feminidad basada en lógicas sororas y empieza a dar una nueva connotación al ser mujer, perdiendo la categoría de lo humano como el ideal de la identidad femenina, plantea que para las mujeres sororas es fundamental hacer una erradicación de su auto misoginia pues todas nacemos en un contexto primado por lo patriarcal en donde nos enfrentamos a sus lógicas.

En cuanto a documentos sobre Feminismo y Mujer fueron leídos 2 libros, 3 capítulos de libro y 7 artículos para un total de 12 textos leídos, los cuales exponen el feminismo como una corriente ideológica, en busca de la reivindicación de los derechos de las mujeres. Tuvo sus orígenes en el renacimiento (siglo XV y XVI). El feminismo tiene 3 olas a lo largo de la historia, y en el marco de la segunda ola (1800) comienza a hablar de la necesidad de hermanamiento entre las mujeres, pero solo fue hasta el 2012, cuando Marcela Lagarde, le da sentido y significado a la palabra sororidad en nuestro contexto Latinoamericano. El feminismo hoy en día tiene múltiples formas, pues es clasificado de acuerdo a los contextos y/o necesidades de las mujeres; existen múltiples tipos de feminismo, pero su columna vertebral será la misma, luchar por el posicionamiento de las mujeres en la sociedad.

De los estudios de enemistad entre mujeres destacamos este documento escrito por Lagarde (2012), sobre “Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista” en el cual expone la forma de cómo se dan las expresiones de rivalidad y enemistad histórica existente entre mujeres, siendo el patriarcado quien ha fundamentado esta situación entre ellas. El término de sororidad logra presentarse como un mecanismo de respuesta a estas dificultades, definiéndose como la

amistad entre pares y diferentes, proponiendo trabajar juntas, crear alianzas en el compromiso de luchar contra la opresión, a la vez crear espacios para las mujeres donde pueden encontrarse y construir nuevas posibilidades de vida.

De la categoría enemistad entre mujeres fueron leídos 1 capítulo de un libro y 1 artículo para un total de 2 textos. Los cuales permiten concluir que la rivalidad dada entre mujeres, es histórica, proveniente de las lógicas patriarcales, quien las hace verse como enemigas, y a su vez no permite ver a la otra en una posición de mismidad, por el contrario, se ve como un ser inferior el cual debe ser superado en la búsqueda por el poder.

Y finalmente en materia de sororidad en organizaciones pudo rastrearse las siguientes investigaciones: Alberti Manzanares et al. (2017), realizaron una investigación en el colegio de postgraduados en México, sobre: “Género y sororidad en el desarrollo rural de mujeres en Libres, Puebla, México”. Una investigación de corte cualitativo, bajo la perspectiva de género; en la cual se analizó un grupo de mujeres integrantes de una caja de ahorro en la comunidad de Libres, y la práctica de la sororidad dentro del mismo. Las teorías de Marcela Lagarde inspiraron a las investigadoras.

Las autoras plantean al patriarcado como un modelo regulador de la realidad en las relaciones de hombres y mujeres, donde estas tienen desventajas, siendo quienes presentan mayores y diversas opresiones y desigualdades. En el grupo objeto de estudio se identificó que además de satisfacer las necesidades económicas de las integrantes, permite desarrollar un ambiente cercano, de confianza, libertad, independencia, complicidad y apoyo mutuo. Lo encontrado en este estudio muestra que, al ser conscientes de las lógicas patriarcales opresoras, puede empezarse actuar; promoviendo desde allí la sororidad como herramienta para cuestionar el sistema patriarcal y como una alternativa al desarrollo económico y personal de las mujeres rurales; permitiendo la construcción de nuevas relaciones entre las mismas, y un nuevo sujeto social.

“Mujeres migrantes tejiendo democracia y sororidad desde el asociacionismo. Una aproximación cualitativa e interseccional”. Esta investigación realizada por González et al. (2017), pretende visualizar las desigualdades de mujeres que son marginadas por su género, etnia, o clase. Estudia el caso de la asociación de mujeres migrantes de Bizkaia, una provincia española.

Allí se describe esta asociación, desde un enfoque cualitativo. Éste estudio da cuenta de la interacción entre estas mujeres y sus múltiples realidades, complejas, y difíciles, situándose en posiciones vulnerables. A pesar de la adversidad, ellas muestran gran nivel de resiliencia,

asociacionismo, participación democrática y sororidad, promoviendo su bienestar, el empoderamiento individual y grupal, reconociéndose como seres diversos y complejos, pero con una realidad que las une, ser migrantes. Concluyendo así, cómo la sororidad implícita allí, permite a estas mujeres hacer frente a su situación de migrantes.

Sobre la categoría de sororidad en organizaciones fueron leídas 3 investigaciones y un artículo, para un total de 4 textos. Las investigaciones hacían mención de cómo el hermanamiento y apoyo entre las mujeres, es un medio para lograr objetivos grandes en conjunto, como lo es, llegar a cargos políticos. El tema de la sororidad, está estrechamente ligado a las formas de organización de las mujeres, pues unirse permite que puedan crecer colectiva e individualmente, siendo así más fuertes e invulnerables.

En otras categorías, se trabajaron temas como Ecofeminismo sobre el cual se leyó 1 artículo, mujer y política. En el caso de Trabajo social, fueron leídos 2 capítulos de libro y 1 artículo sobre la intervención social en clave feminista. Estos textos, nos permitieron entender la razón del Trabajo Social, y el compromiso obtenido, en especial con las mujeres, pues han sido ellas las precursoras de nuestra profesión. Quitarnos de encima tabúes o verdades, para comprender otras realidades, es una de nuestras labores, pues sólo de esta manera, podremos entender los sentires, las vivencias y realidades del otro.

Para concluir, los estudios son principalmente de corte cualitativo, desarrollados en su mayoría por mujeres y los planteamientos expuestos tratan de dar a entender la configuración de un nuevo sujeto social.

3.2 Marco teórico: sororidad desde una reflexión del feminismo latinoamericano

Para este marco teórico es tomado como referente principal el feminismo latinoamericano, pues este retoma los principales planteamientos de sororidad y hace una construcción más sólida de su definición. Autoras como Marcela Lagarde se apropian del término, lo deconstruyen y lo resignifican al contexto latino. Ella es una de las precursoras, sin embargo, es importante mencionar otras mujeres que han teorizado el término, tal como lo hacemos al final del escrito.

El feminismo Latinoamericano contemporáneo surge a partir de 1970, pero es desarrollado en 1980. Este movimiento nace como opositor a la opresión del neoliberalismo patriarcal, del descontento con lo cotidiano, desde donde es puesta en evidencia la dominación social y

desigualdades en las relaciones de poder. “Consiste en el poder de incidir, reorientar, transformar, inventar formas de convivencia y acceder a satisfactores; es el poder de preservación del mundo y creación de futuro desde la perspectiva de la buena vida” (Carosio, 2009, p. 21).

A finales de 1970 surgen las organizaciones de mujeres en torno a la lucha contra la dominación patriarcal, la recuperación de la democracia, la transformación en el ámbito privado y la búsqueda del cambio social. Los grupos declarados feministas “promovieron la transformación de largo aliento, y un compromiso por unir las luchas por la transformación de las subordinaciones de las mujeres con las transformaciones de la sociedad y la política” (Vargas, 2002, como se cita en Carosio, 2009).

Un feminismo con una posición subalterna a los feminismos europeos y norteamericanos, los cuales solo exponen las condiciones de la mujer blanca clase media, dejando de lado la diversidad y las diferentes condiciones enfrentadas por las mujeres según su clase, raza, etnia, y posición sexual. Esto hace importante el movimiento latinoamericano, debido a que presenta las especificidades de cada región, lo cual permite desarrollar un buen potencial transformador de la lucha histórica por la igualdad de los derechos de las mujeres.

Un movimiento de mujeres fundamentado en la emancipación social, en el enfrentamiento de los desafíos de dominación existentes en la sociedad para transformar, mediante las bases de justicia y humanismo. Tiene una visión feminista anticapitalista y antiimperialista que pretende trascender las barreras de opresión y no solo de lo político y económico, sino también desde lo personal, desde la personalidad, para un cambio social radical.

Según los planteamientos expuestos por Carosio, este feminismo pretende comprender el mundo y a su vez transformarlo en la reconsideración de la convivencia basada en la solidaridad y la sociedad, más allá de una reparación de la injusticia; una transición que permita expresarse en diferentes espacios y con distintas dinámicas tanto en la interacción con la sociedad civil, como con los Estados, las organizaciones, y la participación en los diversos ámbitos. Lo hacen desde sus identidades específicas (lesbianas, negras, indígenas, jóvenes). Aunque es notoria la ausencia de la juventud en dichos procesos, por tal motivo, desde el mismo discurso, como en las acciones, debe promoverse la participación generacional.

A partir de estos movimientos es elaborado el concepto de perspectiva o enfoque de género, cuya función es la de visibilizar para comprender la desvalorización dada a los roles femeninos en nuestras sociedades, y posterior a ello actuar en pro de la condición de las mujeres, mediante la

aplicación de este enfoque en las políticas públicas, las cuales fueron desarrolladas en los años 1970 y 1980, y se basaron en la división sexual del trabajo y los roles de hombres y mujeres, olvidando las necesidades del campo social (Gargallo, 2007). Es así como a finales de 1980 surge el enfoque de empoderamiento, como respuesta a las insuficiencias mencionadas anteriormente y en la mejora de la posición social, el acceso al poder y el aumento de la autoestima de las mujeres como persona, pretendiendo fomentar la autonomía.

Las feministas latinoamericanas (la gran mayoría profesionales educadas de clase media) están reconociendo la diversidad de mujeres pobres, indígenas y negras, en las que la colonialidad marcó una sumisión y discriminación más feroz. se va haciendo fuerte un feminismo latinoamericano con perspectiva de clase y etnia (Carosio, 2009, p. 19).

Esta diversidad dio lugar a entrecruzamientos y alianzas entre feminismos y organizaciones, pese a las profundas diferencias se sigue buscando la articulación de los movimientos sociales de mujeres. “El reto del feminismo latinoamericano es lograr una alianza duradera entre el feminismo, las organizaciones populares, las activistas dentro de las organizaciones no gubernamentales, los partidos políticos, las instituciones estatales, la universidad y todos los movimientos sociales emancipatorios” (Carosio, 2009, p. 21).

La teoría feminista latinoamericana plantea un imperativo ético para construir una opción por un modo de poder sin dominación y una convivencia basada en solidaridad y cuidado humano para la reproducción de la vida. Las diversas manifestaciones de dominación, tales como la esclavitud, la servidumbre, la explotación, la alienación y la colonización, han sido posibles porque hay un modelo que subyace a todas: el de la dominación de un sexo sobre otro. Si no desaparece la inferiorización de la mujer es posible que sigan cambiando las formas de explotación, pero no desaparecerán, porque la dominación continúa instalada en la subjetividad. (Carosio, 2009, pp. 19-20).

Entorno a lo planteado por Carosio sobre las mujeres como reproductoras del cuidado de la vida, es importante retomar el ecofeminismo, pues este, desde el enfoque contextual latinoamericano, nos pone en un contexto en el cual la mujer ha sido considerada la cuidadora de la vida y con ello el cuidado del territorio, en donde Puleo García (s.f.) nos plantea: si bien son las mujeres quienes han tomado con mayor fortaleza los escenarios ambientalistas, esto no es dado por

una esencia natural propia en ellas y no en los hombres en torno al cuidado de la tierra, es decir, no es en razón de su sexo. Obedece a una socialización en las formas de relación, “históricamente, el colectivo femenino [...] ha sido tradicionalmente responsable de las tareas del cuidado de la vida más frágil” (Puleo García, s.f.), llevando así unas características ligadas a la protección de la fragilidad, de aquello encontrado en la necesidad urgente de cuidado. “Cuando estas características se unen a una adecuada información y una mirada crítica hacia los discursos hegemónicos, se dan las condiciones para despertar su interés por la defensa de la naturaleza y de los demás seres vivos” (Puleo García, s.f.).

Pese a todas estas luchas latinoamericanas por reivindicar un feminismo propio, representante de las mujeres de estos contextos, autoras como Marcela Lagarde vieron la necesidad de unión, de solidaridad entre mujeres más allá de la amistad cotidiana. Se hacía necesario posicionar a las mujeres como actoras transformadoras de sus realidades, sin embargo, necesitaban un movimiento, que les plantea las necesidades de unirse de manera política y allí surge la sororidad, la cual es definida como:

una solidaridad específica, la que se da entre las mujeres que por encima de sus diferencias y antagonismos deciden desterrar la misoginia, sumando esfuerzos, voluntades, capacidades, y pactan asociarse para potenciar su poderío y eliminar el patriarcalismo de sus vidas y del mundo. La sororidad es en sí misma un potencial y una fuerza política porque trastoca un pilar patriarcal: la prohibición de la alianza de las mujeres y permite enfrentar la enemistad genérica, que patriarcalmente estimula entre las mujeres la competencia, la descalificación y el daño. Esta práctica es asimismo un camino para valorizar la identidad de género y lograr la autoafirmación de cada mujer; apoyadas unas en las otras sin ser idénticas, sino reconociendo las diferencias entre ellas, las mujeres pueden pactar entre sí siempre y cuando se reconozcan como sujetas, en este sentido, como pactantes. Enfrentar la opresión implica hacerlo también entre las mujeres. La sororidad, como alianza feminista entre las mujeres, es indispensable para enfrentar la vida y cambiar la correlación de poderes en el mundo. (Lagarde de los Ríos, 2012, p. 34)

Se reconoce a la sororidad como una necesidad, pues es un golpe a la cultura patriarcal que ha educado a las mujeres en rivalidad. Crecer en sororidad para las latinoamericanas ha significado un replanteamiento de su quehacer o su papel como mujer consigo misma y con las demás, pues

dicha práctica es vista como una nueva forma de relación, una relación con miras al empoderamiento, al crecimiento y articulación de las latinoamericanas como unidad, el término ha ido tomando fuerza y cada vez las mujeres se sienten más pertenencia en este.

Las personas cuando escuchan la palabra sororidad, por lo general se preguntan por el significado, y quienes tienen nociones sobre estas, regularmente la confunden con la solidaridad. Sin embargo, el feminismo propone esta palabra más allá de la solidaridad, donde es encontrado el apoyo o hermanamiento entre mujeres. Además, busca la transformación de situaciones transversalizadas por el patriarcado. En esta perspectiva, ha habido algunas intelectuales a nivel mundial, quienes plantean sus posturas frente al tema de sororidad, estas son:

María Eva Izquierdo, psicóloga social, pionera del anarco feminismo en Latinoamérica. Para el año 1979, a pesar de desconocer sus precursoras feministas ayudó a otras mujeres en situaciones vulnerables, para ayudarlas a salir adelante, una muestra de sororidad, aunque no existía la palabra (Díaz Gonzalez & Parra Hidalgo, 2017).

Gabriela Wiener: escritora peruana, dice acerca de la sororidad: “Es la amistad entre mujeres que ni siquiera son amigas” (de Grado, 2019).

Catalina Ruiz-Navarro: esta columnista colombiana, dice: "La sororidad no plantea que tengamos que ser mejores amigas ni que entre todas nos caigamos bien. [...] Es entender que hacemos parte de un sistema que de alguna manera a cada una nos tiene jodidas y que nos vamos a aliar para enfrentarlo" (BBC Mundo, 2021).

Teresa San Segundo. Licenciada en derecho de la Universidad Complutense de Madrid, define la sororidad como “solidaridad entre mujeres, una empatía y un acercamiento hacia otras mujeres” (de Grado, 2019).

Nerea Pérez de las Heras: periodista y humorista, escribió “feminismo para torpes”. Habla acerca de la sororidad como clave para avanzar en derechos humanos (de Grado, 2019).

Clara Serra: esta española, filósofa y política dice acerca de la sororidad: es un “pacto entre mujeres” frente al “modelo de competición” (de Grado, 2019).

De esta manera el feminismo latinoamericano nace ante la necesidad de reivindicar el feminismo norteamericano y europeo, por uno que representara a las mujeres diversas. Es así como este feminismo permite comprender la diversidad, el trabajo conjunto a partir del respeto por las diferencias, pues pretende crear alianzas duraderas y trascendentes entre ciudadanos, diversos campos y entidades. Además, es desde el feminismo, donde se propone una unión femenina más

allá de la solidaridad, lo ahora denominado sororidad, surgida a partir de estos movimientos en función de fomentar la juntanza, la alianza entre mujeres para empoderarse y así lograr el desarraigo del modelo patriarcal.

3.3 Diseño de investigación

El enfoque implementado para la presente investigación es cualitativo por su carácter interpretativo, explicativo y de comprensión de la realidad social. Un proceso de indagación que busca describir lo nuevo, el cual nos permitirá explorar las expresiones de sororidad en las organizaciones sociales teniendo en cuenta si estas se dan o no, bien sea de manera explícita o implícita. Este, conduce al estudio de una situación natural, comprendiendo la complejidad de esta por su capacidad de particularizar y de adentramiento al campo, lo cual permite un análisis a profundidad, intentando interpretar y comprender desde la perspectiva de las participantes y los significados otorgados por ellas a sus acciones, pues, desde este enfoque las participantes son las protagonistas de su realidad, portadoras de conocimiento lo cual da paso a un proceso interactivo entre investigadoras y participantes, en una relación donde son producidos conocimientos de ambas partes.

Las estrategias propuestas por este enfoque son: la comunicación, la observación con el campo y los miembros del mismo, las entrevistas, los datos a recolectar para construir y producir conocimiento; por medio de las narrativas de los participantes, de las historias de vida, de las experiencias y las fotografías. Una estrategia analítica la cual permite interpretar, comprender, explicar, definir, descubrir, traducir y desarrollar reflexiones sobre la situación y la acción social. Para el logro de los objetivos y las diferentes etapas del estudio es utilizado un tipo de investigación etnográfica la cual, según el sociólogo inglés (Giddens, 1994, citado por Murillo & Martínez Garrido, 2010) consta del estudio directo de personas o grupos en un determinado periodo de tiempo, mediante la utilización de la observación o entrevistas para conocer el comportamiento social. Es así como el enfoque de la presente investigación, es direccionado a conocer, indagar, interpretar y comprender las expresiones de sororidad inmersas en las prácticas colectivas de las organizaciones (p. 2).

La etnografía permite interpretar las cotidianidades del sujeto, desde la experiencia, la perspectiva de las mujeres, a partir del hacer y lo expresado, enfocado a la comprensión de patrones

culturales que permean las dinámicas y procesos desarrollados en estas organizaciones. Comprender e interpretar la realidad en la interacción con el contexto y los sujetos, con la finalidad de obtener conocimientos y no enfocado a la resolución de problemas; analizar e interpretar la información encontrada interna y externamente, tanto verbal como no verbal para la comprensión de su mundo, captando el sentido otorgado por parte de las participantes a sus actos.

Un tipo de investigación orientada a la reflexión para darle credibilidad a lo expuesto, mediante la triangulación, la cual involucra la observación permanente del espacio, tiempo y métodos, y la coherencia en el contraste de información en la recogida de material, por medio de la exploración a profundidad, la documentación fotográfica/video, de diarios, blogs y el uso de herramientas tecnológicas.

La investigación tuvo lugar en el municipio de Fredonia – Antioquia. La población elegida, son las mujeres pertenecientes a las organizaciones o grupos sociales que han sido relevantes y tienen una trayectoria en el municipio. En un acercamiento previo a dicho lugar fue realizado un diálogo con dos lideresas comunitarias reconocidas del territorio (Luz Mariela villa Posada: lideresa y concejal. Ruth María Álvarez, representante de la Asociación Municipal de Mujeres Unidas de Fredonia- ASOMUF), donde fue identificada una organización de mujeres cuya trayectoria social ha sido marcada: ASOMUF. Según lo dialogado con las mujeres es una organización y un espacio de participación, empoderamiento y construcción colectiva de saberes, enfocado en el cuidado de sí, del entorno y de la garantía de los derechos; a través de procesos de formación para la inserción laboral y el desarrollo de proyectos socio-empresariales y emocionales en el marco de la sostenibilidad ambiental, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres fredonitas.

ASOMUF es una organización fundada en 1995 por un grupo de mujeres en Fredonia-Antioquia; son partidarias de sus derechos, buscan la equidad de género y el desarrollo humano integral; esta organización pone el respeto como eje fundamental y plantea que de este valor se derivan otros como la equidad.

La estructura de la organización cuenta con presidenta, vicepresidenta, tesorera, secretaria, fiscal e iniciativas productivas con sus respectivas coordinadoras:

- Centro eventos y gastronomía ASOMUF
- Confecciones ASOMUF
- Manualidades ASOMUF

Esta organización a lo largo de su trayectoria ha formado vínculos con otros grupos de mujeres como lo son:

- Manos unidas tierras productivas: mujeres dedicadas al cultivo y venta de alimentos mediante mercados campesinos.
- Recicladoras Fredonia: son mujeres que basan su economía en el proceso de reciclaje.
- Asamblea Municipal Constituyente: sociedad civil organizada para realizar procesos de participación ciudadana
- Mesa Ambiental: sociedad civil organizada para la protección del medio ambiente

Para esta investigación fue realizada una entrevista semiestructurada con el fin de obtener la más pertinente recolección de información. Se entrevistaron a 14 mujeres las cuales fueron divididas en 3 grupos focales de 5 personas.

La investigación tuvo 4 momentos y realizados de la siguiente manera:

- I. Momento de recolección y/o generación: en este momento, fue realizado el acercamiento al campo de investigación, para la recolección y generación de información por medio de instrumentos tales como la entrevista
- II. Momento analítico: este momento, tuvo como característica describir y/o analizar la información recolectada, dando respuesta a nuestra pregunta y objetivos de investigación.
- III. Momento interpretativo: este es realizado mediante la relación de conceptos dados por las participantes y los planteados por las autoras de sororidad, dando como resultado algunas conclusiones y generando nuevas preguntas.
- IV. Momento de socialización: consta de las devoluciones a las organizaciones de mujeres en Fredonia, por medio de una presentación en público y copia del trabajo de grado finalizado.

Para la recolección e interpretación de la información, el equipo de investigación definió la siguiente estructura categorial:

Tabla 1
Síntesis de la información hallada para el Estado del Arte

Categorías	Google académico	Mujeres en red	Repositorios académicos	Otras bases de datos	Total
Sororidad	6	1	7	3	17
Feminismo – mujer	5	1	2	4	12
Enemistad entre mujeres	1	1			2
Sororidad en organizaciones	1		2	1	4
Otras (Trabajo social, mujer y política, ecofeminismo)	2		1	2	5
Total	15	3	12	10	40

Fuente: Elaboración propia

3.3.1 Objetivos

3.3.1.1 Objetivo general

Interpretar las expresiones de sororidad en las organizaciones o grupos sociales del municipio de Fredonia en el último quinquenio.

3.3.1.2 Objetivo específicos

- Caracterizar las organizaciones o grupos sociales en el municipio de Fredonia
- Conocer las razones que integran a las mujeres de las organizaciones sociales del municipio de Fredonia en prácticas colectivas
- Detallar las dificultades u obstáculos que presentan las mujeres de las organizaciones o grupos sociales para construir prácticas de sororidad.

Dichos objetivos se encuentran organizados en un sistema categorial, para su mayor comprensión, el cual permite un mejor abarcamiento del proceso desde sus especificidades. Ver *Tabla 2* (Anexo 1).

3.3.2 Pregunta de investigación

¿Cómo se dan las expresiones de sororidad en las prácticas colectivas de las organizaciones o grupos sociales del municipio de Fredonia en el último quinquenio?

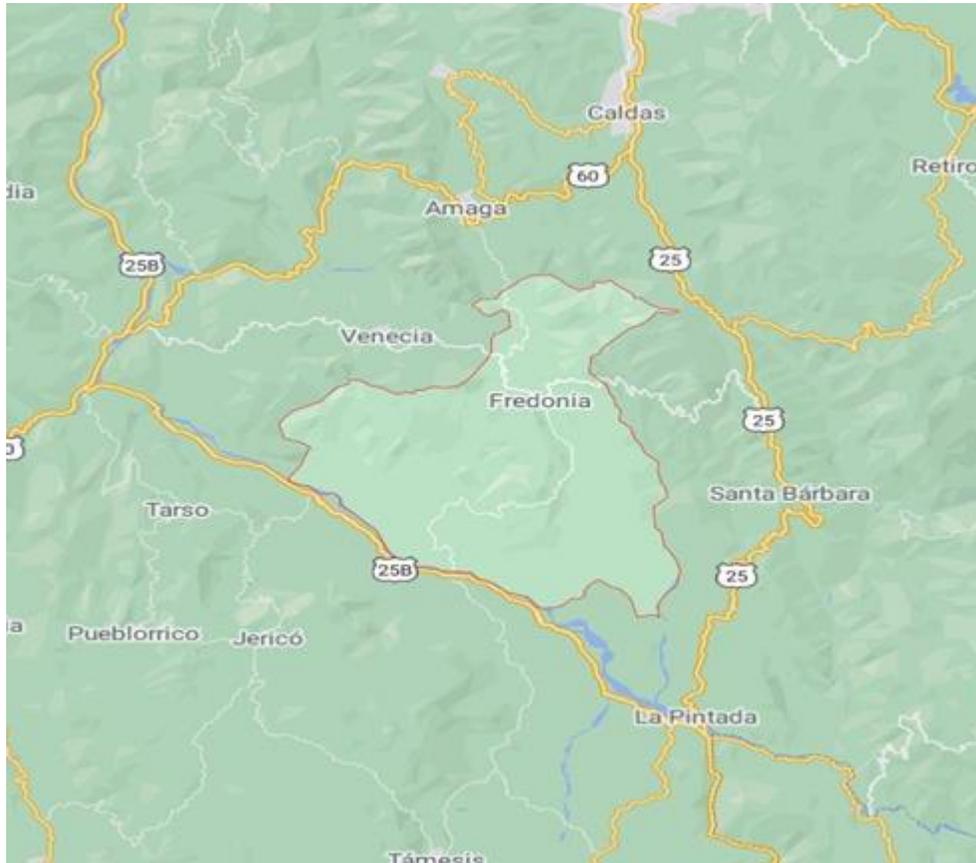
4. Referente contextual

4.1 La realidad de las mujeres fredonitas

En las últimas décadas Colombia ha alcanzado importantes conquistas en relación a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, si bien aún hay brechas relevantes por reducir, Colombia ha ratificado todos los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos y derechos de las mujeres, y ha hecho un progreso significativo en el desarrollo de leyes para promover la igualdad de género y garantizar los derechos humanos de las mujeres. Algunos ejemplos son los Lineamientos de la Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias aprobados en 2012, y la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, aprobada en 2011, con disposiciones importantes sobre la igualdad de género, así como la Ley 1257 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres", de 2008 y la Ley 1719 por la cual se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, de 2014, entre otras. (Organización de las Naciones Unidas mujeres Colombia [ONU], s.f.)

La investigación fue realizada en Fredonia, un municipio localizado en la subregión del Suroeste del departamento de Antioquia. Limita al norte con los municipios de Venecia, Amagá y Caldas, al oriente con Santa Bárbara, al occidente con Tarso y Jericó y al sur con Támesis, Valparaíso y La Pintada (Alcaldía de Fredonia, 2020).

Según relatos históricos, en el año 1790 se establecen los primeros pobladores, atraídos por la fertilidad de sus tierras, estableciéndose los primeros núcleos poblados en Guarcitos, Túnez y el Cerro. El 2 de octubre de 1830, fue considerado como distrito municipal (Alcaldía de Fredonia, 2020).

Figura 1*Mapa de Fredonia-Antioquia*

Fuente: Google Maps. <https://bit.ly/3nOAM9Z>

El municipio está a una altura de 1.800 metros sobre el nivel del mar y una temperatura promedio de 20°C y un clima templado. Su extensión es de 250 Km cuadrados, de los cuales 248 corresponden al área rural. Cuenta con 34 veredas, 3 corregimientos y 21 barrios en el área urbana. La cabecera municipal, está a 58 km de distancia de la ciudad de Medellín. Según el DANE (2018) citado en el plan de desarrollo, dice que su población asciende a 24.754 habitantes (hombres 12.471 y 12.303 mujeres), de los cuales 8.279 están ubicados en el área urbana y 16.475 en el área rural. (Alcaldía de Fredonia, 2020)

A continuación varios ejemplos de ello, según la información planteada en la Agenda Ciudadana De Mujeres Fredonia Antioquia 2019-2023 – (documento construido por las organizaciones de mujeres fredonitas, donde estas plasman sus necesidades), existe poca

participación de las mujeres en el campo político un ejemplo de ello es que en los últimos años en el concejo municipal el 38% está representado por mujeres (para 2019 se vio un incremento, pues de los 13 concejales 5 son mujeres) y en la historia del municipio dos mujeres han sido alcaldesa.

Alrededor de todos estos acontecimientos las mujeres se han unido y han creado grupos y organizaciones sociales en pro de la equidad de género apoyando la reconstrucción del tejido social y permitiendo la creación de lazos sororos, organizaciones como: manos unidas tierras productivas, mujeres tejedoras de sueños, asociación de mujeres de la zona rural, mujeres recicladoras, asamblea constituyente y ASOMUF (Asociación Municipal de Mujeres Unidas de Fredonia) siendo esta última la organización más representativa de mujeres en el municipio.

ASOMUF es una organización comunitaria promotora de procesos democráticos de movilización, de trabajo en equipo y participación de las mujeres para el ejercicio del poder y la toma de decisiones, en dinámicas familiares, económicas, políticas y sociales para asegurar niveles de representación y participación equitativos. ASOMUF se proyectaba para el año 2020 como una organización comunitaria incentivadora de la equidad de género y el desarrollo humano integral. generadora de procesos sociales femeninos que contribuyen con el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer, desde la promoción de los derechos humanos y participación en el desarrollo local y desde la búsqueda permanente de la paz y convivencia armónica.

Desde la línea de equidad de género municipal, lo planteado en el plan de desarrollo “Fredonia para todos” y sobre todo la agenda ciudadana de mujeres plantea sus necesidades en lo social, lo económico, lo ambiental y lo institucional. Ver

Tabla 3 (Anexo 2).

Es importante estudiar estos problemas desde la perspectiva cualitativa porque la voz de las mujeres requiere ser más escuchada, proyectada en distintos debates, entre ellos los de naturaleza académica como los propuestos aquí. La sororidad es planteada como alianza y unión estratégica entre las mujeres, en pro del crecimiento, el empoderamiento y la participación en el marco de la colectividad. Es esencial entender por qué histórico, el cual ha llevado a las mujeres a la desunión, al igual que las estrategias planteadas desde las luchas feministas actuales para erradicar las enemistades.

Finalmente nos preocupa cómo las mujeres en un municipio como Fredonia han logrado construir relaciones de solidaridad trascendentes a las lógicas de ayuda y cuidado recíproco, instándolas en un marco público, permitiendo visualizar su participación y las incluya de manera equitativa en los escenarios de toma de decisiones. Es importante hacer un balance de ello, pues

resulta ser muy significativo para tratar de plantear si se debe fortalecer, o avanzar en transformar este tipo de cualidades dentro de las dinámicas organizacionales de las mujeres.

4.2 ¿Quiénes son nuestras entrevistadas?

En esta investigación fueron entrevistadas 14 mujeres las cuales participan de organizaciones sociales en el municipio de Fredonia. 5 de ellas están en franja entre los 31 y los 50 años, lo típicamente conocido como la edad adulta, y las 9 restantes están en un rango de 51 años o más, lo cual es conocido como una transición entre la edad adulta y la adultez mayor. En cuanto a su formación académica, puede encontrarse: 10 de ellas trascienden la secundaria, 5 realizaron estudios tecnológicos, 4 profesionales y 1 posgrado. De las otras 4, 2 de ellas terminaron el bachillerato, pero las 2 restantes tienen un nivel inferior a esa posibilidad formativa.

En cuanto al campo laboral, 6 mujeres manifiestan específicamente encontrarse trabajando, 2 de ellas se desenvuelven en campos contables, 1 en el campo administrativo, 1 realiza trabajo independiente, 1 desempeña una labor como docente y juez del municipio, 1 en el campo de las ciencias sociales como psicóloga. Del grupo restante hay 1 mujer quien manifiesta abiertamente no laborar. 2 realizan “oficio de la casa” y “trabajo doméstico” las otras 5 desempeñan uno o varios cargos dentro de las organizaciones. Sin embargo, no especifican si las labores realizadas tienen una remuneración económica o si las actividades desempeñadas en las organizaciones sociales son sin ánimo de lucro.

Respecto a su estado civil 7 de las mujeres tiene algún vínculo marital, 6 de ellas reiteraron ser casadas y convivir con sus esposos e hijos (2 de las casadas conviven adicional a sus esposos e hijos con otros parientes), 1 de ellas en unión marital de hecho y convive únicamente con su compañero; las otras 7 no tienen ningún vínculo marital, de las cuales 4 pasaron por un proceso de divorcio y conviven con sus hijos, 2 son viudas, una de ellas vive sola y la otra convive con sus nietos; 1 es soltera y convive con una tía.

Las mujeres tienen una característica muy especial: el grupo está dividido en 8 mujeres que viven en el área urbana y 6 en el área rural, lo cual permite una amplia mirada desde diferentes perspectivas.

En conclusión, la mayoría de las mujeres son mujeres adultas, con una tendencia a la adultez mayor, ocupando cargos tanto en el ámbito privado como público, desempeñando labores

remuneradas y otras no remuneradas, como el trabajo doméstico. Dialogamos con mujeres con un grado de cualificación significativo, pues reflejan un interés de ampliar sus conocimientos sobre diversas temáticas, y tienen mucha heterogeneidad en su configuración familiar. Estas son las mujeres orientadoras de las reflexiones sobre las cuestiones centrales de la investigación.

5. Hallazgos de la investigación

Este capítulo presentará asuntos propios de la investigación, iniciando con la caracterización de los grupos sociales sobre los cuales se centró este trabajo, poniendo en evidencia la trayectoria histórica tanto de las organizaciones, como la de las entrevistadas dentro de esta y los motivos que las llevaron a vincularse a dicho grupo social. Luego, son presentadas las prácticas colectivas, exponiendo situaciones o acciones de trabajo en equipo y apoyo mutuo entre las mujeres pertenecientes a las organizaciones. Después son expuestos los obstáculos para transitar la sororidad y por último está la pregunta de cierre donde las entrevistadas nos hablan desde su perspectiva y sus sentires, el ser mujer en el municipio de Fredonia.

5.1 Caracterización de organizaciones o grupos sociales

En este apartado del texto se muestra lo encontrado alrededor del tema de organizaciones sociales. Como su nombre lo indica, es una caracterización de las organizaciones en las cuales las mujeres fredonitas están vinculadas, esto con el fin de conocer acerca los procesos organizativos y participativos. Donde son abordados temas como: vinculación a las organizaciones, fundación y objetivo de dichos grupos, procesos realizados dentro de estos y los cambios dados en los colectivos. Del lado de los sentires de las mujeres, en relación a las organizaciones, son esbozados temas como: interacciones, motivaciones, experiencias y transformaciones en la vida de ellas. También exponemos una interpretación con base a lo hallado desde las realidades y voces de las mujeres, y lo encontrado teóricamente. Presentando finalmente algunas conclusiones.

Dentro del grupo de mujeres entrevistadas 8 manifiestan pertenecer a una sola organización. 4 pertenecen a ASOMUF, 3 a la Asamblea Municipal Constituyente y 1 a la Asociación Campesina Manos Unidas Tierras productivas. Las otras 6 pertenecen a más de una organización, tales como: ASOMUF, Junta de Acción Comunal, ASOCOMUNAL, Asamblea Municipal Constituyente, Red Nacional en Democracia y Paz, Mesa Ambiental y Acueducto Veredal. Cabe resaltar que, si bien las mujeres hacen parte de varias organizaciones, ellas se enfocan en una en específico al momento de brindar la información solicitada. Ver

Tabla 4 (Anexo 3)

Contrario a lo planteado por Carolina Sintura (2019) (quien habla de la sororidad como una estrategia que borra la autonomía e individualidad de las mujeres, propiciando una masa amorfa, feliz e inofensiva) las entrevistadas nos muestran otra realidad, pues ellas no solo participan de organizaciones específicamente de mujeres, pues demuestran, según sus intereses, la autonomía para decidir y la libertad de estar en más de una organización. He aquí la evidencia de un enfoque de diversidad, lo cual contradice la visión de la sororidad desde una perspectiva de las mujeres como actoras homogeneizadas, pues ellas se muestran como actoras participativas transformadoras de sus realidades, vinculadas a diversos movimientos.

En cuanto a los años de fundación de las organizaciones, las mujeres no tienen un dato claro. Sobre la Asamblea Municipal Constituyente 7 de las entrevistadas expresan que la fundación de esta no está por debajo de los 10 años, ni por encima de los 17 años. En cuanto ASOMUF, 2 mujeres manifiestan un rango amplio de la fecha de fundación, una de ellas menciona una trayectoria de 26 años y otra habla de 32 años, mientras las otras 3 señalan no tener conocimiento, o no tienen un dato preciso. Frente a la Mesa Ambiental, la entrevistada habla de una trayectoria de 12 años y respecto a la Asociación Campesina Manos Unidas Tierras Productivas, la entrevistada manifiesta su fundación en el 2013. Lo anterior evidencia una trayectoria histórica en las organizaciones mayor a 7 años, propiciando la creación de diversos objetivos y razón de ser de las organizaciones, en donde las entrevistadas nos dicen lo siguiente:

De las 5 mujeres pertenecientes a la Asamblea Municipal Constituyente, 4 de ellas coinciden en que el objeto de esta organización es fomentar espacios de participación ciudadana y el diálogo tanto para la comunidad rural como urbana, sobre las situaciones presentes en el municipio, haciendo incidencia en la toma de decisiones, fortaleciendo así la democracia local para mejorar la “calidad de vida de los fredonitas” (entrevistada 7, comunicación personal, 17 de octubre de 2020). Por su parte otras 2 mujeres hacen mención acerca del objeto, el cual se basa en trabajar en el ser, saber y hacer, bajo la metodología de círculos de vida con las mujeres rurales, para lograr emprendimientos en sus proyectos.

Según 2 de las lideresas entrevistadas, es una organización cuyo nacimiento se funda en la necesidad de defender el territorio, de solucionar sus necesidades, buscando ayuda de organizaciones formadoras de la población civil. Por su parte otras 2 entrevistadas manifiestan el motivo de la fundación, basado en una crisis fiscal del municipio hace 16 años. Además, La

Asamblea fue impulsada por el plan congruente de Aníbal Gaviria y por la influencia del municipio de Tarso.

De las 8 mujeres entrevistadas pertenecientes a la Asociación de Mujeres Unidas de Fredonia (ASOMUF), 2 manifiestan estar actualmente en un proceso de reactivación, donde según 3 de ellas la razón de ser de la organización, es propender el bienestar de las mujeres en ámbitos emocionales, y legales. 2 de ellas resaltan su mirada con fines económicos, con miras al emprendimiento, actualmente hay énfasis en el trabajo en pro de la erradicación de las violencias que rompa con las lógicas patriarcales. 2 mujeres señalan a ASOMUF como un espacio de participación social, democrática y autónomo, creando un ambiente de apoyo mutuo y sororidad, “es un espacio de lucha por los derechos y deberes de las mujeres” (entrevistada 6, comunicación personal, 16 de octubre de 2020). 1 de las entrevistadas habla de ASOMUF como una organización reinventada a lo largo de su trayectoria, pues actualmente está en un proceso de fortalecimiento. Por su parte 2 de las entrevistadas hablan de su fundación, la cual nace para favorecer a las mujeres en proyectos económicos, en ese tiempo proyectos de gastronomía y reciclaje, además en entenderse como territorio y crecer en apoyo mutuo y autonomía.

En cuanto a la Mesa Ambiental, esta nace hace 12 años por la ordenanza 058 la cual obliga a los municipios a tener mesa ambiental. La mujer entrevistada manifiesta el enfoque de esta en el cuidado y preservación del medio ambiente, liderando campañas de sensibilización para incidir en los procesos de protección del mismo, desde un enfoque territorial y de sentido de pertenencia, ella expresa “es todo lo que tenga que ver con el medio ambiente y que afecte a la población de Fredonia” (Entrevistada 9, comunicación personal, 19 de octubre de 2020).

La mujer perteneciente a la Asociación Campesina Manos Unidas Tierras Productivas manifiesta que trabajan por el desarrollo rural del territorio. Una organización creada a raíz de una reunión donde participaron diversas mujeres, y a partir de las necesidades de las mismas, crearon un eje estratégico, iniciando con un proceso de capacitación de 130 mujeres pertenecientes a 4 veredas del municipio de Fredonia, e iniciaron capacitaciones en temas familiares, sociales y de generación de ingresos.

Se empieza a hablar de sororidad cuando autoras como Marcela Lagarde (2016) ven la necesidad de unión y de solidaridad entre mujeres, más allá de la amistad cotidiana, pues es necesario posicionar a las mujeres como actoras transformadoras de sus realidades. Esto es retomado en las organizaciones, las cuales tienen objetivos enfocados hacia la inclusión de las

mujeres en escenarios de toma de decisiones, allí ellas hablan de procesos democráticos que las ponga en esferas de participación, denotando así una conciencia enfocada a cambiar modelos patriarcales desde la incidencia política e incluso económica. Otro de los objetivos de las organizaciones es el apoyo con miras a la economía de la mujer, una economía percibida desde la sororidad, pues las mujeres hablan de unirse para mejorar su calidad de vida, e incluso el eje temático de una de las organizaciones gira en torno a la vinculación y la capacitación de las mujeres para crecer en este ámbito.

Por su parte y reforzando la sororidad como la suma de esfuerzos y voluntades para eliminar los modelos patriarcales tanto de la sociedad como de la individualidad de las mujeres, Catalina Ruiz-Navarro en una entrevista para BBC Mundo dice: "La sororidad [...] es entender que hacemos parte de un sistema que de alguna manera a cada una nos tiene jodidas y que nos vamos a aliar para enfrentarlo" (BBC Mundo, 2018). Estas alianzas corresponden a los objetivos en pro del bienestar político, económico y emocional de cada "solidaridad entre mujeres, una empatía y un acercamiento hacia otras" (Segundo, citado por de Grado, 2019).

Brindar a la otra una mirada empática es un quiebre al machismo, pues es demostrar la capacidad de sobreponer sus lógicas, e iniciar una mirada, desde la otra como posible aliada, como lo plantea Lagarde (2016), esa empatía posibilita un camino para valorizar la identidad de género y lograr la autoafirmación de cada mujer; apoyadas unas en las otras sin ser idénticas, sino reconociendo las diferencias entre ellas. Los objetivos de las organizaciones están encaminados a esto, pues expresan la necesidad de crear espacios de luchas, resistencias, apoyo mutuo, permitiendo erradicar violencias y opresiones, entendiendo la otra como un ser diverso.

Otro de los ítems a los cuales aluden con fuerza las organizaciones, son el cuidado del territorio, en donde Puleo García (s.f.) nos plantea, si bien son las mujeres quienes se han tomado con mayor fortaleza los escenarios ambientalistas, esto no es por una esencia natural propia en ellas y no en los hombres en torno al cuidado de la tierra, es decir, no es en razón de su sexo. Obedece a una socialización en las formas de relación, "históricamente, el colectivo femenino [...] ha sido tradicionalmente responsable de las tareas del cuidado de la vida más frágil" (Puleo García, s.f.) llevando así unas características ligadas a la protección de la fragilidad, de aquello con una necesidad urgente de cuidado. "Cuando estas características se unen a una adecuada información y una mirada crítica hacia los discursos hegemónicos, se dan las condiciones para despertar su interés por la defensa de la naturaleza y de los demás seres vivos" (Puleo García, s.f.), evidenciando

esto en las organizaciones, cuando las mujeres hacen alusión a la importancia de cuidar y defender el territorio, como 2 de las entrevistadas expresaron: el trabajar en sus encuentros temas alrededor de la minería extractivista, el cuidado del medio ambiente y la protección de éste.

En las organizaciones feministas según Carosio (2009) es formado el enfoque de género y son puestas sobre la mesa problemáticas las cuales afectan a las mujeres. Esto no es ajeno a lo encontrado en las organizaciones sociales de Fredonia. Sin embargo, a las mujeres no solo les interesan temas en donde son afectadas directa y propiamente, a ellas también les interesa asuntos políticos, ambientales, territoriales, y legales; es decir, son mujeres sentipensantes que se piensan como sujetas, ciudadanas, actoras del cambio social e interventoras de su territorio.

Con base a lo anteriormente mencionado y para dar cumplimiento a esos objetivos, los y las participantes de dichas organizaciones deben cumplir con ciertas características. Cabe resaltar que en 3 de las organizaciones admiten cualquier ciudadano de la población civil, como lo manifiesta 1 de las entrevistadas “cualquier persona de cualquier condición” (entrevistada 9, comunicación personal, 19 de octubre de 2020), pero en ASOMUF, las participantes son exclusivamente mujeres. Dichos ciudadanos y ciudadanas deben cumplir con unas características específicas. 7 de las mujeres manifiestan el deseo de trabajar por y con los demás, en otras palabras, muy buena capacidad de trabajo en equipo. 2 mujeres hablan de ‘tener ganas y deseos’¹ de participar desde una perspectiva voluntaria. Además 1 de ellas menciona la necesidad de “tener ganas de aprender” (entrevistada 10, comunicación personal, 20 de octubre de 2020). Por su parte 2 de ellas hablan de la asistencia, pues deben disponer del tiempo para participar de manera activa, y finalmente 1 de ellas agrega la necesidad de tener sentido de pertenencia por el territorio.

Carosio (2009) menciona que el feminismo surge en América Latina, a finales de 1970, en búsqueda de la recuperación de la democracia, y de un cambio social. Aquí, las organizaciones feministas nacen dándole sentido a la diversidad, basadas en la pluralidad cultural de esta región latinoamericana (en esta época, se tenía conocimiento de la existencia del feminismo europeo y norteamericano, enfocado en la mujer blanca de clase media - alta, excluyendo aquella que no cumpliera con dichas características. Es así como se da una reconfiguración hacia el feminismo latinoamericano, el cual reconoce la mujer diversa). Esto respalda la diversidad de personas y de características en las organizaciones de Fredonia, aunque no son propiamente feministas, sí tiene una fuerte participación de las mujeres, propiciando a su vez un enfoque de género.

¹ Tener ganas y deseos: Motivación individual y/o colectiva para trabajar por un objetivo social

Además de estas características las mujeres entrevistadas manifiestan tener otros motivos para participar de estos procesos organizativos. 4 de ellas manifestaron su interés por conocer su municipio, incluso decían puntualmente “Porque me preocupa mucho la situación de mi municipio” (entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020). Otras 4 mujeres expresaron su deseo de ayudar, capacitar y fortalecer las organizaciones, aportándole de sus conocimientos y trabajo, para “sacarlas pues adelante” (entrevistada 3, comunicación personal, 12 de octubre 2020). También por su interés “no solamente de la enseñanza, sino de poder ayudar a otros, de ese tema social” (entrevistada 10, comunicación personal, 20 de octubre de 2020). Otras 2 estuvieron motivadas por otras mujeres, ya sea porque la habían invitado o porque sintió empatía con la líder. Hubo 2 mujeres quienes expresaron estar motivadas a causa de las labores sociales y de transformación social y personal de estas organizaciones, es decir, sintieron atracción por el trabajo social realizado allí. Por otro lado, 2 de las entrevistadas estuvieron impulsadas por intereses personales o porque “desde muy joven he pertenecido a grupos sociales”(entrevistada 9, comunicación personal, 19 de octubre de 2020).

Dichas características y motivaciones llevaron a las mujeres a tener una trayectoria histórica dentro de las organizaciones, la cual puede clasificarse de la siguiente manera: 2 mujeres son fundadoras, es decir, estuvieron en el proceso de formación de tal organización, indicando una larga trayectoria en estas organizaciones (hablando de las organizaciones con más de 10 años de fundación). Otras 5 de las entrevistadas, plantean llevar 10 años o más. Otras 4 expresan llevar en esta organización entre 5 y 7 años, esto catalogado como mediano tiempo, otras 3 mujeres manifiestan unirse a estas organizaciones hace 2 o tres años.

Ornela Di Stefano, expone lo que denomina ‘la comunidad solidaria’, en la cual “plantea la noción de la misma [...] a partir de los nuevos oleajes del feminismo” (Di Stefano, 2020). Allí, se habla de la ética del cuidado entre los humanos, despojando este término del sexismo patriarcal en donde está ligado directamente con las mujeres, y pone sobre la mesa la solidaridad desde la horizontalidad, pretendiendo construir comunidad en aras de la responsabilidad y la cooperación (Di Stefano, 2020). Es así como las entrevistadas manifiestan querer ayudar, capacitar, o capacitarse, dar su aporte en la organización, y de una forma inconsciente formar comunidad, para seguir avanzando en el cumplimiento de sus metas, una acción que sin duda deja ver las características de la sororidad, donde la otra es vista como mi compañera, tal cual lo describe Lagarde en sus planteamientos.

En cuanto a la experiencia de las mujeres al iniciar en las organizaciones, 4 entrevistadas nos hablan de la Asamblea Municipal Constituyente, 3 de ellas nos expresan haber tenido buena experiencia y en cierta medida ha cumplido con sus expectativas, la describen como ‘chévere’² acogedor, un grupo del cual viven enamoradas, el cual permite adaptarse fácilmente, donde son realizados procesos educativos como capacitaciones sobre diversos temas; en palabras de ellas “somos un grupo sólido y que realmente todos coincidimos con lo que queremos y con nuestros pensamientos y con lo que deseamos para el municipio” (entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). Sin embargo, manifiestan también la falta de sororidad debido a que algunos miembros quieren estar por encima de los otros, lo cual es una situación desalentadora para seguir participando del proceso. Y la otra entrevistada expresa ser difícil la participación, pues se presentan algunos limitantes como lo económico, el transporte, la alimentación, personas no capacitadas, y la poca voluntad política dentro del municipio, aunque también dicen: “somos importantes actores sociales de acción del desarrollo local” (entrevistada 9, comunicación personal, 19 de octubre de 2020).

Marcela Lagarde (2016) plantea: la rivalidad y enemistad entre mujeres es el resultado de lo enseñado por el patriarcado, pues éste incentiva a las mujeres a estar en constante competencia y rivalidad por motivos de celos, envidia, superioridad y de desprecio. Aún muchas mujeres viven dificultades para reconocerse entre ellas, hacen a un lado lo común y recalcan las diferencias haciendo menos a la otra. Las nociones de las mujeres entrevistadas reflejan la realidad detrás de la teoría expuesta por Lagarde, quien profundiza en las razones de esa situación vivenciada por ellas. En este caso en particular las participantes reconocen puntualmente la falta de sororidad, lo cual es evidente cuando algunas miembros de las organizaciones quieren estar por encima de las otras.

Como menciona Lagarde (2016), la superioridad es en donde se busca sobresalir por encima de la otra, haciéndola menos, no reconociendo sus habilidades, capacidades, potencialidades y a su vez negándole toda oportunidad de mostrarlas. Siendo el patriarcado quien enseña esto, quien inculca esa actitud de las mujeres hacía las mismas; como dice Ana María Pérez Toledo (2019) es quien no permite a la mujer ver la otra en una posición de mismidad, por el contrario, hace verla como un ser inferior el cual debe ser superado en la búsqueda por el poder.

² Chévere: ambiente bueno, agradable o grato

Erradicar la enemistad por razones de género puede lograrse por medio de la sororidad, como plantea Pérez Toledo (2019): es una práctica empleada desde el feminismo, desde la lucha de las mujeres, a fin de transformar las relaciones de las mismas, por medio del reconocimiento de la dignidad de la otra, de la alianza, del respeto, del trabajo conjunto y del empoderamiento, en función de lograr la igualdad y acabar con la enemistad existente.

En cuanto al tema de las expectativas en relación a las organizaciones, estas fueron cumplidas, según 10 de las entrevistadas. Las describen como organizaciones transversalizadas por procesos formativos, permitiéndoles así, sentirse empoderadas, desarraigarse del yugo patriarcal, y reconocer a Fredonia como “un municipio violento hacia nosotras las mujeres” (entrevistada 7, comunicación personal, 17 de octubre de 2020). 2 de ellas exponen su vinculación por motivos de ensayar, quedándose allí por el trabajo social desempeñado con la comunidad como lo dice una de ellas “hay cosas que te llenan los bolsillos y hay cosas que te llenan el espíritu y a veces el que te llena el espíritu, es más satisfactorio” (entrevistada 10, comunicación personal, 20 de octubre de 2020). De otro lado, algunas manifiestan el poco apoyo por parte de la administración municipal, la poca voluntad política, como lo exponen ellas “que no nos tengan en cuenta, como que no existimos mucho” (entrevistada 11, comunicación personal, 21 de octubre de 2020). Además de ello una de las entrevistadas expresa sentirse “temerosa porque la parte social es delicada manejarla” (entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020).

Pérez Toledo (2019) expone el patriarcado como un sistema cultural reproductor de las formas de opresión, de dominación y de las desigualdades entre géneros, al igual, las muestras de misoginia en las relaciones de las mujeres, las hacen concebir como enemigas. De otro lado Marcela Lagarde (2006) plantea el patriarcado y el machismo como factores desencadenantes de diversas desigualdades y opresiones en relación a la mujer, impidiéndoles la identificación positiva del género, el reconocimiento, la alianza y la participación fuera de la esfera doméstica.

Es así cómo estas teorías respaldan lo dicho y lo vivenciado por las mujeres. Como el patriarcado ha regido el accionar de las personas a través de la historia, donde las mujeres son las principales afectadas, experimentando diversas formas de opresión, de sometimiento y violencia, algo difícil de superar. Sin embargo, ellas reconocen como un proceso transformador y valioso el trabajo desarrollado dentro de las organizaciones, con las capacitaciones y demás procesos formativos realizados allí. Una ayuda y apoyo que les ha servido para liberarse de las lógicas opresivas, fortalecerse, y empoderarse como actrices sociales, portadoras de derechos. Mediante la

sororidad unen fuerza y suman poderío para contraponerse al régimen patriarcal y al machismo, quien las ha reducido a un objeto, violentándolas e impidiéndoles acceder al poder.

Las mujeres manifiestan haber tenido diversos cambios en su vida en diferentes ámbitos a partir de su vinculación en la organización. Principalmente mencionan una transformación personal, como mujer y en su forma de pensar, en la medida en que se han dado cuenta como han sido violentadas de diversas formas a lo largo de la vida, como naturalizaban los ‘micromachismos’³ y a causa de eso han logrado desarraigarse de ese pensamiento patriarcal. El hecho de ser reconocidas como líderes, el interés por estudiar en temas relacionados al género, ha permitido la superación de miedos y de inseguridades, expresan sentirse autónomas, empoderadas, mujeres ‘berracas’⁴ ‘echadas pa’ delante’⁵ y en capacidad de tomar sus propias decisiones.

La fundamentación dada por Duarte y Baltazar (2016), acerca de las transiciones de la mujer a lo largo de la historia, han permitido entender y comprender las transformaciones de la misma. A razón de ser concebidas como el sexo débil, al ser vulneradas y excluidas de las relaciones de poder de la sociedad, nacen diversas luchas, movimientos y procesos organizativos con el objetivo de mitigar estos pensamientos y cambiar el rol de las mujeres, como también el unir fuerzas para luchar por el reconocimiento de sus derechos, superando las brechas de desigualdad y opresión. Estos procesos les han permitido ganar espacio en lo público y en lo político.

Es así como las mujeres empiezan a hablar de sus derechos y a visualizar la vulnerabilidad a la cual estaban sometidas. Lo cual coincide con lo dicho anteriormente por ellas, la naturalización de las diversas formas de violencia, como los micromachismos, pueden pasar desapercibidos y las mantienen inmersas en la opresión, pero gracias a las diversas luchas, movimientos y la conformación de organizaciones y/o grupos de mujeres, se han podido en cierta medida desarraigarse de las lógicas patriarcales.

Dentro de los aprendizajes destacados, está el valorarse como mujer, el saber escuchar a la otra persona, el manejo de las emociones, el aprender, conocer sobre cuestiones municipales, y aprender tanto de la mujer y como señala una de ellas también del hombre, por medio de las experiencias de vida compartidas allí. Por otro lado, 2 de ellas no menciona cambios en específico; 1 habla de las experiencias vividas, las cuales van formando la persona, y la otra menciona su

³ Micromachismos: Muestra de violencia basada en género, dada en la cotidianidad, la cual se presenta de manera sutil, incluso imperceptible

⁴ Berracas: empoderamiento femenino, persona valiente que se sobrepone a los obstáculos

⁵ Echadas pa’ delante: Mujer emprendedora, con metas claras y de carácter perseverante

formación sobre la preparación de arepas de soya y tortas, la cual aporta al sostenimiento de la organización.

A nivel familiar, la transformación y el aprendizaje adquirido, ellas lo transmiten a las personas a su alrededor, permitiendo “reeducar también a la familia” (entrevistada 9, comunicación personal, 19 de octubre de 2020) y como lo menciona una de ellas, dejar de lado esa visión patriarcal de “eso de que ya las mujeres se quedaban en la casa, criaban los hijos y que hay que lavar, y que hay que planchar, y que atender un esposo” (entrevistada 2, comunicación personal,, 2020) sino que las cosas sean igualitarias entre hombre y mujer, donde las decisiones se tomen en conjunto, ambos pueden hacer el quehacer de la casa y trabaja. También ha cambiado la forma de criar a las y los hijos inculcando el respeto por la diferencia, por los demás seres vivos y también el respeto por ellos mismos, en palabras de una de las entrevistadas “con mis dos niñas, les enseñado muchísimo que ese cuerpo es de ella, que nadie lo tiene que tocar si ella no lo permite, si lo permiten bien y si no, que nadie se los puede tocar” (entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020). Sin embargo, una de ellas señala haber tenido problemas con el esposo, tenían ‘encontroncitos’⁶ debido a la permanencia de tiempo por fuera de la casa, y otra de ellas expresa: “salirme era de ahí, era una cosa bárbara, para mí, para la sociedad porque de todas maneras siempre estamos cobijadas bajo el ala de un hombre” (entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020).

Las mujeres resaltan el estudio, el formarse como algo fundamental para fortalecerse, para crecer personalmente y ser mujeres empoderadas. Espacios de formación proporcionados por organizaciones como: Conciudadanía y la Corporación Vamos Mujer, por medio de talleres y capacitaciones acerca de la vida en sociedad, sobre la participación en espacios fuera del privado, sobre manualidades y demás temas relacionados a la mujer. Este proceso ha permitido esa transformación en los diversos ámbitos, en lo personal, lo familiar, en lo social.

Pérez Toledo (2019) expone: a partir de la práctica de la sororidad son dadas unas configuraciones en las lógicas de la sociedad, al romper con los esquemas y estereotipos otorgados socioculturalmente a hombres y mujeres, por medio de la cual se fomenta la independencia, la autonomía, el empoderamiento y la participación de la mujer en la esfera pública y política. Como mencionan las entrevistadas, esos procesos formativos trabajados dentro de las organizaciones, les permiten identificar su potencial, sus capacidades y habilidades, fortaleciéndose y empoderándose

⁶ Encontroncitos: conflicto o discusión que se presenta a raíz de un desacuerdo

como mujeres. Así poder avanzar en la transformación del régimen patriarcal, como lo plantea Pérez Toledo (2019): logrando desnaturalizar y visibilizar las problemáticas de la mujer, para comprender la desvalorización dada a los roles femeninos en nuestras sociedades, y así transformar su realidad no solo el espacio público, sino también en el ámbito privado.

Estos planteamientos coinciden con lo expresado por las mujeres, pues, consciente o inconscientemente las entrevistadas desarrollan prácticas sororas. Reflejan una relación de hermandad, de unión y alianza, más allá del cuidado de la vida, de lo doméstico, trascendiendo a lo público, a lo político, mediante la organización de las mujeres en dichas asociaciones o grupos, en este caso utilizando la sororidad como una política generadora de cambios y de transformación social, contraria a la patriarcal, donde las mujeres se unen, apoyándose mutuamente para hacer mayor su fuerza y voz. Así generar cambios, logrando transformar sus realidades.

Los diversos procesos desarrollados a través de las organizaciones sociales han permitido a la mujer un cambio en su vida personal, lo cual implica también un cambio en su entorno familiar incluso en las personas con las cuales interactúa. Una transformación que va de lo micro a lo macro dando paso a una transformación de la sociedad. Cambios en la mentalidad y el accionar, permitiendo desaprender y reaprender, otorgándole valor como mujer, mejorando su posición social, en el acceso al poder y el aumento en su autoestima, pretendiendo fomentar la autonomía. Tomando conciencia de su situación de opresión y poniendo un alto a esta, haciendo valer sus derechos.

Un proceso y una lucha compleja, en la cual aún falta camino por recorrer. La cultura patriarcal aún está muy arraigada en la sociedad. Como lo expresa una de las entrevistadas, el participar de estos procesos, el pertenecer a la organización, le implicaba ciertos problemas con su esposo, al permanecer cierto tiempo por fuera del hogar. Una clara muestra de que en varios hogares aún sigue presentándose una relación de poder y machismo, el cual no solo es aplicado por los hombres hacia las mujeres, sino también por las mujeres hacia las mujeres. Sin embargo, se han dado pasos generadores de cambios y logros, los cuales no se pueden desmeritar, como lo es la sororidad, una aliada en esa lucha por la equidad, por el reconocimiento de la otra como igual, respetando las diferencias.

Frente a los cambios evidenciados en las organizaciones, sólo responden a esta pregunta 12 mujeres, las cuales resaltan el fortalecimiento de las mismas, como han sido visibilizadas como organización, permitiéndoles ganar espacios participativos y vincular más personas al grupo.

Mencionan también la participación de profesionales, como una psicóloga, quien ha sido un gran apoyo para las mujeres, y las capacitaciones las cuales son un elemento fundamental en cuanto al empoderamiento. Otros cambios señalados son acerca de la sororidad, la cual ha ido construyendo y el tema de la infraestructura, en donde gracias a proyectos han ganado la silletería, el arreglo de la cocina y las máquinas para coser.

En cuanto a la Asamblea Municipal Constituyente en específico, esta ha ido fortaleciéndose. Una de las entrevistadas la describe como “una organización fuerte” (entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020), una organización activa, que se ha ido visibilizando y cada vez hay más vinculación de personas, jóvenes empoderados de estos procesos y proyectos del grupo. Otro de los cambios es la pausa de la escuela de formación por motivos no muy claros; y está el proceso realizado con el tema de no a la minería dictando talleres sobre los posibles daños ambientales.

Respecto a ASOMUF hay un fortaleciendo, allí hacen movilizaciones, las mujeres están comprendido la necesidad de unirse y apoyarse mutuamente, aunque una de las mujeres menciona la existencia de un beneficio individual, en palabras de ella “se benefició y pico y chao [despidieron], salió y se fue” (entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020) y luego iban y criticaban esa organización de la cual hacían parte y se beneficiaban.

De otro lado, como cambios no muy positivos una de las mujeres expresa que las acciones comunales se han debilitado a causa de la ‘politiquería’⁷, debido a la politización de estos espacios y eso conlleva a una disminución en la participación en estos escenarios. Una de las entrevistadas habla de un distanciamiento entre las mujeres “porque las mujeres somos muy egoístas, las mujeres somos celosas” (entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020) lo cual es respaldado por los planteamientos de Marcela Lagarde (2016) cuando expone el patriarcado como quien enseña e incentiva a las mujeres a tener una relación de competencia y rivalidad entre ellas y algunos de los motivos de ello, son los celos, la envidia, y los aires de superioridad de unas con otras.

Es ahí donde cobra verdadero sentido y significado el término de sororidad, el cual surge para dar respuesta a estas situaciones de rivalidad y competencia entre mujeres, al permitirles hermanarse, encontrar puntos comunes, unirse, y aliarse desde el respeto. A su vez permite frenar y acabar con la cultura patriarcal, al momento que surge como alternativa a este régimen, el cual

⁷ Politiquería: Propaganda o publicidad a diversos partidos políticos

es el causante de diversas injusticias para con ellas y de la relación de enemistad entre las mismas. Pero pese a las dificultades presentes buscan la forma de resolverlos, de quien no se siente en capacidad de estar allí, de dar la ‘talla’⁸ ella misma toma la decisión de retirarse. Otro de los cambios es la pausa de los por motivo de la pandemia y otras cosas como lo denominan ellas.

La poca comunicación, es un cambio evidenciado por una de las entrevistadas, como señala ella es necesario que las compañeras asistentes a las reuniones y a los talleres compartan ese conocimiento y esa información. También hablan de desunión, debido a algunos limitantes familiares, de distancia y de transporte, mencionan el des fortalecimiento de ese lado, antes generaban unos ingresos con los cuales contaban para apoyar a las compañeras con el transporte y ahora no los tienen.

Otro de los cambios mencionados es frente a la virtualidad, la cual ha dificultado el proceso para quienes tienen limitantes de internet, pero de otro lado algunas resaltan esta situación como oportunidad para la utilización de medios tecnológicos, permitiendo articularse con otras mujeres, con otras organizaciones y así actualizarse y empoderarse de lo que sucede en los demás territorios, y a su vez comparten conocimientos.

Lagarde (2012) habla de la sororidad como un mecanismo de respuesta a las dificultades presentes en las mujeres, la cual propone un trabajo conjunto, la creación de alianzas en el compromiso de luchar contra la opresión, y a su vez crear espacios en los cuales las mujeres puedan encontrarse y construir nuevas posibilidades de vida. Estos espacios serían las organizaciones o grupos sociales y de mujeres, los cuales como expresan las entrevistadas, gracias a la vinculación de más personas y al trabajo realizado allí, se han ido fortaleciendo, permitiendo a las mujeres ser visibilizadas como una organización, ganando espacios participativos y generando diversos procesos dentro de las asociaciones, como son las capacitaciones, donde las mujeres las reconocen como transformadoras, debido a que les permite empoderarse de su rol como mujer y cambiar sus formas de vida.

La UIC (2014) plantea la sororidad como una herramienta que posibilita la organización, la coexistencia y la resignificación entre mujeres, es la posibilidad de cerrar las brechas de desigualdad, y desnaturalizar los patrones del patriarcado. Además, funciona como política para mitigar los impactos de un sistema hegemónico, deconstruyendo aquellos estereotipos reproductores de la desigualdad.

⁸ Talla: se refiere a nivel o capacidad de una persona para desarrollar una labor

Como ya hemos mencionado, Duarte y Baltazar (2016) son autores quienes en sus teorías hablan de la conformación de diversas organizaciones, gracias al surgimiento de diferentes luchas y movimientos. Dichas organizaciones tienen como finalidad unir fuerzas en la lucha por lograr la igualdad. Estos procesos han dado paso a la inserción de la mujer en la vida pública y política. Dichos planteamientos permiten entender que las mujeres han ido comprendiendo el verdadero sentido de la sororidad, como mencionan ellas, la han ido construyendo, debido a la necesidad de unión y de apoyo mutuo identificado. Les ha servido para organizarse por objetivos concretos, para acceder al poder, para transformar la vida de ellas mismas en el ámbito privado, como también para incidir en la toma de decisiones en la esfera pública y política.

A modo de conclusión, nos encontramos con que las mujeres cuentan con una experiencia participativa, debido a su vinculación en más de una organización y llevan en ellas alrededor de 5 años o más, resaltando a diferencia de lo planteado por Carolina Sintura (2019) en torno a la sororidad eliminando la autonomía, ellas nos hablan de su libertad para elegir su pertenencia y participación en su grupo de interés personal. Por su parte estas organizaciones cuentan con una trayectoria histórica de trabajo comunitario, cuyo objetivo está enmarcado en el apoyo a las mujeres en ámbitos económicos, educativos, participativos y de reconocimiento de sus derechos. Demostrando el planteamiento de Lagarde cuando pone a las mujeres en una mirada de actoras transformadoras de sus realidades, logrando encontrar en la alianza un camino estratégico para el alcance de un bienestar.

Cabe mencionar que para pertenecer a estas organizaciones como requisito está el deseo de trabajar con y por el otro y la otra, de manera voluntaria, sin remuneración económica, motivadas por la necesidad de organizarse en torno a las diversas problemáticas del territorio, especialmente aquellas propias a las mujeres, para incidir en su transformación social y personal. En miras hacia la conformación de grupos organizados, las mujeres se vinculan como actoras transformadoras de su realidad, con el deseo de crecer y aportar, dando sentido a la sororidad en sí misma, expuesta por Lagrade (2016). Las organizaciones han llevado a cabo procesos educativos, con un acompañamiento psicosocial, fortaleciendo las redes de apoyo, y además contribuyendo al empoderamiento de la mujer en cuanto a la economía. El feminismo Latinoamericano pretende reconocer la diversidad, y sobre todo la emancipación femenina por medio de la educación, por lo que los procesos educativos pasan a ser parte de este cambio social.

La mayoría de las mujeres manifiestan: al vincularse en estas organizaciones, sintieron sus expectativas cumplidas, porque las personas quienes estaban liderando, eran mujeres ejemplares y con las cuales sentían cierta empatía. Además de ello sus intereses estaban direccionados hacia un mismo objetivo y fortalecidos por los procesos formativos generados allí, permitiendo el empoderamiento y su transformación personal. Por otra parte, algunas mujeres sintieron desánimo por la poca voluntad política, la falta de interés por participar y algunas dificultades tanto dentro como fuera de la organización. Lagarde (2012) dentro de los planteamientos sobre sororidad, deja en claro que esta permite a través de la diversidad y los objetivos individuales y en específicos de cada organización, poder unirse, pactar y agendar, mediante la identificación de puntos comunes, de objetivos concretos, en pro de una causa.

5.2 Prácticas colectivas

De las 14 entrevistadas a las cuales les preguntamos acerca de prácticas colectivas, y en este caso específico, sobre sus decisiones electorales, 12 de ellas respondieron afirmativamente en cuanto a su voto por mujeres, ya sea al concejo, o a la alcaldía. Estas aludieron a diferentes razones. 2 de ellas, porque conocían el trabajo de las candidatas por la comunidad, porque conocían su perfil, y su programa de gobierno. 3 mencionaron diferentes razones, como el apoyo entre mujeres, 1 de ellas expresa: “por apoyar nuestro género” (Entrevistada 11, comunicación personal, 21 de octubre de 2020). 6 de las entrevistadas hacen referencia a conceptos de admiración, transparencia, “las mujeres a veces tenemos más creatividad, en el sentido de que hacemos valer más los derechos” (entrevistada 5, comunicación personal, 15 de octubre de 2020) o porque “pienso que son menos corruptas” (Entrevistada 4, comunicación personal, 14 de octubre de 2020). 1 mujer señaló: “el plan de gobierno no me convenció, [...] pero como mujer yo la apoyaba” (Entrevistada 12, comunicación personal, 22 de octubre de 2020). En el caso contrario, 1 mujer respondió: “Yo sí he votado, pero por hombres, no por mujeres [...] no porque no han estado inscritas las mujeres que me gusten, sino que están inscritos más hombres que mujeres” (Entrevistada 8, comunicación personal, 18 de octubre de 2020).

Por su parte 2 mujeres hablan de sus procesos en cuanto a la participación directa, dicen específicamente “yo me lancé, yo fui candidata al concejo” (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020) y “he sido candidata a la alcaldía, soy concejala y he votado por

mujeres, valoro bastante el ejercicio político que han hecho las mujeres en este municipio” (Entrevistada 9, comunicación personal, 19 de octubre de 2020). En esa línea ambas plantean una complejidad para las mujeres en incurrir en dicho campo, desde diferentes perspectivas, la entrevistada 2 habla de diversos intentos de las demás mujeres por hacer parte del concejo en los cuales no fueron elegidas ni por la población civil, ni por otras mujeres. Sobre su propio proceso agrega: “era un reto personal, un reto social [...] una experiencia que me impactó, me sentí traumada, pero me siento capaz de volverlo hacer” (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020) dicho trauma está sustentado en que, no sintió un fuerte apoyo por parte de las mujeres lideresas de las organizaciones. De otro lado la entrevistada 9 habla de lo complejo que es contrastar el quehacer doméstico con el accionar político, pues plantea una sobrecarga en el hogar la cual impide la libre participación, además de esto, esta mujer agrega un obstáculo cultural, ella dice “la gente empieza a expresar lo que ellos tienen asimilado por esa cultura patriarcal arraigada y por esa cultura de que las mujeres no somos para la política, [...] esa misma cultura patriarcal enseña que porque uno es mujer no tiene ni la capacidad ni el carácter para ser líderes o concejala, constantemente están menospreciando la cultura de la mujer” (entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020).

Como lo plantea Chará Ordóñez et al. (2020) existen unas barreras informales en torno a la participación política electoral de las mujeres, pues no es evidente una conciencia social que permita la eliminación de la discriminación y subvaloración de lo femenino. Esto es notorio cuando entra en contraste con las respuestas de las entrevistadas candidatas al concejo y a la alcaldía, ellas se sienten inmersas en unas formas de relación patriarcales, cohibiendo su accionar y creando barreras culturales en cuanto a la participación en escenarios de poder, asumida como un reto social y cultural en donde antes deben pasar por un proceso de desmonte y desconstrucción de las acciones y pensamientos vivenciados y transversalizados a las mujeres participantes de la política.

El documento a su vez habla de los estereotipos patriarcales fijados en Colombia los cuales “llevan a que las mujeres prefieran rechazar una carrera política” (Chará Ordóñez et al., 2020). Como ruptura a este planteamiento y en base a las respuestas de nuestras entrevistadas, se evidencia que en las organizaciones sociales si es posible hablar de la existencia de una conciencia social y un incurrir en la política, pues es notoria una mayor fortaleza en estas. Allí las barreras ideológicas desvalorizantes del rol político de las mujeres tienen fuertes fisuras, lo cual se puede evidenciar en las manifestaciones de las entrevistadas, ellas denotan un desmonte de la simbología patriarcal la

cual pone a la mujer en el campo de lo privado y sub valora el ejercicio de lo público de estas, sustentando la teoría de los estereotipos patriarcales inhibidores.

Según el planteamiento anterior es posible entender a las organizaciones sociales como un espacio donde son dados procesos vinculantes entre las mujeres y sus ideologías participativas cobijadas bajo un enfoque de apoyo o solidaridad de género. La participación en escenarios de toma de decisión ha tenido un fuerte rol dentro de dichas organizaciones, en donde las mujeres han construido procesos educativos permitiéndoles elegir y ser elegidas.

Ahora bien para hacer un análisis del rol de la sororidad en la participación política de las mujeres es importante hacer precisión en entenderla desde la mirada aportada por Marcela Lagarde en el libro *el feminismo en mi vida*, ella plantea es “un potencial y una fuerza política porque trastoca un pilar patriarcal: la prohibición de la alianza de las mujeres y permite enfrentar la enemistad genérica, que patriarcalmente estimula entre las mujeres la competencia, la descalificación y el daño” (Lagarde de los Ríos, 2012). En el campo de la política electoral las mujeres están aliadas en pro de incurrir en escenarios públicos, de toma de decisiones, sin embargo, podríamos decir: dicha inserción no sería posible (e incluso las experiencias de las organizaciones lo demuestran cuando hablan de procesos educativos para deconstruir la idea de la no política para las mujeres) si no existe un posibilitador del quiebre de esa enemistad o como lo plantea Lagarde y una de las entrevistadas de esa “descalificación” impidiendo creer en la otra, imposibilitando crear política desde y para las mujeres.

La sororidad no debe ser romantizada y pretender transversalizar todo proceso político en el cual participen las mujeres. Sin embargo, esta sí puede dar unos lineamientos estratégicos permitiendo abrir la mirada a un panorama más incluyente, en donde las mujeres sean entendidas como seres capaces, las cuales trascienden de lo privado a lo público, posicionadas como sujetas de derechos con una visión de género, además la sororidad se convierte en un movimiento permitiendo resignificar procesos de unión entre mujeres.

Las organizaciones sociales participantes de este proceso investigativo han demostrado tener una gran inclinación hacia la sororidad, en el marco del apoyo y el crecimiento en la política. Según sus expresiones y experiencias han logrado construir una confianza en la forma como leen la representación dada por la otra, pasando de desmeritar la fuerza de la otra, a crear un apoyo y un recorrido conjunto en este campo. Se muestra una perseverancia colectiva que las ha llevado a tener actoras como lo ha sido la concejala, claro está, aun es un proceso el cual requiere fortalecerse, aún

debe incurrir en la educación, pues 5 candidatas han aspirado a cargos políticos en donde solo una lo ha logrado y otra lo ha visto como una experiencia traumática por la falta de apoyo de algunas de sus compañeras. he aquí un contraste, el cual podría abrir la puerta a pensar ideas en el marco del porque una sí lo logra y la otra no, si en ambos hubo procesos sororos, o si quizá fueron asuntos de fondo de intereses y de representación, porque si este último fuese el caso, es necesario rescatar la idea de la sororidad no vista como una camisa de fuerza en donde debe apoyarse a una mujer políticamente por hecho de compartir un género, si no por el hecho de compartir intereses y vivencias históricas: no es la sororidad una ruptura democrática.

Y si de trabajo en equipo hablamos, las respuestas de las entrevistadas fueron muy diversas. 5 de ellas mencionaron que el trabajo en equipo entre las mujeres a veces se hacía complejo, porque “nos cuesta reconocer el valor que tiene la otra, nos cuesta de pronto sentir que la otra tiene [...] una idea mejor que la mía” (Entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020) o por diferencias entre las mujeres. 4 de ellas mencionan: “estamos criadas en un modelo muy patriarcal y de alguna u otra manera si somos envidiosas. Me parece que es cuestión de cambiar esa idea, de cambiar el chip” (Entrevistada 10, comunicación personal, 20 de octubre de 2020). De otro lado 5 de las mujeres mencionan el trabajo en equipo como algo posible, diciendo puntualmente: “hay mujeres que hacen unos equipos de trabajo maravillosos” (Entrevistada 10, comunicación personal, 20 de octubre de 2020), “sí se puede trabajar en equipo” (Entrevistada 11, comunicación personal, 21 de octubre de 2020) y como lo expresan otras participantes, “Es un poco de educación, como de ir quitando ese estigma [...] es que nos tratamos de pisar las unas a las otras, no, yo creo que es cuestión de educación” (Entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020) es cuestión de “capacitarnos muchísimo y quitarnos ese chip que toda la vida nos han metido” (Entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020).

Según expone Lagarde (2016) la rivalidad y hostilidad planteada por algunas de las entrevistadas no proviene del instinto, es algo aprendido, es el resultado de la enseñanza patriarcal, pues ésta incentiva a las mujeres a estar en constante competencia por motivos de celos, envidia, superioridad y de desprecio, expresa que la sororidad es una hermandad entre mujeres, esta hermandad tiene un objeto: generar una alternativa a la política patriarcal, la cual impide a las mujeres la identificación positiva de género, es ese afán de querer formar una alianza entre mujeres. Pérez Toledo (2019) plantea la misma, como “una herramienta [...] que pretende transformar las relaciones de enemistad por medio de la alianza, basada en el respeto y el reconocimiento de la

dignidad de la otra, en un trabajo conjunto por conseguir la igualdad” (pp. 2-5). Cabe aclarar que asumir planteamientos o posiciones diferentes frente a temas comunes, pueden generar discusiones, lo cual es normal pues las personalidades y cosmologías individuales son muy diferentes. En este sentido la sororidad no busca encasillar a las mujeres en un mismo pensamiento, sino encontrar a través de la diversidad puntos comunes, desde el respeto por la individualidad de la otra.

Lo anterior se muestra cuando las entrevistadas señalan la inmersión de las mujeres en ideales patriarcales, 5 de ellas ponen en evidencia la cultura en la que ha desarrollado su forma de relación, la cual cohibe la posibilidad de encontrar en la otra una aliada. Si bien no es algo instintivo, sí es notoria una fuerte tendencia a la rivalización entre mujeres, adoptando esta como forma de vinculación con otras, evidenciándose incluso en las mujeres pertenecientes a espacios como las organizaciones aliadas en pro de un objetivo, reforzando la idea de las mujeres patriarcales, lo cual es evidente, pues, el hecho de ser mujer no implica tener un proceso de deconstrucción y desarraigo machista, por el contrario pone sobre la mesa la necesidad de llegar a este a través de educación, propiciando así un ambiente para la organización de las mujeres en pro de sus beneficios y la búsqueda del reconocimiento de sus derechos, aquí cabe mencionar la importancia de un trabajo conjunto, pues aún muchas mujeres viven dificultades para reconocerse entre ellas, hacen a un lado lo común y recalcan las diferencias haciendo menos a la otra.

En torno a considerar la sororidad como una herramienta transformadora, 5 de las mujeres entrevistadas evidencian unos procesos de desmonte patriarcal en cuanto a la forma como visionan a la otra, al manifestar la posibilidad de unión y además una unión “maravillosa”, datan su tránsito por caminos sororos. Por otro lado, se habla de la enemistad aprendida, lo cual podría llevar a plantearse la necesidad de procesos educativos que cobren más fuerza y pongan por prioridad el trabajo conjunto enmarcado por el respeto y el reconocimiento.

Ahora bien, desde la postura brindada por los procesos de las mujeres de las organizaciones, podría decirse: existen unas lógicas de sororidad trabajadas dentro de estos equipos. Sin embargo, no precisamente su unión es dada bajo ese lineamiento, el trabajo en equipo no está transversalizado por esta y aunque son dados procesos de juntanza, y según ellas, la organización o formación de grupos, es considerada como un acto para “avanzar más” (Entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020), mencionando: “si nos unimos, sacamos buenos frutos” (Entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020) valorando la pertinencia de generar “espacios donde podemos expresarnos (...) espacio de ayuda mutua” (Entrevistada 1, comunicación

personal, 10 de octubre de 2020). Y coincidiendo en lo mismo: la necesidad de organizarse porque “De la única manera que las mujeres han logrado todo en este mundo, no solamente en este país, sino en todo el mundo, el derecho al voto y todo, fue organizándonos” (Entrevistada 10, comunicación personal, 20 de octubre de 2020), aún no puede hablarse en plenitud de una alianza en pro objetivo específico, en el marco de la mismidad y la no rivalización histórica, es decir, es evidente en ellas la necesidad de organizarse, pero aún existen barreras, que cohiben trascender de la organización común a la organización sorora.

De las 14 mujeres entrevistadas, 7 eran lideresas de las organizaciones a las cuales pertenecían. Ellas tuvieron diferentes razones para tomar el liderazgo. La entrevistada 6 dice puntualmente: “yo soy una persona muy activa y muy extrovertida y soy malita pues como para quedarme quietecita” en cambio la entrevistada 7, manifiesta la preocupación por su municipio de la siguiente manera: “ver a Fredonia en las condiciones que tiene al área rural, los campesinos aguantan hambre, Fredonia está muerto para la comercialización de los productos del campo, sí hay proyectos, pero son ruedas sueltas que nunca se concretan” (entrevistada 11, comunicación personal, 21 de octubre de 2020) Otra de las líderes entrevistada, menciona que su pasión por lo comunitario viene de herencia: “vengo de una familia donde mis abuelas eran de un gran sentido de servicio comunitario, vengo de un papá muy estudioso y académico, vengo de unos ejercicios de juventud de grupos juveniles [...] entonces todo eso va sumando para que una se vaya perfilando en la vida a lo que le gusta hacer” (Entrevistada 9, comunicación personal, 19 de octubre de 2020). Las otras 4 querían aprender, llevadas por su entusiasmo, con deseo de hacer un trabajo social.

“Las instituciones sociales han constituido, y lo siguen haciendo, un ámbito de especial atracción para las mujeres, quienes deseaban y desean desempeñar un papel activo en la vida pública de sus comunidades” (Morales Villena, 2010, p. 77) lo cual nos da una explicación acerca del porqué de la labor femenina en ámbitos sociales, en este caso, de liderar procesos comunitarios, es porque este según Morales ha sido un ámbito en el que las mujeres se han desempeñado con facilidad.

Desde los planteamientos históricos de trabajo social, Barrera Algarín et al. (2011) plantean la labor femenina en lo social, es decir en esferas de lo público, basados en la capacidad de cuidado, ayuda y servicio al otro. Las mujeres empezaron a salir de lo doméstico para sumergirse en ámbitos públicos desde la caridad. Esto va de acuerdo con algunas de las razones por las cuales las mujeres decidieron tomar el liderazgo de las organizaciones a las que pertenecen, pues muy en general,

mencionan el deseo de ayudar, trabajar por la comunidad, sin esperar nada a cambio, o por lo menos, sin una retribución económica. La labor de las mujeres en lo social ha sido fundamental en procesos donde ha sido necesario el asistencialismo. Ellas con su capacidad de cuidado y detalle, han podido lograr y sentir la necesidad del otro.

En esa labor de las mujeres dadas a partir de los liderazgos asumidos por ellas en campos domésticos, sociales y políticos, son obtenidos unos logros tanto individuales como colectivos. En el caso de las organizaciones, las participantes manifestaron varios. 7 de las entrevistadas, pertenecientes a ASOMUF, mencionaron logros en torno al trabajo comunitario, dotación de enseres de cocina, dotación en materiales de confección, capacitación direccionada al trabajo, reconocimiento por parte de otros municipios, como “[...] una asociación que defiende los derechos de las mujeres, que defienden la vida, que defiende el territorio sobre la minería” (entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020).

ASOMUF, es una organización formada por y para mujeres, donde organizarse como tal, es un acto de empoderamiento, y de sororidad en sí misma. “En los últimos años las mujeres conscientes de esta opresión, se han organizado formando grupos, redes y alianzas; generando procesos emancipatorios, buscando mejorar la calidad de sus vidas.” (Limón Nuñez, 2014, citado por la UIC, 2014) (profesora en la UIC México) respaldando así las voces de las mujeres a quienes entrevistamos, las cuales ven como un logro el trabajo comunitario y la defensa del territorio, uniéndose en este sentido y fortaleciendo sus redes de sororidad, haciendo de ésta, una organización con sentido social, y transformación emancipatoria en las mujeres que pertenecen a este grupo.

5 de las entrevistadas quienes pertenecen a la Asamblea Municipal Constituyente, resaltan logros como: “es el hecho de que ya las mujeres puedan tomar sus propias decisiones, las mujeres ya no se dejan maltratar” (entrevistada 3, comunicación personal, 12 de octubre de 2020) y “sobre todo en el área humana, política y ambiental” (entrevistada 7, comunicación personal, 17 de octubre de 2020). La Asamblea Municipal Constituyente, es una organización la cual no se centra solamente en la protección de los derechos de las mujeres, sino también en la defensa del territorio, el medio ambiente y la política. 1 mujer pertenece a la Mesa Ambiental, y menciona como el mayor logro de la organización, el ser “una de las mejores mesas a nivel regional, en la categoría cártama (esta categoría hace referencia a la provincia cartama, dentro de la cual están los siguientes los municipios: Caramanta, Valparaíso, La Pintada, Támesis, Jericó, Tarso, Pueblo rico, Venecia, Fredonia, Santa Bárbara y Montebello), puesto que no teníamos inferencia política, habíamos de

todos los partidos habidos y por haber: verdes, amarillos, rojos y morados, azules, verdes [...]” (entrevistada 9, comunicación personal, 19 de octubre de 2020) es decir, una organización diversa. 1 de las entrevistadas pertenece a la Asociación Campesina Manos Unidas Tierras Productivas, ella expresa que “Uno de los mayores logros, ha sido en el tema de agua y medio ambiente, que fue hacer una caracterización de todas las fuentes de agua e intervenirlas”, y el “fortalecimiento comunitario” (entrevistada 14, comunicación personal, 24 de octubre de 2020).

Podemos decir: las mujeres de Fredonia, no sólo están vinculadas en organizaciones direccionadas a mujeres, sino que están inmersas en procesos políticos, culturales, ambientales, sociales, de liderazgo, en defensa de sus derechos, y en defensa de su territorio, es decir, son mujeres interesadas por temas comunitarios. Esta vinculación ha permitido alcanzar las metas propuestas, como resistir el sistema patriarcal, la liberación femenina, la autonomía de estas, el cuidado del territorio (cuerpo y terruño), poniendo en evidencia el sentido político de la sororidad, propuesta por Marcela Lagarde (2012), donde se propone la unión de las mujeres y la vinculación organizativa en aras de alcanzar la equidad de género.

En el tema de las aspiraciones y metas como organización, 6 de las 14 mujeres entrevistadas hacen énfasis en la defensa del territorio y de mujeres víctimas como aspiración principal, de las cuales 3 específicamente mencionan el tema de la educación ambiental, de la defensa del territorio, como también la preservación y cuidado del agua y el medio ambiente, como lo manifiesta una de ellas: “es la defensa dura del territorio y de las aguas porque no podemos permitir que nuestra zona de fauna y café la destruya una multinacional aparecida [...] defender la vida es defendernos a nosotras” (entrevistada 7, comunicación personal, 17 de octubre de 2020). Mientras otra de las entrevistadas habla particularmente del apoyo a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, como lo expresa ella: “es poca la confianza que hay en las organizaciones” (entrevistada 3, comunicación personal, 2020) por ello se tiene como meta el brindar apoyo a estas mujeres, para sentirse respaldadas al hablar y al denunciar.

Las 3 mujeres restantes hablan sobre la creación de campañas, la generación de espacios de pedagogía sobre la apropiación del territorio, del tema de la minería, visibilizando acciones acerca de ello, por lo cual buscan asociarse con la personería como encargado de manejar este tema, a fin de visibilizar esta realidad. Además de ello hablan de la necesidad de un espacio amplio para atender las mujeres víctimas de violencia, como expresa una de las entrevistadas “para tenerlas allí, para capacitarlas a cuidar, enseñarles a cosechar [...] que la mujer sepa que tiene una asociación

que la apoya” (entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020) permitiéndoles proyectar hacia el campo y hacia la mujer rural.

Otras de las aspiraciones de las mujeres como organización, es el crecimiento de la misma, ser una organización sostenible en el tiempo, tener un proyecto productivo, tener una sede propia, donde más mujeres jóvenes puedan vincularse y participar de estos grupos. Hacer cátedras dentro de las instituciones para enseñar a esta población juvenil el tema de participación ciudadana, lograr que tanto la agenda de mujeres como la ambiental se ejecute. Mencionan el crecer en cuanto a aprendizajes, conocimientos, en ser un colectivo en la defensa de los derechos “defender los derechos de la ciudadanía en todos los aspectos” (entrevistada 12, comunicación personal, 22 de octubre de 2020).

1 de las entrevistadas expresa la realización de pequeños emprendimientos permitiendo así fortalecer la parte económica y vida digna de las mujeres, como también del mismo grupo. Otra de ellas manifiesta una aspiración personal y es el poder continuar en la modistería, pero con personas comprometidas y responsables. 2 de las mujeres señalan no tener claridad sobre las metas de la organización, 1 de ellas dice no saber responder esa pregunta y la otra habla de la finalidad de la organización, la cual anteriormente era económica, pero ahora no tiene conocimiento de las aspiraciones del grupo. Por último, en cuanto a este tema, 1 mujer expresa estar a la espera de que las directivas revisen la propuesta de ajustar y actualizar los estatutos, y así saber si la van a renovar como organización legal o la van a disolver.

Cada persona tiene un sueño y /o meta es diferente, pero las metas en las organizaciones en las cuales las mujeres entrevistadas están vinculadas, están direccionadas hacia un mismo sentir: la defensa de los derechos de las mujeres, el medio ambiente, y el territorio, la erradicación de violencias, la vinculación de la juventud, y la participación política.

Las organizaciones están proyectándose hacia una perspectiva de género, una línea de priorización de las mujeres, donde no solo se les tiene en cuenta, sino en donde ellas mismas lideran este tipo de procesos, e incentivan a jóvenes a hacer parte de ello, empoderando las mujeres en todas las etapas de su vida, en temas de política, cultura, medio ambiente, trabajo, economía.

En cuanto al tema de las relaciones e interacciones entre los y las integrantes, nos responden 13 mujeres, de las cuales 5 señalan la existencia de relaciones respetuosas. 5 la describen como buena, como señala una de ellas “era muy buena [...] no faltaba la mala clase” (entrevistada 8, comunicación personal, 18 de octubre de 2020), y 1 mujer expresa que es una interacción fuerte.

En palabras de algunas mujeres: “somos como muy respetuosas y tenemos un grupo de mujeres que nos entendemos muy bien para trabajar y respetamos [...] la personalidad y el ser de cada una” (entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020); “tenemos un equipo de trabajo bastante respetuoso, bastante colaborativo bastante unido” (entrevistada 10, comunicación personal, 20 de octubre de 2020). Además, 1 de las participantes menciona “qué cuándo vamos a hacer una crítica, que sea una crítica constructiva, o si vamos a hacer un llamado de atención a una compañera, se ha de hacer de buena forma, no con agresividad” (entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020).

Frente a estas nociones en particular de las entrevistadas puede apreciarse una ruptura con algunos planteamientos teóricos expuestos por la feminista Carolina Sintura (2019), y por Barbijaputa, como este último plantea en su texto “La sororidad como arma de doble filo”, las mujeres al vivir la sororidad la pueden malinterpretar o no practicar adecuadamente, en la medida en que la sororidad es percibida como ese amor de todas con todas, y deben ser amigas. Cuando una mujer hace una crítica o está en desacuerdo con la otra, salen a flote expresiones como: ¿Dónde está la unión de grupo? ¿Dónde está el respeto? ¿Dónde quedó el apoyo? obligando a quienes quieren expresar su descontento con alguna opinión o acción a quedarse callada, por temor a estos cuestionamientos, volviendo a lo mismo, opresión, pero en estos casos, causada por las mismas mujeres (Barbijaputa, 2019).

Sintura en sus estudios la denomina como sororidad diluida, esta tiene dos peligros: “el primero, que borra nuestra agencia, autonomía e individualidad como mujeres y, el segundo, su tendencia a homogeneizar a las mujeres en una masa amorfa y feliz y, por ello, inofensiva” (Sintura, 2019). Según esto, la sororidad corre el riesgo de convertirse en un discurso en el cual las mujeres deben pensar, actuar, y estar de acuerdo con las demás, dejando de un lado su autonomía e individualidad.

Esto es contrario a lo manifestado por las participantes pues se puede dar una relación, una interacción y apoyo entre las mujeres desde el respeto por la diferencia, la autonomía, individualidad y personalidad de cada una, lo cual incluye su forma de pensar, de actuar, sus creencias, la edad, su clase social y sus características físicas. Al ser un grupo, son diferentes personalidades y seres en un mismo espacio por tal motivo pueden presentarse, desacuerdos, discrepancias, inconformidades, pero no por eso deben quedarse calladas, para no atacarse como mujeres, sino que, por el contrario, dan lugar a críticas que les permita construirse como mejores

cada vez, aportando al crecimiento personal y en colectivo, por medio de la opinión y de la escucha desde el respeto. Esta práctica no requiere pensar y actuar de la misma manera para buscar la eliminación de las formas de inequidad.

Las mujeres manifiestan una empatía y cohesión en el grupo, lo describen como “chévere” donde hay apoyo, en palabras de una de las participantes “sentimos esa sororidad” (entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020). Hay respeto por la diferencia, por la palabra y la escucha, fortaleciendo así los encuentros, lo cual lleva a la participación de más personas, donde los encuentros son emotivos y bonitos porque dan a conocer lo que saben, porque participan. En ASOMUF específicamente las mujeres están como a la expectativa. Por su parte, 2 mujeres hablan de la comunicación. 1 de ellas señala la existencia de una comunicación fuerte, debido a los temas valiosos trabajados allí, mientras la otra manifiesta una comunicación distanciada por motivo de la virtualidad, como expresa ella “para manejar el celular, sinceramente muy malita” (entrevistada 5, comunicación personal, 15 de octubre de 2020).

Al momento de haber dificultades o desacuerdos como señala una de las entrevistadas: “acá más que todo hay malos entendidos, como en toda familia, pero cuando ya se concilian todo es bueno” (entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020); conversando, discutiendo y haciendo reconciliación por medio del comité de convivencia, pero no peleando, como expresa una de las entrevistadas, la gente nos dice “pero ustedes estuvieron discutiendo y ya los vi aquí tomando tinto” (entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). Otra de las entrevistadas expresa lo siguiente: “lo que pase acá en ASOMUF se queda acá en ASOMUF, que la gente en la calle no tiene por qué darse cuenta de las dificultades que tenemos” (entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020). Una entrevistada dice: “son esos procesos formativos los que han hecho que las mujeres logremos interiorizar ese enfoque de género y esa mirada de no rivalizarnos, entonces la una representa una parte y somos capaces de reconocer que tiene habilidades para estar allí” (entrevistada 9, comunicación personal, 19 de octubre de 2020).

De lo encontrado en el diálogo con las mujeres, en este caso en particular hay una tendencia a unas buenas interacciones desde el apoyo, el respeto por la personalidad, la diferencia y el ser de cada uno, existiendo una empatía y cohesión debido a los intereses y motivaciones en común compartidos por las participantes. Además, poseen habilidades para la resolución de conflictos. Estas formas de relacionarse permiten evidenciar que dichos grupos u organizaciones practican la sororidad sin siquiera darse cuenta, una práctica direccionada a trascender la amistad cotidiana,

más allá del simple hecho de ser mujeres y brindarse apoyo en asuntos concernientes. Además de ello comparten una situación de opresión y desigualdad a razón del sistema patriarcal; aparte de crear una brecha entre hombres y mujeres, crea una entre las mismas, una competencia y rivalidad constante. De ahí la necesidad de una herramienta la cual les permitiera unirse, respetarse y luchar entre iguales, en asuntos de la esfera pública, políticos, y de reconocimiento de derechos. En este caso la sororidad como esa herramienta para una relación de hermanamiento y lucha entre mujeres, entre iguales, dejando de lado cualquier enemistad y diferencia, basada en el respeto, apoyo y empoderamiento, la cual puede verse reflejada y aplicada por estas organizaciones sociales.

Este tipo de nociones son respaldadas por los planteamientos de Grijelmo (2018) y Ana María Pérez Toledo (2019). Como expresa esta última, las mujeres desde hace tiempo se apoyan entre sí, como algo normal, natural, y a partir de su cotidianidad viven la sororidad, trascendiendo las relaciones de unión, hermandad y alianza entre mujeres. Posicionándose la sororidad como una política social que pretende transformar las relaciones de enemistad entre mujeres, por medio de la conformación de pactos y alianzas para luchar por objetivos concretos, desde el respeto y reconocimiento de las diferencias, a partir de la diversidad poder ubicar intereses comunes. Permite a su vez compartir problemas e ideas con más tranquilidad y confianza, dejando evidenciar los acuerdos o desacuerdos, y así poder identificar asuntos conjuntos por los cuales trabajar, pactar y agendar. Las mujeres deben reconocerse como sujetas diversas, y en esa diversidad buscar los puntos en común en torno a la lucha por sus derechos.

Grijelmo (2018) menciona que la sororidad desde el feminismo adquiere un significado diferente, pues no es referida únicamente a la hermandad entre mujeres, si no a la alianza entre ellas, la cual permite superar la rivalidad histórica existente entre las mismas, dando paso a la creación de redes de apoyo, en esa lucha constante dada a lo largo de la historia, por la equidad de género, la reivindicación de derechos y la inserción al espacio público y político.

En ese sentido, las mujeres entrevistadas manifiestan haber realizado varias movilizaciones en pro de las mujeres, 2 de las participantes señalan puntualmente el desarrollo de alguna movilización o conmemoración en fechas relevantes, como el 8 de marzo y el 25 de noviembre; como señala una de las entrevistadas: “celebramos en conjunto, entonces manifestamos, salimos al parque y prendemos velas, cantamos, se hacen varias actividades en el parque para conmemorar estas fechas que no se deben olvidar” (entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020). 2 mujeres expresan indirectamente su no participación en estos procesos, como dice una de

ellas “yo las he visto muy activas haciendo manifestaciones” (entrevistada 8, comunicación personal, 18 de octubre de 2020), mientras la otra señala que son sus compañeras quienes van a diferentes lugares y participan en ciertos programas. Otra de las entrevistadas manifiesta no ser ellas quienes las lideran, pero si se articulan a estos movimientos sociales.

Dentro de estas movilizaciones, las mujeres hacen presencia, ponencias, carteles, pancartas, campañas, conversatorios, marchas, velatones, poesía, carruseles, películas, cacerolazos y demás actividades en pro de las mujeres, donde son tratados temas frente a las violaciones y el maltrato no solo a las mujeres sino también a los niños y niñas, al igual que la defensa de los derechos de ellos. Sobre los asesinatos de las mujeres, resaltando los homicidios dando a conocer las víctimas y los hechos; también acerca de las víctimas de violencia de género, en otros temas como el buen trato a la mujer, el cáncer de mama, sobre la conservación del agua y en defensa de los líderes sociales, dándoles a conocer la ruta de la no violencia del municipio, contándoles a donde pueden acudir en caso de violencias. Estas movilizaciones son realizadas en la calle, en el parque, con pancartas en las casas, convocando a la gente, difundiendo la información por medio de redes sociales como Facebook. 1 de las mujeres señala específicamente la realización de 2-3 actividades en pro de las mujeres, reclamando los derechos, en especial el derecho a la vida. Otra de las mujeres habla específicamente de la Asamblea Municipal Constituyente donde trabajan desde diferentes estrategias el tema de mujeres, fortaleciendo el tema de género, de las personeras escolares, por medio de las cuales llevan a las instituciones procesos educativos, y hacen círculos de vida para las mujeres.

Estas expresiones de las mujeres entrevistadas permiten entender la necesidad de unión y lucha, a través de movilizaciones orientadas no solo al tema de la mujer en asuntos de reconocimiento de derechos, y de las diferentes violencias para con las mujeres, si no también acerca de temas relacionados con la mujer, sobre su salud, sobre procesos educativos y también sobre temas sociales como la minería, y la defensa del territorio, trascendiendo así a una lucha por la transformación de las diferentes realidades sociales y no netamente por el cambio de una sola población y/o situación. Los planteamientos realizados por Gargallo (2007), respaldan lo manifestado por las mujeres. Expone que los diversos movimientos, luchas y movilizaciones realizadas por las mujeres, dan lugar al concepto de perspectiva o enfoque de género, el cual tiene como función, el visibilizar para comprender la desvalorización dada a los roles femeninos en nuestras sociedades, y adicional a ello, actuar en pro de la condición y realidades de las mujeres.

Puede entenderse con estas nociones la razón de ser de esas movilizaciones sociales, como una herramienta surgida ante la necesidad de un cambio, de levantar la voz y ser escuchados ante las injusticias. Se convierte en una práctica utilizada por las mujeres, por las organizaciones sociales en función de transformar las diversas realidades.

Estas nociones de las participantes coinciden con la teoría planteada por Duarte y García (2016), en la medida en que, las diversas luchas y movilizaciones, surgen con el objetivo de unir fuerzas en la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, algunos son: el derecho al voto, el derecho a participar de escenarios de poder, el derecho a una vida libre de violencias, y el derecho a la libre expresión. Permitiendo así, superar brechas de desigualdad y opresión, y a su vez transformar la realidad de las mujeres. Procesos que han permitido la inserción de la mujer en el campo social, cultural, económico y político.

Las entrevistadas expresan tener varias organizaciones o grupos aliados tanto a nivel local como departamental y nacional, como señala 1 de las participantes “localmente hemos estado muy unidas con la Asamblea constituyente, con la Mesa Ambiental y con el movimiento de jóvenes y ya por fuera de lo local con la Gobernación de Antioquia, secretaria de las mujeres de Antioquia, con ONU mujeres, con una organización de mujeres artísticas que se llama trece lunas y otras organizaciones de mujeres que nos invitan a eventos virtuales” (entrevistada 6, comunicación personal, 16 de octubre de 2020). De manera general las participantes señalan las siguientes organizaciones aliadas: ASOMUF, Red Nacional de Democracia y Paz, Mesa Ambiental, la Subregión Suroeste de Mujeres, Nodo Departamental de Mujeres que Crean, Conciudadanía, ASUBMUS, Ruta Pacífica y “con la Casa de la cultura o con la parroquia” (entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020).

Frente a cómo es dado ese proceso de vinculación 1 de las entrevistadas expresan tener “un sistema que es, como pueblo pequeño nos conocemos casi todos [...] ya nosotros sabemos con quién podemos contar” (entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020); también desde alguna organización es tomada la iniciativa haciendo invitaciones a los demás grupos sociales con la finalidad de integrarlos en las actividades, realizadas por medio de las lideresas de grupos organizados y luego son planeadas las respectivas actividades; por medio de invitaciones a los colegios “hacemos partícipes a los niños y niñas” (entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). Otra de las mujeres expresa una “vinculación [...] espontánea [...] las mujeres que pertenecen a varias organizaciones van y comentan lo que se va hacer y las integran, y por

fuera algunas mujeres que hacen parte del nodo departamental contactan a otras mujeres de otros municipios con las que están en contacto las invitan, por medio de redes también” (entrevistada 6, comunicación personal, 2020).

De otro lado 3 de las mujeres manifiestan ser las representantes de organizaciones sociales de otros municipios como ASUBMUS, las cuales llegan al municipio buscando a los grupos de mujeres para apoyar y organizar conjuntamente. 2 mujeres mencionan situaciones en específico, una de ellas expresa la no realización de movilizaciones por parte de la organización, pero sí su articulación con dos asociaciones únicamente (ASOMUF y Asamblea Municipal Constituyente); señala que no han hecho ninguna vinculación con grupos sociales por fuera del municipio, pero manifiesta encontrarse “en este momento dando los primeros pasitos para que nos incluyan en La Mesa de Paz y de Reconciliación” (entrevistada 10, comunicación personal, 20 de octubre de 2020). La otra entrevistada expresa lo siguiente: “yo las he visto con las de la Mesa Ambiental y antes la gente que venía de Medellín” (entrevistada 8, comunicación personal, 18 de octubre de 2020).

1 de las mujeres pertenecientes a la Asamblea Municipal Constituyente dice ser ellas quienes planean las actividades y en ocasiones lo hacen en conjunto con la Alcaldía Municipal, mientras otra de las entrevistadas señala que invitan a la administración municipal, pero por parte de ellos se da una participación muy “tibia”⁹. Y otra menciona algo en particular sobre la reacción de las personas del común al presenciar las movilizaciones “la gente dijo: ve [...] y esas viejas locas ¿qué es lo que están haciendo? [...] porque ver a uno salir con una vela, unos carteles, una marcha, la gente dice pues ¿estás qué?” (entrevistada 12, comunicación personal, 22 de octubre de 2020).

Acerca de los procesos realizados con esas alianzas las mujeres manifiestan la existencia de una formación a las mujeres para incidir políticamente, dichos espacios sirvan para nutrir el ejercicio de la participación, también permiten capacitar a las mujeres en cuanto a la ruta de atención, en la violencia intrafamiliar y en la violencia contra la mujer, participando de capacitaciones en la red de mujeres de la cual hacen parte algunas de ellas y luego la transmiten a sus compañeras. Finalmente, 1 de las mujeres señala la realización de una misa “entonces también está la iglesia que se vincula a este proceso” (entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020).

⁹ Tibia: Participación superficial. Apoyo no significativo o relevante a las causas sociales

Como expone Carosio (2009) y Lagarde (2012) en sus estudios, existen enlaces y alianzas entre feminismos y organizaciones, que pese a las profundas diferencias buscan la articulación de los movimientos sociales de mujeres decididas a unirse en pro de sus derechos y de la participación política, embarcadas en una lucha constante por transformar su realidad donde se busca el empoderamiento de su rol como ciudadana portadora de derechos. Es así como surge la sororidad, como esa forma de unión política entre mujeres, permitiéndoles posicionarse como actoras transformadoras de su realidad sumando esfuerzos, voluntades, capacidades, pactando asociarse para potenciar su poderío. Apoyadas unas en las otras sin ser idénticas, reconociendo las diferencias entre ellas.

Dicha práctica es vista como una nueva forma de relación, una relación con miras al empoderamiento, al crecimiento y articulación de las latinoamericanas como unidad. De esta manera se plantea la sororidad desde y para las mujeres, quienes, cansadas de vivir bajo el mando patriarcal, deciden unirse en pro de sus derechos y de la participación política, embarcadas en una lucha constante por combatir la desigualdad, haciendo cada vez más visible el rol de la misma en el ámbito público. En otras palabras:

La sororidad no plantea que tengamos que ser mejores amigas ni que entre todas nos caigamos bien, sino, es entender que hacemos parte de un sistema que de alguna manera a cada una nos tiene jodidas y que nos vamos a aliar para enfrentarlo (BBC Mundo, 2018).

Estos planteamientos teóricos expuestos respaldan a las mujeres en este caso en particular, en la medida en que se puede apreciar como la sororidad es utilizada para pactar, para hacer alianzas entre iguales, donde tanto las mujeres, como las mismas organizaciones buscan aliados, en función de sumar fuerza y hacer mayor su voz. Logrando así, hacer incidencia, cambios trascendentes en la vida de las mujeres a través de su participación en el espacio público y político. Involucrando diversas alianzas, con diferentes organizaciones tanto a nivel local como departamental y nacional.

A manera de síntesis, gran parte de las mujeres han pasado por un proceso educativo, propiciado por las organizaciones, permitiéndoles elegir y ser elegidas en el campo político electoral, en donde es evidente un apoyo y un reconocimiento de sus capacidades de liderazgo. Sin embargo, aún se ve muy marcado el modelo patriarcal, o como lo plantea Arango et al. (2020) existen unas barreras informales que no valoran el rol político de lo femenino, las mujeres lo manifiestan cuando consideran el campo político como un accionar difícil para ellas, en donde

construir una confianza mutua, ha sido un proceso aún transitado, pero, gracias a la organización y la sororidad vivida en este ámbito, la superación del estigma ha tenido grandes avances.

En cuanto al trabajo en equipo son encontradas dos miradas, desde lo posible y lo complejo, pues se habla de diversos factores, tales como: la personalidad, los intereses de cada una y la rivalización patriarcal en la cual fueron educadas. Sin embargo y como lo expone Lagarde (2016) la rivalidad y hostilidad no es algo aprendido, por ende, ellas resaltan la necesidad de un proceso educativo que deconstruya las lógicas machistas y posibilite el trabajo en equipo, propiciando una organización con un tejido más fuerte. Pues, si bien ellas consideran necesario organizarse, manifestando: “si nos unimos, sacamos buenos frutos” (Entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020) aún existen barreras, que cohíben trascender de la organización común a la organización sorora.

Algunas de las mujeres pertenecientes a las organizaciones tomaron el liderazgo porque les duele el municipio y la situación con las mujeres. Unas manifiestan sentirse apoyadas por sus compañeras, destacando el trabajo en equipo, para desarrollar un trabajo social, en pro de estas organizaciones. Gracias a este tipo de liderazgo, las organizaciones han tenido múltiples logros en los diversos ámbitos, en cuanto al tema del empoderamiento, la construcción de redes de apoyo, la visibilización dentro y fuera del territorio. Han llevado a cabo procesos educativos y movilizaciones en pro de sus derechos y en la actualidad hacen gran énfasis en la defensa de su territorio, cabe resaltar que estos logros han servido de impulso para plantearse unas metas, estas son: a la erradicación de violencias, se sustentan en la necesidad de continuar la defensa del territorio, como lo expresan ellas mismas “la defensa dura del territorio y el agua” (entrevistada 11, comunicación personal, 21 de octubre de 2020) y el fortalecimiento de las organizaciones, centrándose en un proceso formativo, en motivar a las jóvenes a participar con un fuerte sentido de pertenencia.

Desde una perspectiva feminista, se ha pretendido empoderar a las mujeres, saliendo del ámbito privado, al público, impulsando a las mujeres a liderar procesos de emancipación y liberación femenina en otras, otros, y en ellas mismas. Este proceso se ha ido implementando desde hace tiempo, pero es a partir del feminismo donde estos procesos tienen mayor auge y se han desarrollado con más fuerza, impactando fuertemente en las sociedades modernas. En ese sentido, el liderazgo de estas mujeres, es el resultado de una trayectoria histórica por predecesoras en busca de reivindicar los derechos de las mujeres y visibilizar la labor social, el trabajo comunitario y su

participación política. El apoyo entre mujeres ha sido fundamental en este tipo de procesos emancipatorios, connotando una serie de prácticas sororas, las cuales no han sido percibidas de forma directa, encajando con lo que Lagarde nombra como Sororidad. En torno a esta sororidad, han emergido liderazgos, organizaciones, y por ende un sin número de logros, demostrando de esta manera la posibilidad de trabajo en equipo entre mujeres y da como resultado, grandes logros tanto económicos como políticos y sociales.

Las mujeres de las organizaciones vivencian la sororidad sin siquiera percatarse, como una herramienta direccionada a la unión y lucha entre iguales, permitiendo dejar de lado la enemistad y diferencias entre las mismas. Mediante una relación de apoyo y respeto por la diferencia, la personalidad, individualidad y la autonomía de cada una. Expresiones respaldadas por las teorías desarrolladas por Grijelmo (2018), quienes hablan de la sororidad como una política social que permite transformar las relaciones de enemistad entre las mujeres, logrando a partir de la diversidad, relaciones de hermandad, respeto y apoyo. Son un grupo diverso, donde interaccionan diferentes seres, por lo cual pueden presentarse inconvenientes y desacuerdos, pero las mujeres dan paso a la comunicación y a la resolución de conflictos, todo ello por medio del respeto, permitiendo crecer y fortalecerse conjunta e individualmente.

Utilizan la sororidad a su vez como una herramienta para pactar, crear alianzas y redes de apoyo entre mujeres y entre las organizaciones, en función de sumar fuerzas y levantar la voz para ser escuchadas. Como exponen Carosio (2009) y Lagarde (2012), sumar esfuerzos, capacidades y voluntades para articularse por encima de las diferencias. Todo ello lo hacen por medio de las movilizaciones sociales, las cuales surgen ante la necesidad de unión, de un cambio a razón de transformar las diversas realidades sociales, por medio de la realización de alianzas, en busca del empoderamiento de las mujeres, logrando su inserción en los diferentes ámbitos (social, cultural, político y económico) con el objetivo de superar brechas de desigualdad, haciendo frente a las injusticias sociales y así lograr incidir en la vida de las mujeres mismas y de los ciudadanos en general.

5.3 Obstáculos de la sororidad

En cuanto a las mayores dificultades que han tenido las organizaciones 2 de las entrevistadas manifiestan la falta de tiempo debido a las obligaciones y responsabilidades de los

miembros fuera de la organización. Por tal razón es complicado organizar los tiempos para reunirse, como lo expresa una de ellas “obviamente la organización no nos da ninguna remuneración, [...] todo lo que hacemos, lo hacemos como de corazón, entonces a veces es difícil el planear, el organizar, el hacer, porque obviamente tenemos otros compromisos” (entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020); la otra participante expresa “es mejor perder una socializada, que perder la cosecha porque hace falta para complementar el mercado” (entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020). Está el tema de lo económico “la parte social no tiene rubro de ninguna parte, si no que eso [...] le tiene que nacer a uno y eso es voluntario, yo voy porque me gusta, no porque me pagan” (entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020).

Otras de las dificultades es la relación que hacen las personas del común sobre el ser y el hacer de los miembros, con la razón de ser de la organización, es decir, “en nuestra organización hay varias personas que hacen parte de varios partidos políticos, eso a nosotros [...] no nos interesa, eso es muy respetable de cada uno, entonces algunas personas de afuera dicen, ¡ay no!, yo no me meto ahí porque fulano es de tal partido o no me meto porque fulana es de tal partido, entonces relacionan la organización con el partido” (entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020), apreciándose así unas visiones y unos imaginarios anclados a la tradición de la cultura patriarcal. Otra de las entrevistadas señala “muchas veces somos la piedra del zapato de mucha gente” (entrevistada 5, comunicación personal, 15 de octubre de 2020) por lo cual, las hacen de lado, no las tienen en cuenta, tratan de que la organización no esté presente. Estos argumentos permiten dar cuenta justamente del prejuicio existente en la sociedad, cuando las mujeres se dedican a trabajar entre ellas por objetivos propios, representando a su vez un factor de cambio. También está el hecho de no tener recursos y les niegan oportunidades, solo cuentan con lo generado por ellas mismas.

Está el hecho de no tener una sede para reunirse, por lo cual las reuniones las hacen en una casa, en una biblioteca o comparten un café, conversar y ahí planean las actividades. El tema del transporte es otra dificultad, pues algunas lideresas viven lejos. 2 mujeres mencionan la falta de apoyo municipal, y 1 el compromiso de los entes gubernamentales, como expresa una de ellas “porque nos hacen una serie de promesas o de compromisos que a la hora del té no cumplen” (entrevistada 12, comunicación personal, 22 de octubre de 2020); mientras la otra mujer dice: “Fredonia es [...] violento con las mujeres y la administración no nos da la suficiente importancia [...] por ejemplo en la línea de mujeres siempre contratan a cualquiera sin enfoque de género, que

no se interesa y que siempre deja a las mujeres rurales de lado" (entrevistada 7, comunicación personal, 17 de octubre de 2020). Otra de las participantes señala la necesidad de apoyo para con la organización, "que sepan que la organización existe" (entrevistada 11, comunicación personal, 21 de octubre de 2020). 2 de las entrevistadas no responden a esta pregunta; de otro lado 1 de las mujeres no destaca ningún problema o dificultad en específico, por el contrario, dice que sin tener conocimiento del significado de la sororidad ella la estaba practicando de una buena manera.

Una de las mujeres menciona el momento de la decaída de la organización como una de las mayores dificultades, como dice ella "una persona [...] se había apoderado de las cosas de las otras, entonces quería manipularlas a su antojo, quería llevar como que, llevar sus ventajas y las otras como que no estuvieron de acuerdo y ahí fue donde ya se acabó [...] este grupo" (entrevistada 3, 2020), pero ahora con el apoyo de una psicóloga podrán "atacar los problemas de raíz" (entrevistada 3, comunicación personal, 2020).

Otros obstáculos que señalan las mujeres es la desunión, los "reparos"¹⁰, la apatía de las personas para participar, no lo consideran como importante, las organizaciones y grupos "se conforman por sólo cumplir y no se le da la importancia a ese espacio de participación" (entrevistada 9, comunicación personal, 19 de octubre de 2020). Frente a lo legal y administrativo las mujeres mencionan la carencia de personas con un conocimiento en específico requerido para asumir dichos cargos, y el no ser una organización con recursos fijos no se puede contratar a alguien para ello, como expresa la entrevistada "esta organización de mujeres esta bebé" (entrevistada 6, comunicación personal, 16 de octubre de 2020) a pesar de los años, no tiene un rumbo, no hay quien dirija.

Una de las entrevistadas manifiesta la dificultad de acercarse a las comunidades, pues las señalan de izquierdistas "dicen que somos problemáticas, revoltosas" (entrevistada 7, comunicación personal, 17 de octubre de 2020), presentándose así una estigmatización en dichos grupos por asuntos ideológicos y por las mismas lógicas patriarcales. Por otro lado, una de las mujeres entrevistadas menciona como dificultad la salida de algunos miembros por motivos de no ser una organización con la orientación que ellos pensaban, porque son siempre los mismos sin darle la oportunidad a los otros.

Las organizaciones al tener un enfoque social, de por sí su accionar puede encontrarse muy limitado, porque son organizaciones sin ánimo de lucro, no cuentan con un rubro económico para

¹⁰ Reparos: Comparación constante con la otra basada en la envidia. Mirada crítica

su sostenimiento, además como ellas mencionan no cuentan con un apoyo municipal, lo cual lo hace más complejo todavía; solo cuentan los ingresos generados por la misma organización. Las apreciaciones de las mujeres señalan la parte social como voluntaria, de querer y tener ese espíritu de trabajar con y por el otro, sin esperar nada a cambio. A razón de ello pueden presentarse algunos obstáculos y dificultades, como lo es la cuestión del tiempo, la falta de tiempo para desarrollar el trabajo de dichos grupos, pues los participantes tienen obligaciones y responsabilidades diferentes a las de la organización. Son creados unos imaginarios desde el otro lado de la sociedad, como el ser consideradas rebeldes y es a partir de esas construcciones donde se ve impedido el acercamiento a ciertas comunidades, limitándose su accionar. Un panorama desalentador para quienes realizan alguna labor, al no encontrar una respuesta positiva por parte de la población.

En toda organización, grupo e incluso familia pueden generarse conflictos a nivel interno, en este caso en particular, se ve reflejada una desunión en el (los) grupo(s) por motivos de reparos y superioridad, al ser siempre los mismos, sin permitir oportunidad alguna a las demás personas, de hacerse partícipes, opinen o ser quienes lideren. Sin embargo, de otro lado puede apreciarse en las nociones de las entrevistadas que, aunque son pocos casos, ellas practican la sororidad, sin tener mayor claridad y conocimiento sobre esta y su significado. La venían aplicando de forma adecuada, en la cotidianidad de la organización y en los diferentes procesos desarrollados allí, identificando un apoyo mutuo a través del respeto, del reconocimiento de las potencialidades y capacidades de la otra; organizándose y pactando conjuntamente por cuestiones diversas; como sería desde la misma cotidianidad, como en campos laborales, de participación política, entorno a la defensa de sus derechos, y en temas de violencia de género. Utilizan expresiones como: “sí claro, cómo no vamos a ser solidarias [...] no dudaría en apoyar” (entrevistada 6, comunicación personal, 16 de octubre de 2020). Es una organización diversa, en la cual hay seres con unas particularidades en interacción. Pactando, aliando a través del respeto. Con base a los planteamientos mencionados con anterioridad realizados por Lagarde, puede decirse: la sororidad ha estado presente en la historia y en la vida de las mujeres sin percatarse y sin conocerse un sentido conceptual de la palabra y como plantea Pérez Toledo (2019), desde hace tiempo las mujeres se apoyan entre sí, como algo normal, como algo natural.

Pérez Toledo (2019) en sus escritos habla de Unamuno, quien expone la necesidad de hablar de un término de fraternidad, pero de forma femenina, el cual pueda referirse a la relación de complicidad entre mujeres. En la actualidad esta palabra empieza a utilizarse más frecuentemente,

más exactamente en la tercera ola del feminismo, en los movimientos sociales y activistas de las décadas de 1960 y 1970; en los cuales cobra fuerza y otro sentido. Esto puede evidenciarse en las nociones de las mujeres entrevistadas, pues principalmente, es en este tipo de organizaciones donde se comienza a desarrollar esta práctica y a darle un significado más profundo, más allá de la unión, del apoyo cotidiano; trasciende a una hermandad, a un apoyo mutuo y alianza entre las mujeres, en aspectos del día a día como también en aspectos político, económico, social y cultural, permitiendo así sumar poderío, en la búsqueda de la transformación de situaciones transversalizadas por el patriarcado.

En cuanto a la pregunta por la vinculación y la participación en las organizaciones 3 de ellas manifiestan el interés por participar más, pues “en ASOMUF hay mucho que hacer” (entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020), pero sus labores y el tiempo invertido en estas se lo impiden. 3 de las mujeres manifiestan no querer continuar, expresan diversas razones, 1 de ellas plantea el temor de que su vida esté en peligro, ella dice “es mi vida y mi familia y ser líder social ahorita no paga, porque estamos pagando con la vida”, otra dice que siente que en ASOMUF hay una lucha política en contra del estado y para ella eso es “luchar contra la nada” (entrevistada 4, comunicación personal, 14 de octubre de 2020), y la otra no habla de sus motivos. Por su parte 4 de ellas manifiestan estar lo suficientemente vinculadas, dicen “soy una persona participativa” (entrevista 3, comunicación personal, 2020) y a pesar de la falta de tiempo “le aportó de un todo y por todo” (entrevistada 10, comunicación personal, 20 de octubre de 2020), por otro lado 2 de ellas no responde a la pregunta y la otra solo agrega la expresión “100%” (entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020).

Según los planteamientos teóricos de Carosio, el feminismo Latinoamericano pretende comprender el mundo y a su vez transformarlo más allá de una reparación de la injusticia. Una transición la cual permita a las personas expresarse en diferentes espacios y con distintas dinámicas tanto en la interacción con la sociedad civil, como con los Estados y las organizaciones. Habla de una participación en los diversos ámbitos; desde las identidades específicas de cada individuo (lesbianas, negras, indígenas, jóvenes). Aunque como expresa la autora, aún es notoria la ausencia de la juventud en dichos procesos, caso que se ejemplifica en Fredonia; la juventud no está fuertemente vinculada a estos procesos organizacionales, por lo que, desde el mismo discurso, como en las acciones debe promoverse la participación generacional.

En las nociones de las mujeres puede apreciarse que no prima la participación, como ellas mencionaron anteriormente, hay una ausencia de la misma, una apatía de las personas por vincularse a estos procesos, a estas organizaciones. Y más en específico, en el caso de las mujeres jóvenes fredonitas, hace falta más vinculación, participación y organización de la juventud, por medio de la conformación de asociaciones, de grupos o hagan parte de las ya conformadas. Tomando a su vez el tema de la participación como algo fundamental.

Entre otros motivos está el temor. La parte social ha sido un tema complicado de manejar, de trabajar, porque ser líder social es una sentencia de muerte; a nuestros líderes los están matando. El periódico colombiano *El Espectador* (2020), denuncia la amenaza a líderes sociales en Antioquia, pues para “el 2015 y el 2019, Colombia fue el segundo país más peligroso del mundo para las personas defensoras de derechos humanos que se oponen a los abusos empresariales, con, al menos, 181 ataques en su contra, según documentó en marzo el Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos” (Arias et al., 2020). En la investigación se presentaron casos en los cuales fueron experimentados estos fenómeno, como fue el caso de una de las entrevistadas, que a petición de la misma se paró la grabación de la entrevista, para presentar su testimonio acerca del temor por su vida, pues el estar en estos procesos sociales, la ha hecho blanco de amenazas, en donde inciden factores ideológicos sociales, como la lucha por el territorio, y en este caso las intimidaciones recibidas eran por parte de empresas mineras del municipio.

En este marco son encontrados unos riesgos en temas de seguridad y ambiental: frente a este primero, es evidente las amenazas, agresiones, desplazamientos e incluso asesinatos hacia los líderes sociales. Además “La presencia de estos megaproyectos mineros en el territorio representaría un riesgo para los liderazgos, según ellos y ellas, debido a la fuerte militarización que hay alrededor de los proyectos. Esta situación responde a una alianza entre Estado y multinacionales” (Arias et al., 2020). En cuanto al factor ambiental son dadas otras afectaciones como: la contaminación en fuentes hídricas, implicando consecuencias a la salud; la polución y desertificación de la tierra, afectando la fauna y la flora.

“En Antioquia se produce el 47 % del oro de todo el país, cifra que lo ubica en el primer lugar de productores de oro, según el informe “Minería del Oro, territorio y conflicto en Colombia” de María Soledad Betancourt. Del territorio antioqueño se extraen más de 20.000 kilogramos de oro al año gracias a la actividad de empresas como la Gran Colombia Gold, [...]. En la subregión del Suroeste se encuentra AngloGold Ashanti Colombia con el

proyecto Quebradona, que está en fase de licenciamiento en el municipio de Jericó y en el corregimiento de Puente Iglesias, en Fredonia” (Arias et al., 2020).

Ante una realidad como esta, se toma conciencia sobre el daño al medio ambiente y la vida, generado así en las personas un sentido de pertenencia por el territorio, lo cual no es muy diferente en el caso de algunas de las entrevistadas, quienes expresan seriamente su interés y compromiso en la defensa del territorio, reflejando así el amor por su tierra, por lo suyo y como ellas manifestaban, sí como habitantes no se preocupan y lo defienden quien más lo va hacer.

Otro de los testimonios relata: “Yo una vez fui a un evento del parque y llevaba un cartelito que decía: ‘pare, pare yo defendiendo el agua’, y me iban a sacar del evento, el alcalde se paró y me pidió que me retirara, pero yo me quedé porque yo estaba defendiendo el agua, lo mío y ahí estaba y ahí me quedaba. se siente una amenazada y amedrentada, me han dicho que la minería se hace porque se hace, así sea encima de mí” (entrevistada 7, comunicación personal, 17 de octubre de 2020) lo cual causa terror, miedo en las personas, temen por su vida y la de sus familias debido a ello el participar en estos procesos implica analizarlo muy bien, viéndose limitada y poca la participación.

Según datos de la defensoría del pueblo, retomados por el periódico El Tiempo (2019), en Colombia hay 983 líderes sociales amenazados de muerte. “La entidad también aseguró que el 50% de los casos de amenazas son contra mujeres y que entre marzo del 2018 y mayo del 2019 unas 480 lideresas sociales o defensoras de derechos humanos fueron agredidas” (APP & EFE, 2019). De dicha cifra 447 fueron amenazas, 20 homicidios y 13 atentados. Y para el año 2020, según el centro de estudios Indepaz, 309 líderes sociales fueron asesinados en Colombia (BBC Mundo, 2021) “En el caso de las mujeres líderes hay otros factores que las ponen en mayor vulnerabilidad. Diana Salcedo, directora de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (Limpal), indicó que las mujeres líderes se ven expuestas a situaciones como violencia sexual o amenazas a su entorno familiar a raíz de que muchas tienen también el rol de madre, amenazas a su entorno comunitario, entre otras. “Los riesgos en el entorno familiar están enfocados, por ejemplo, en el reclutamiento forzado y la intimidación de verse obligadas a desplazarse” (Mercado & Forero, 2020).

Además de las razones propias, las mujeres hablan de las posibles causas del no fortalecimiento de vínculos en cuanto al trabajo en equipo, 4 de ellas aluden a la falta de una

educación con énfasis en sororidad y desarraigo cultural expresan “la falta de que ellas conozcan que es la sororidad, la falta de que ellas lo vivan de alguna manera” (entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020), una de ellas agrega “es que nosotras las mujeres somos muy difíciles” (entrevistada 14, comunicación personal, 24 de octubre de 2020). 2 expresan el tiempo y la imposibilidad de desplazarse de un lugar a otro, por su parte 2 manifiestan que la cultura patriarcal les impide a las mujeres “saber lo que significa ser mujer” (entrevistada 6, comunicación personal, 16 de octubre de 2020) y participar de espacios públicos y de organización social. 2 dicen que no les hace falta más solidaridad o trabajo en equipo, pues “no creo, porque allá la mayoría de niñas tienen muchas capacidades” (entrevistada 9, comunicación personal, 19 de octubre de 2020). 2 mujeres manifiestan como razón “la falta de compromiso” y empatía (entrevistada 10, comunicación personal, 20 de octubre de 2020), 1 manifiesta como causa el trabajo doméstico y “ese apego todavía a la casa” (entrevistada 13, comunicación personal, 23 de octubre de 2020).

Según lo expresa Lagarde (2016) las mujeres viven una realidad histórica la cual no les permite juntarse en pro de reconocer a la otra bajo una mirada de alianza. Existe una tendencia a criticar y rivalizar, haciéndose evidente en la realidad, y aunque en las organizaciones son recaladas las capacidades de las asociadas, también se plantea que el proceso educativo de desarraigo aún tiene grietas enormes, dificultando la capacidad de realizar prácticas organizativas de trabajo en equipo. El patriarcado puede manifestarse a través de sus acciones, cohibiéndolas de priorizar la juntanza y la colectividad, poniendo estas últimas como actividades de segundo plano, ellas expresan falta compromiso y a veces el trabajo doméstico es quien ocupa el primer plano.

Por su parte en temas de solidaridad femenina en diversos campos como violencia de género, defensa de los derechos, participación política y lo laboral, las 14 mujeres manifiestan el apoyo a su género, enunciando expresiones como “sí claro, cómo no vamos a ser solidarias” (entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020) “no dudaría en apoyar” (entrevistada 3, comunicación personal, 12 de octubre de 2020), “las mujeres son las que mejor gobiernan” (entrevistada 5, comunicación personal, 15 de octubre de 2020). Es evidente aquí la construcción por parte de las mujeres de una visión que les permite insertar procesos en el campo de lo público, ver a la otra como sujeta de derechos, demostrando el planteamiento de Pérez Toledo (2019), cuando dice: la sororidad “Nace como una herramienta, como estrategia para la lucha contra la opresión y la desigualdad de las mujeres, donde la mujer toma conciencia de su situación, mediante la cual puede empoderarse de su rol como ciudadana portadora de derechos, quien merece

un trato digno y a través de las alianzas lograr transformar su realidad” (pp. 5-6). Las entrevistadas se reconocen como sujetas, quienes a lo largo de su trayectoria organizacional van construyendo unas nociones de ser mujer, poniéndose en el marco de una conciencia colectiva que les permite incurrir en la ruptura de ideologías creadas en torno a su rol exclusivamente para campos de lo privado, reflejando unas lógicas de violencias, las cuales les cohibe accionar en diversos ámbitos, vulnerando su dignidad e integridad.

Para concluir, las organizaciones sociales se ven enfrentadas a diversos obstáculos y dificultades en su accionar, al ser grupos sin ánimo de lucro, pueden verse afectados por la falta de recursos y que, en ocasiones sin apoyo del estado, haciendo complejo cumplir con los objetivos de la misma y el desarrollo de las actividades. Solo cuentan con lo generado por ellas mismas, pero esto es poco solvente porque la orientación de estos grupos no es económica y adicional a ello, los integrantes cuentan con poca disponibilidad de tiempo completo para ello, pues deben repartir su tiempo entre la organización y demás responsabilidades por fuera de la misma.

Además de ello también se presentan conflictos de carácter interno, los cuales afectan la funcionalidad de las organizaciones. Asuntos de desunión causados por algunas de los integrantes, quienes buscan y quieren estar por encima de las demás, negando oportunidad alguna para que las otras tomen liderazgo y participen de la toma de decisiones. Es aquí donde según Pérez Toledo (2019) la sororidad nace, ante esa necesidad de un término, el cual permita hablar de fraternidad de manera femenina, de complicidad entre mujeres, pero más allá de una amistad cotidiana. Es una práctica retomada e involucrada dentro de las organizaciones, practicándose sin tener conocimiento del significado de esta y es allí donde cobra el verdadero sentido, que, según dicha autora, permite esa hermandad a través del reconocimiento de la otra como igual y a través del respeto por la diferencia poder trabajar conjuntamente, unidas y en un apoyo mutuo poder pactar acciones.

En cuanto al fortalecimiento del trabajo en equipo, las mujeres mencionan diversas razones que les impiden este, entre ellas está la falta de una educación en torno a desnaturalizar los patrones de la cultura patriarcal, la cual les cohibe juntarse, o como lo plantea Lagarde (2016) existe una rivalización u hostilidad histórica que hace de estos procesos de organización todo un reto personal y cultural. Pese a esta dificultad para trabajar en equipo, es evidente la superación de ideales de no apoyo, ellas hablan de la existencia de diversos campos en los cuales, sí hay una solidaridad femenina, tales como: violencia de género, defensa de los derechos, participación política y lo laboral, ello demuestra lo planteado por Pérez Toledo (2019) cuando habla de los procesos de toma

de conciencia dados a través de la organización, la necesidad de visibilizar a las mujeres como actoras en el marco de los derechos y del acceso a estos mediante la lucha colectiva.

5.4 Los sentires de ser mujer en Fredonia

En cuanto al significado y los sentires de ser mujer en Fredonia, 8 de las entrevistadas dicen que es difícil, una lucha constante contra lo patriarcal y el fuerte arraigo machista, en donde no es permitido un desarrollo de la capacidad participativa, vulnerando ese derecho y reprimiendo la voz de quienes quieren hablar de sus ideas, expresan “yo pienso que ser mujer en Fredonia es demasiado difícil y muy complicado” (entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020), además un reto personal, “es de demostrar y dar a conocer que uno si es capaz” (entrevistada 3, comunicación personal, 12 de octubre de 2020). Hablan de instituciones como la Alcaldía en donde no es generado respeto, agregando: “el rol de la mujer puede ser decepcionante, pues se siente triste y desazón” (entrevistada 6, comunicación personal, 16 de octubre de 2020) y frustrante por la falta de empleo y de oportunidades vividas en el pueblo. Por su parte 2 mujeres nos hablan de libertad y de sentirse bien, en sus palabras “ser mujer en Fredonia significa ser libre” (entrevistada 2, comunicación personal, 11 de octubre de 2020) y “es lo más lindo que hay, significa ser guerreras, luchadoras [...] no siempre por debajo ni pisoteadas” (entrevistada 11, comunicación personal, 21 de octubre de 2020).

El sentido de pertenencia y el sentido de liderazgo sobresale en algunas de las respuestas, 3 mujeres manifiestan: las lideresas del municipio tienen una inclinación al servicio, expresan la existencia de ayuda construida por una red de apoyo, participan de diversos sectores como los ambientales, los sociales y los políticos, incidiendo así en el bienestar de su territorio. Sin embargo, anotan la “falta de participación femenina” (entrevistada 10, comunicación personal, 20 de octubre de 2020), es decir, la participación la han dejado solo a las lideresas, las cuales comentan: “hemos dejado huella sin querer”, (entrevistada 4, comunicación personal, 14 de octubre de 2020). Por otro lado 2 de las entrevistadas hablan de los imaginarios construidos alrededor de la mujer Fredonita e incluso 1 plantea estar de acuerdo con esto en cierta medida, ella dice “ser mujer en Fredonia significa ser chismosa [...] y también participativa” (entrevistada 12, comunicación personal, 22 de octubre de 2020), lo cual ha llevado a algunas a no apoyarse y respaldarse entre sí.

“Una cosa que llama la atención del contexto sociopolítico de nuestro tiempo es que no es fácil definirlo, porque depende mucho de la posición que uno tenga dentro del sistema mundial” (de Sousa Santos, 2011, p. 3) es así, como son evidenciadas las múltiples formas de ser mujer en Fredonia, desde lo más difícil, triste o complicado, hasta sentirse libres. Cada entrevistada lo definió desde su perspectiva, sus vivencias y sus sentires, dejando ver que hablar de las mujeres es ponerse en el marco de lo múltiple. Esto es reconocido y retomado desde el feminismo latinoamericano, el cual tiene diversas perspectivas y no entiende la mujer como un todo igual, pues, hace frente a las mujeres desde cada sector, en donde viven diversas condiciones, no dejando de lado cada perspectiva, pues hay unas lógicas de reproducción machista compartida, en palabras de Carosio “Las feministas latinoamericanas están reconociendo la diversidad de mujeres pobres, indígenas y negras, en las que la colonialidad marcó una sumisión y discriminación más feroz.” (Carosio, 2009, p. 18).

Pese a que algunas mujeres manifiestan sentirse bien habitando el territorio, su participación en las organizaciones como actoras, nos deja ver una condición de sujetas, es decir, se leen y leen a las otras desde las realidades de cada una y en torno a eso ven la necesidad de agruparse, pues si las mujeres no fueran conscientes de la situación vivida históricamente, no participarían en estos procesos de juntanza, ni hablarían de la importancia de los mismos para incurrir en campos prohibidos socialmente para ellas.

Algunas de estas definiciones se pueden relacionar con las luchas históricas desempeñadas por las mujeres: liberarse del opresor, surgir a la vida política y/o pública, y mantenerse ahí, pues la lucha no acabó con el sufragismo, sino que surgieron nuevos retos; insertarse, mantenerse en la política y desligar el imaginario social con roles de inferioridad, o en palabras de nuestras entrevistadas “estamos en una lucha constante día a día, del querer salir adelante” (entrevistada 14, comunicación personal, 24 de octubre de 2020).

Si bien en el municipio de Fredonia, en el campo político el 38% está representado por mujeres (para 2019 hubo un incremento, pues de los 13 concejales 5 son mujeres), es necesario mencionar lo dicho por las entrevistadas, hay una lucha constante por “demostrar y dar a conocer que uno si es capaz” (entrevistada 3, comunicación personal, 12 de octubre de 2020). De esta manera es puesta en evidencia la cultura patriarcal de exclusión e inferiorización manifiesta en el municipio de Fredonia. Cabe aclarar: estas acciones no son solo por parte de hombres, pues una de las entrevistadas dice: “es un pueblo demasiado machista, [...] tanto lo masculino como femenino.

Todavía tenemos mujeres demasiado machistas en nuestro municipio” (entrevistada 1, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). Según lo expresado por las entrevistadas, existe una red de apoyo, cuyo pilar fundamental son las lideresas, las cuales se fortalecen entre sí y así proyectan sus acciones a las otras, en quienes la participación es más débil, pese a esto, las lideresas sienten que su papel ha sido valioso y reconocido, lo anterior anotado con expresiones como “hemos dejado huellas sin querer” (entrevistada 4, comunicación personal, 14 de octubre de 2020).

En conclusión, desde las perspectivas de las entrevistadas, se pueden apreciar dos miradas: por un lado, unas pocas manifiestan sentirse libres, seguras y a gusto en su municipio, pero, por otro lado, algunas reconocen a Fredonia como un municipio violento y machista, donde hay poco apoyo estatal, y donde los imaginarios sociales limitan la participación de las mujeres en ámbitos como el público y lo político. En razón a estas nociones, las mujeres han creado una conciencia en torno la necesidad de una lucha constante, que trascienda las lógicas patriarcales y excluyentes, creado así prácticas organizativas a través de la juntanza, de la resistencia y las movilizaciones, pactando acciones las cuales permitan evidenciar las capacidades de las mujeres.

6. Reflexiones finales

Entre las organizaciones sociales de Fredonia existe una fuerte vinculación, el accionar de estas ha estado permeado por el apoyo mutuo. Son organizaciones cuyos objetivos están enmarcados en diversas líneas, permitiendo a las mujeres encontrar una pertenencia desde sus propios intereses, dentro de los cuales destacan: el interés por la defensa del territorio, pues sienten mucha apropiación de su municipio y como tal dirigen procesos al cuidado de la vida del mismo. Lo anterior podría ser denominado como un ecofeminismo, el cual al igual que la sororidad no la transitan desde una teoría, pero si desde un accionar movilizado por el sentido de pertenencia.

Aunque varias mujeres transiten por diversas organizaciones, ellas muestran una preferencia e incidencia por una en específico, y logran posicionarse como referente de liderazgo, lo cual lleva al resto de las mujeres a sentirse impulsadas, pues según lo evidenciado en lecturas y en las experiencias contadas, ver a otra mujer en asuntos de participación, de cierta manera crea un referente y abre un marco de posibilidad, pues de manera indirecta es dada la idea de que las mujeres sí pueden impulsar y promover procesos en pro de su bienestar. Sin embargo, cuando el liderazgo se convierte en autoritarismo, violenta y limita la participación de los miembros.

Estos referentes promotores de participación son fundamentales, pues la vinculación de las mujeres en procesos organizativos se convierte en una herramienta, la cual posibilita un crecimiento a nivel intrapersonal, fortaleciendo su autoestima, la confianza en sí mismas, el empoderamiento de su rol de mujer y como ciudadanas. También es generado un cambio de carácter interpersonal, representado en las relaciones que ahora llevan en su entorno familiar y social, a través de esa toma de conciencia y reflexiones acerca de la equidad de género. Sumado a ello están los procesos educativos, pues estos son un pilar fundamental en estas organizaciones, por su aporte en temas de género, de equidad, de deconstrucción de lógicas patriarcales, permitiendo la emancipación femenina, a partir de la inserción en lo público y la reconfiguración del campo privado. Además, aporta en cuanto a la creación de lazos sororos, dando a conocer el término de sororidad, posibilitando la apropiación e interiorización del mismo, aplicándolo desde la cotidianidad, y en los diferentes procesos organizativos. Es así como esto aporta a que la sororidad sea presentada como una política social, donde las mujeres se reconocen como iguales en esa superación de la competitividad, poder unirse, aliarse en el objetivo de un trabajo conjunto a fin de generar cambios en la sociedad y en su misma vida.

Sin embargo, es necesario pensar la educación tanto desde el ámbito teórico como desde lo práctico, experimentando lo enseñado y lo aprendido, y donde el proceso formativo se vea reflejado desde las acciones cotidianas, pues las lógicas patriarcales están muy insertas en la vida de las mujeres y en la sociedad en general, permeando así el accionar de los individuos. Es así como la educación aporta, pero si esta no es tomada como un proceso continuo, es insuficiente en el alcance de la emancipación de la mujer y la liberación de ese yugo patriarcal, por lo cual la educación momentánea, no es la respuesta a los problemas de las mujeres, sí es una acción encaminada a ello, pero es necesaria la suma de más acciones, las cuales permitan la verdadera transformación de la realidad, tanto de las mujeres, como de la sociedad.

La sororidad en las organizaciones ha sido vista desde un lugar donde las mujeres pueden cambiar la lectura hacia la otra y lograr visionarla como una actora en el marco de lo participativo, además como una compañera con la cual es posible la juntanza. Cabe aclarar, no es un asunto completamente asimilado, por el contrario, en algunas organizaciones está empezando su fortalecimiento y en otras se ha venido dando, pero sin una conciencia marcada de la existencia de la misma. Sin embargo, la sororidad no puede convertirse en un ente homogeneizador de pensamiento femenino; debe respetar la autonomía e individualidad de pensamiento crítico, donde pensar diferente, no me hace más o menos sorora, sino una sujeta con ideas reflexivas y cuestionamientos en torno a lo que me transversaliza.

Las mujeres han resignificado la juntanza, están transitando a la sororidad, viendo esta como una oportunidad de apoyo para lograr posicionarse como actoras participativas en un marco de lo público. Encuentran que la unión las ha llevado a trascender a un plano más participativo de trabajo conjunto, comenzando a construir prácticas sororas. La juntanza de las mujeres fredonitas en miras a la sororidad, cobra sentido en cuanto este es reconocido como un municipio machista, y violento hacia ellas, el cual requiere un tejido en pro de la equidad de género, una cultura de cuidado y respeto, transformando las lógicas patriarcales.

Hablar de organización en donde la sororidad es un proceso ya construido puede ser algo pretencioso, pues al ser evidente el trasegar de las organización en la misma, aun se presentan dificultades, de orden interno y externo, tales como: la alta apatía participativa de las fredonitas, las lógicas patriarcales arraigadas a las formas de relación de las personas, la falta de recurso monetario, y sumado a esto una particularidad: el miedo a participar de escenarios, pues con la inclusión de la defensa de la vida y el territorio se han presentado temores, con expresiones como

qué ser líder social no paga. Las organizaciones están en un proceso de descubrimiento e interiorización de la sororidad, pues venían desarrollando prácticas organizativas y de juntanza, pero no tenían asimilado el término. Es así como la sororidad recientemente cobra mayor fuerza dentro de los procesos organizativos, transversalizando sus formas de relación y posibilitando en ellas una postura más crítica en la identificación positiva de género, permitiendo a su vez un apoyo mutuo, sin coartar sus intereses y su autonomía. Sin embargo, no todas han interiorizado el término de la misma manera, unas presentan unos avances más significativos y otras muestran un mayor arraigo a las lógicas patriarcales, evidenciando en ellas una postura y un discurso machista frente a la otra.

Dichas prácticas sororas se manifiestan desde el apoyo en diferentes sectores y situaciones como en el social, económico, político, laboral, en escenarios de poder y en temas de violencia de género. También en el reconocimiento de las capacidades y habilidades de la otra, por ejemplo: cuando una mujer es posicionada desde la visión de la otra como un referente para su accionar. Además, desde las acciones cotidianas, las mujeres manifiestan una transformación.

Pero queda preguntarnos ¿hasta qué punto tratar de integrar a todas las mujeres en pro de algo es positivo? y si ¿realmente es posible? pues la sororidad no puede pretender que todas las mujeres hagan sus procesos de resistencias del mismo modo, o que actúen en pro de una misma causa dejando de lado sus ideales y/o principios. Es necesario posicionar la sororidad desde un enfoque contextual, comprendiendo así la diversidad, el hecho de que todas las mujeres no viven las mismas cohibiciones, si bien compartimos una historia de subordinación de género, la lucha es diferente desde cada contexto y es en esa lógica cada individuo que la habita debe apropiarse de lo que corresponde de acuerdo a la realidad desde donde se posiciona.

Por su parte uno de los desafíos para el trabajo social, es aportar en la deconstrucción de una cultura y unas lógicas ya insertas en el accionar de la sociedad en torno a las relaciones de género, lo que se ha considerado como lo correcto, lo cotidiano y lo normal. Dicho aporte se debe nutrir desde herramientas como la sororidad la cual es dada como alternativa al modelo patriarcal y por ende buscar desmontarlo, a través de un enfoque socioeducativo, que incide en un cambio radical en las formas de vida y de relación de las mujeres. Esta disciplina social debe tener un enfoque transformador, lo cual implica un reto y un desafío mayor para esta profesión, un proceso formativo valioso, debe ser continuo, que atraviesa a las familias escuelas y el accionar de las personas desde la cotidianidad, coaccionar las decisiones de las mujeres.

Otro de los retos de trabajo social es posicionarse como una profesión la cual acompañe procesos en las mujeres incidentes de sus realidades, asumiendo posturas críticas en donde no se pretenda crear una vinculación de mujeres que se amen entre sí, si no de mujeres quienes encuentren en las prácticas organizativas unas posibilidades de participar e influir en transformaciones concernientes al lugar habitado. Es desde profesiones como la nuestra de donde deben nutrirse los planteamientos que permitan orientar una cohesión social y para el caso de las mujeres un punto común.

Referencias

- Acosta Pérez, E. (2018, febrero 17). *¿Brechas sociales o reproducción de desigualdades?* [Medio digital de información]. Nuevatribuna.es. <https://bit.ly/3nP20xl>
- Alberti Manzanares, M. d. P., González Molotla, R. V., Pérez Nasser, E., Torcuato Calderón, C., & Zapata Martelo, E. (2017). Género y sororidad en el desarrollo rural de mujeres en Libres, Puebla, México. *Intersticios*. <https://bit.ly/2Z5h4NL>
- Alcaldía de Fredonia. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Fredonia para todos*. Colombia: Fredonia. <https://bit.ly/3cUfxxr>
- Agencia de noticias internacional [EFE]. (2019, Julio 4). ¿Cuántos líderes sociales están amenazados en Colombia? El tiempo. <https://bit.ly/32pyqX3>
- Arias, V., Corredor, S., Gómez, J., & Mayorga, C. (2020, diciembre 15). Antioquia silenciada: el mapa de riesgos de los liderazgos sociales. *El Espectador*. <https://bit.ly/3DzhYRu>
- Barbijaputa. (2019, marzo 26). *La sororidad como arma de doble filo*. El Diario. <https://bit.ly/3l0ui66>
- Barrera Algarín, E., Brioso Jiménez, A., & Malagón Bernal, J. L. (2011, diciembre). *Perspectivas de género como pieza fundamental en trabajo social*. <https://bit.ly/3nH2rJM>
- BBC Mundo. (2018, marzo 9). *Sororidad, la palabra que plantea una especial forma de apoyo entre las mujeres*. BBC News Mundo. <https://bbc.in/2Zainek>
- BBC Mundo. (2021, abril 13). *Líderes sociales en Colombia | Fanny Escobar, la mujer que violaron y "dañaron para toda la vida" pero sigue luchando por su comunidad*. BBC News Mundo. <https://bbc.in/3Fz65eS>
- Carosio, A. (2009). *Feminismo Latinoamericano: Imperativo ético para la emancipación*. En *Género y globalización* (pp. 229-252). CLACSO. <https://bit.ly/3x8Rd3X>
- Chará Ordóñez, W. D., Rodríguez Arango, J., & Palta Limas, M. A. (2020). *Balance de la producción académica sobre participación política de las mujeres en Colombia 2000-2019*. <https://bit.ly/30J6zA5>
- Conciudadanía. (2019). *Mujeres de Fredonia Cre-siendo y sumando al desarrollo*. Agenda ciudadana de las mujeres de Fredonia 2019-2023
- Contagio Radio. (2017, marzo 07). *Así ha avanzado la lucha feminista en Colombia*. <https://bit.ly/30Pojdx>
- de Grado, L. (2019, abril 25). *Sororidad, la alianza entre mujeres que lo cambia todo*. EFEMINISTA. <https://bit.ly/3CHdffe>
- de Sousa Santos, B. (2011, enero). Introducción: las epistemologías del sur. *CIDOB*. <https://bit.ly/3r01lLm>
- Díaz González, A. F., & Parra Hidalgo, D. L. (2017). *La sororidad: una necesidad para lograr el empoderamiento de la mujer y un cambio estructural en los ámbitos académicos, laboral y político de Quintana Roo* [tesis de grado, Universidad de Quintana Roo]. Repositorio institucional SISBIUQROO. <https://bit.ly/3kWcB7x>

- Di Stefano, O. (2020). El pacto de sororidad como estructura fundamental en la construcción de una comunidad solidaria. *Revistas.unc.edu.ar*, 2(2), 44-61. <https://bit.ly/2ZdMrFZ>
- Duarte Cruz, J. M., & García Horta, J. B. (2016). *Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres* [Artículo de investigación]. <http://www.scielo.org.co/>. <https://bit.ly/3r0wgal>
- Gargallo, F. (2007). Feminismo Latinoamericano. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 17-34. <https://bit.ly/32qFTVG>
- González Estepa, L., Linares Bahillo, E., Royo Prieto, R., Silvestre Cabrera, M., & Suarez Errekalde, M. (2017). Mujeres migrantes tejiendo democracia y sororidad desde el asociacionismo. Una aproximación cualitativa e interseccional. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 223-243. <https://bit.ly/3HJO6nU>
- Grijelmo, A. (2018, septiembre 23). La ética de la sororidad. *El País*. <https://bit.ly/3DIaKuJ>
- Lagarde y de los Ríos, M. M. (2006, octubre 10). *Pacto entre mujeres: sororidad* [Ponencia]. e-mujeres.net. <https://bit.ly/3xklooX>
- Lagarde de los Ríos, M. M. (2012, octubre). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías* [libro digital]. mujeresenred. <https://bit.ly/3HJQIYm>
- Lagarde de los Ríos, M. M. (2016). *Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista*. e-mujeres.net. <https://bit.ly/3cJMk7X>
- Lamus Canavate, D. (2009). Movimiento feminista o Movimiento de mujeres en Colombia. *Temas Socio-Jurídicos*, 27(57), 119-132. <https://bit.ly/3HGox79>
- Mercado, L., & Forero, J. (2020, septiembre 26). Van más de 80 lideresas asesinadas en siete años. *El Tiempo*. <https://bit.ly/3FDSbbp>
- Morales Villena, A. (2010, abril 14). *Género, mujeres y trabajo social: historia de una profesión feminizada y feminista* [tesis doctoral, Universidad de Granada]. <https://bit.ly/3xf0uHC>
- Murillo, J., & Martínez Garrido, C. (2010). *Investigación etnográfica*. academia.edu. <https://bit.ly/30P0cLu>
- Organización de las Naciones Unidas mujeres Colombia [ONU]. (s.f.). *Las mujeres en Colombia: Situación de los derechos de las mujeres en Colombia*. ONU Mujeres – Colombia. <https://bit.ly/3Fzar5G>
- Pérez Toledo, A. (2019). *Estudio sobre la sororidad: Un mecanismo en la lucha contra el patriarcado y una estrategia en la intervención social con mujeres víctimas de violencia de género, mujeres migrantes y mujeres en contexto de prostitución* [tesis de pregrado, Universidad de la Laguna de España] Repositorio institucional. <https://bit.ly/3CDp3iB>
- Posada Kubissa, L. (1995). *Pactos entre mujeres*. mujeresenred.net. <https://bit.ly/3DHVtKo>
- Puleo García, A. H. (s.f.). *¿Qué es el ecofeminismo?* IEMed. <https://bit.ly/3DJB47I>
- Real Academia Española. (s.f.). Sororidad [Diccionario de la lengua española]. dle.rae.es. Recuperado en marzo 17, 2020, de <https://bit.ly/3qXGusd>

-
- Sintura, M. C. (2019). “Sororidad”: ¿el tiro en el pie de las feministas? Siete polas. <https://bit.ly/3DIJhc1>
- Universidad Intercontinental [UIC]. (2014, marzo 08). *Sororidad: posibilidad de resignificación y coexistencia entre mujeres*. biblioteca.uic.edu.mx. <https://bit.ly/3xaOU0p>
- Valera, N., & Santolaya, A. (2019). *Feminismo para principiantes* [Libro digital]. planetafacil.plenainclusion.org. <https://bit.ly/3FE1SXA>
- Vélez Restrepo, O. L. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio. <https://bit.ly/3FumVf2>

Anexos

Tabla 2

Sistema categorial.

Objetivo específico	Categorías	subcategorías
1. Caracterizar las organizaciones o grupos de mujeres en el municipio de Fredonia.	Organizaciones o grupos de mujeres	* Territorio - municipio * Características de las mujeres * Prácticas organizativas
2. Conocer las razones que integran a las mujeres de las organizaciones del municipio de Fredonia en prácticas colectivas.	Prácticas colectivas.	* Relaciones * Cohesión * Organización
3. Detallar las dificultades u obstáculos que presentan las mujeres de las organizaciones o grupos para construir prácticas de sororidad.	Dificultades para desarrollar prácticas de sororidad.	* Dificultades * Prácticas de sororidad * Tensiones * Obstáculos

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3

Línea de equidad de género

Dimensión	Ámbito	Necesidades
Social	Educación:	Proyectos de educación sexual, basados en la coeducación y con un énfasis fundamental en las y los jóvenes. -Promover la formación política de las mujeres. -Programas de formación en manejos de TIC para mujeres mayores, especialmente las rurales. - Fortalecimientos de escuelas de padres y madres que permitan implantar educación en equidad de género desde las familias.
	Salud:	- Garantía de acceso eficiente y oportuno a los servicios de salud pública, especialmente en la zona rural - Programas de promoción, prevención y atención a la salud sexual y reproductiva, dando especial relevancia a la prevención del embarazo precoz en adolescentes.
	Cultura, recreación y deporte:	- Incremento de la participación de las mujeres en este campo.

	<p>Seguridad ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cumplimiento de la ley 1257 de 2008 y el auto 092 de 2008, para garantizar una vida libre de violencia hacia las mujeres. -Divulgación de la ruta de atención a las violencias contra las mujeres. - Una política pública para las víctimas del conflicto armado con fuerte énfasis en la reconstrucción de tejido social y reivindicación de los derechos de las mujeres. -Capacitación en enfoque de género a servidores y servidoras públicas para garantizar el acceso de las mujeres a la justicia y a la no revictimización. -Garantía efectiva de todos los derechos de las mujeres.
Económica	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo a proyectos e iniciativas productivas de las mujeres urbanas y rurales y sus organizaciones, creando estrategias de comercialización a sus productos. -Capacitación para el emprendimiento, creación de empresa y manejo de finanzas. - Creación de centro de acopio y mercado campesino. - Legalización, titulación y formalización de predios para las mujeres.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> -Revisión y ajuste a largo plazo de EOT, garantizando un modelo de ocupación territorial, que respete las diferencias de género, las capacidades y necesidades de inclusión social, la vocación de territorio y asegure el reconocimiento de las áreas de reserva y áreas protegidas, necesarias para que el patrimonio hídrico, económico, ambiental, paisajística y cultural, se utilice de manera sostenible para garantizar la vida digna de las presentes y futuras generaciones. - Apoyo técnico, económico y formativo a las mujeres recicladoras.
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> -Asignación presupuestal a la política pública de las mujeres y al plan de igualdad de oportunidades PIO. -Construcción participativa del Plan de Desarrollo municipal con enfoque de género desde la planeación y la asignación presupuestal. -Fortalecimiento a las organizaciones sociales: grupos de mujeres, juntas de acción comunal, niños y niñas, jóvenes ambientalistas, animalistas, víctimas del conflicto armado, adulto mayor... -Creación de la secretaría para la mujer o el nombramiento de la gestora de equidad de género para las mujeres, con perfil. -Implementar programas de memoria histórica del conflicto armado en el municipio, indagando por las mujeres. -reconocer y respetar el papel protagónico de la mujer Fredonia en el desarrollo local, en diferentes escenarios tales como: la cultura, la educación, el deporte, el arte, los liderazgos comunitarios, las actoras ambientalistas, la política...; para ser estimulados en eventos de carácter municipal, departamental o nacional.

Fuente: elaboración propia según plan de desarrollo “unidos por Fredonia” y agenda municipal de mujeres de Fredonia.

Tabla 4
Organizaciones sociales

Organización	Objetivo
ASOMUF - Asociación de Mujeres Unidas de Fredonia	El objetivo inicial de esta organización tenía como fundamento la economía de la mujer y la capacitación con miras al emprendimiento través del apoyo y el fortalecimiento mutuo, actualmente se ha incluido un ámbito más educativo que les permita conocer y reconocerse como sujetas de derechos, como lo expresa una de las entrevistadas “el objetivo de esta organización es promover los derechos fundamentales de las mujeres, capacitarlas en cómo participar activamente en esta democracia, en espacios públicos donde ellas puedan incidir abiertamente, capacitándose en ese saber”
Asamblea Municipal Constituyente	Es una organización formada por ciudadanos y ciudadanas de la población civil, los cuales se organizaron para desarrollar procesos de participación ciudadana que incidiera en el bienestar del territorio, con un énfasis en el tema ambiental y en potenciar la participación y el sentido de pertenencia por el territorio fredonita, como lo expresa una de las entrevistadas “se desarrollan procesos de participación ciudadana además fortalecer la democracia local también con énfasis en el desarrollo del territorio especialmente en lo ambiental”.
Mesa Ambiental de Fredonia	Se enfoca en el cuidado y preservación del medio ambiente, liderando campañas de sensibilización para incidir en los procesos de protección del mismo desde un enfoque territorial y de sentido de pertenencia, como lo expresa una de las entrevistadas “es todo lo que tenga que ver con el medio ambiente y que afecte a la población de Fredonia”
Asociación campesina “Manos Unidas Tierras Productivas”	La mayoría somos mujeres. Somos una asociación campesina, que trabajamos por el desarrollo rural integrado en el territorio.

Fuente: Elaboración propia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SECCIONAL SUROESTE

SEMINARIO DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CULTURA, POLÍTICA Y SOCIEDAD
EXPRESIONES DE SORORIDAD EN LAS ORGANIZACIONES O GRUPOS DE
MUJERES DEL MUNICIPIO DE FREDONIA EN EL ÚLTIMO DECENIO

Consentimiento informado

Investigadoras Responsables

Angie Lorena Velásquez Restrepo

Isabel Quintero Quintero

Yesenny Alejandra Pérez Soto

Asesor proyecto, profesor José Roberto Álvarez Múnera

Objetivo general del Proyecto

Este proyecto pretende interpretar las expresiones de sororidad en las organizaciones o grupos de mujeres del municipio de Fredonia en el último decenio.

Se aplicará una metodología cualitativa, haciendo uso de la entrevista

Los resultados de la investigación serán compartidos con el público; se hará las devoluciones a las organizaciones de mujeres en Fredonia, por medio de una presentación en público y copia del trabajo de grado finalizado.

Este proyecto es viable gracias a la universidad de Antioquia y a las organizaciones de mujeres del municipio de Fredonia.

Proceso y tareas solicitadas a las participantes

Su participación consiste en una entrevista individual estructurada durante la cual se le pedirá describir ciertos aspectos de su experiencia como miembro de la organización. La entrevista será grabada con su autorización y tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. La transcripción en soporte informático siguiente a la entrevista no permitirá que la participante sea identificada.

Ventajas y riesgos

Su participación contribuirá en general al avance de conocimientos teóricos y prácticos y ayudará a comprender mejor las expresiones de sororidad y las formas de organización colectiva de las mujeres del municipio de Fredonia.

Su participación en este proyecto es voluntaria. No existe ningún riesgo de inconformidad asociada a su participación y a su entrevista. De igual forma usted será libre de no responder a preguntas que usted estime no pertinentes y de poner fin de forma temporal o definitiva a la entrevista o en el proceso de la investigación, sin tener que justificarse.

Usted tiene derecho a recibir una copia del informe final que contiene los resultados que van a ser publicados.

Anonimato y confidencialidad

- La información recogida en las actividades del proyecto es confidencial y será manejada de conformidad a lo establecido en la ley 1581 de 2012-*ley de protección de datos*. Solo los miembros del equipo investigador tendrán acceso a la grabación y al contenido de toda la información recogida durante el proyecto.
- Las transcripciones de las entrevistas serán codificadas y archivadas de manera que sea imposible relacionarla directamente con la identidad de las participantes.
- En caso de tomar fotografías, éstas serán usadas con fines estrictamente académicos.

¿Preguntas sobre el proyecto y sus derechos?

En caso de preguntas adicionales sobre el proyecto, su participación y sus derechos como participante o en caso de querer retirarse del proyecto, usted puede comunicarse en todo momento con:

Angie Lorena Velásquez Restrepo

Isabel Quintero Quintero

Yesenny Alejandra Pérez Soto

Asesor proyecto, profesor José Roberto Álvarez Múnera

Consentimiento y asentamiento

Me han explicado la naturaleza y el desarrollo del proyecto de investigación. Yo tengo conocimiento del formulario de consentimiento y me han entregado un ejemplar. He tenido la oportunidad de hacer preguntas a las que me dieron respuesta satisfactoria. Luego de reflexionar, yo acepto participar en este proyecto de investigación y autorizo al equipo investigador a obtener la información pertinente para el proyecto.

Nombre del participante Fecha Firma

Yo expliqué a la participante todos los aspectos pertinentes de la investigación y respondí a las preguntas que me hizo. Igualmente, yo le indiqué que la participación es libre y voluntaria y que puede suspenderla en cualquier momento.

Nombre de la persona que toma el consentimiento Fecha Firma

Su colaboración es importante para la realización de nuestro proyecto y el equipo de investigadores le expresa los más sinceros agradecimientos.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SECCIONAL SUROESTE

SEMINARIO DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CULTURA, POLÍTICA Y SOCIEDAD

**EXPRESIONES DE SORORIDAD EN LAS ORGANIZACIONES O GRUPOS DE
MUJERES DEL MUNICIPIO DE FREDONIA EN EL ÚLTIMO DECENIO**

Entrevista a mujeres de organizaciones sociales del Municipio de Fredonia, 2020

Presentación: Esta entrevista se hace con el objetivo de recolectar información para la realización de nuestra investigación. Consta de 32 preguntas, divididas en cuatro categorías (identificación del sujeto, caracterización de organizaciones o grupos de mujeres, prácticas colectivas y obstáculos para la sororidad).

Identificación del sujeto de la investigación

1. Nombre del entrevistada
2. Promedio de edad
 - a. 18 – 30
 - b. 31 – 50
 - d. Más de 51
3. Nivel educativo
4. Cargo u ocupación.
5. Zona de residencia.
6. Estado civil
7. ¿Con quién vive?

Caracterización de organizaciones o grupos de mujeres

8. Nombre de la organización y hace cuántos años se fundó.
9. ¿Cuál es el objeto de esta organización?
10. (para las líderes) ¿cómo nace esta organización?
11. ¿Qué características debe tener una mujer para ser integrante de esta organización?
12. ¿Cuánto tiempo lleva en la organización?
13. ¿Qué la motivó a hacer parte de la organización?
14. ¿cada cuánto se reúnen y qué hacen en ellas?
15. ¿Cómo fue su experiencia de inicio en la organización?
16. ¿Qué ha cambiado en su vida personal, como mujer, en su entorno familiar y/o social, desde que hace parte de ella?
17. A través de su experiencia en la organización ¿Cuáles han sido los principales cambios que ha evidenciado en ella?

Prácticas colectivas

18. En los últimos tres periodos electorales ¿usted ha votado por una mujer? ¿por qué?
19. Históricamente se ha conocido que las mujeres no pueden trabajar juntas, ya que entre ellas existe un tipo de rivalidad ¿qué opina acerca del trabajo en equipo con otras mujeres?
20. ¿Considera que las mujeres deben organizarse? ¿por qué?
21. (Para las líderes) ¿Qué la motivó a tomar el liderazgo de esta organización?
22. ¿Qué logros han obtenido como organización?
23. ¿A qué aspiran o qué metas tienen como organización?
24. ¿Cómo se da la interacción entre los miembros?
25. ¿En algún momento han hecho algún tipo de movilización en pro de las mujeres?
26. ¿se han aliado con las demás organizaciones o grupos de mujeres? (sí es así) ¿cómo se da ese proceso de vinculación? (si no es así) ¿por qué?

Obstáculos de la sororidad

27. ¿Cuáles considera usted que han sido las mayores dificultades de la organización?
28. ¿Usted quisiera vincularse más con la organización? ¿Qué se lo impide?
29. ¿Qué cree usted que les impide a las integrantes de la organización fortalecer el trabajo en equipo o los vínculos solidarios?
30. En qué sería solidaria con una mujer
 - a) En temas de violencia
 - b) En defensa de sus derechos
 - c) En participación política.
 - d) En ámbitos laborales.

Pregunta de cierre

- ¿Qué significa ser mujer en el Municipio de Fredonia?
¿Qué se siente ser mujer en el Municipio de Fredonia?